

Promoción de las relaciones igualitarias

VIRBAJ

2º edición

Programa de prevención
de la violencia en las
relaciones amorosas en los jóvenes

GUÍA DE ANIMACIÓN

Francine Lavoie, editora
École de psychologie
Pavillon F.A. Savard
Université Laval
2325, rue des Bibliothèques
Québec (Québec) G1V 0A6
CANADA
Télec. (418) 656-3646
francine.lavoie@psy.ulaval.ca
<http://viraj.ulaval.ca>

ISBN 978-2-9814335-1-0 (PDF)
ISBN 978-2-9814335-0-3 (imprimida)
(Edición original - ISBN 978-2-9801676-9-0 (2^e edition, 2009) (PDF)
(Edición original - ISBN 978-2-9801676-8-3 (2^e edition, 2009) (imprimée)
(Publicado previamente por el ministère de l'Éducation, Gouvernement du Québec,
ISBN 2-550-23692-0, 1^e édition, 1994)
Depósito legal – Biblioteca y Archivos Nacionales de Quebec, 2013
Depósito legal – Biblioteca y Archivos Canadá, 2013

Edición original en francés y versión en español disponibles : <http://viraj.ulaval.ca>

© Francine Lavoie, Université Laval, 2013

VIRAJ

2° Edición revisada

Programa de prevención de la violencia en las relaciones amorosas en los jóvenes y la promoción de las relaciones igualitarias.

GUIA DE ANIMACIÓN

por

Francine Lavoie, Valérie Hotton-Paquet, Sylvain Laprise
y Félix Joyal Lacerte

Traducción en lengua española

Esperanza Molina Hernández

2013

PRÓLOGO

Como organismo implicado junto a los jóvenes, tanto en Canadá como en México, encontramos interesante contribuir a la promoción de relaciones amorosas sanas entre los jóvenes a través de esta traducción a la lengua española del material ViRAJ. Los frutos producidos gracias al programa de prevención de la violencia en las relaciones amorosas en los jóvenes (ViRAJ) en la ciudad de Quebec, nos hizo querer hacerlo disponible para los jóvenes de la lengua española. En efecto, esta herramienta, disponible desde 1994 se reconoce fuertemente apreciada por los jóvenes quebequenses de 14 a 16 años, ya que instaura un espacio de diálogo que permite reflexionar sobre las normas de un tema que les preocupa. Su formato breve de dos encuentros y su modo de animación muy preciso lo hacen fácil de ofrecer.

Nuestro trabajo en el Centro Juan Pablo II, situado en la ciudad de Huatusco, estado de Veracruz en México, nos ha convencido de la importancia de abordar el tema del amor y de sus obstáculos con los adolescentes y las adolescentes de nuestro medio. El enfoque de ViRAJ nos parece muy indicado para ayudar a nuestra joven clientela a reflexionar sobre las condiciones necesarias para unas relaciones amorosas, respetuosas y plenas. Y ayudarles a reconocer y saber reaccionar frente a las situaciones de violencia que ellos pueden encontrar en sus relaciones.

Cabe señalar que otras actividades y programas de este tipo son ya ofrecidos en México, en América central y América del Sur y que estas herramientas ganarían en ser reconocidas en América del Norte. Decidimos bien humildemente crear condiciones de intercambio entre nuestras diversas experiencias realizando esta traducción al español de la versión más reciente del programa ViRAJ (segunda edición, 2009). Se trata de una traducción integral del material francófono. Adaptaciones según los medios de intervención merecerían sin duda de ser hechos. Contamos con ustedes, quienes utilizaran este material, para enriquecerlo. Agradecemos comunicarse con nosotros para compartir sus experiencias.

Muchas personas se han implicado en este trabajo. Agradecemos a:

Señora Esperanza Molina Hernández (Centro Juan Pablo II, Huatusco) por la traducción.
Señor Daniel Lacroix, supervisión del Programa ViRAJ en el Centro Juan Pablo II, Huatusco.

Señora Tatiana Sanhueza Morales (profesora, Departamento de Trabajo social, Universidad de Concepción (Chile). Actualmente cursa estudios de doctorado en servicio social, Universidad Laval) por la revisión del Manual y la traducción de las “Informaciones jurídicas para el equipo de animación”.

Centro Juan Pablo II
Huatusco, Veracruz, México
(cjpihuatusco@gmail.com)

El Centro Juan Pablo II de Huatusco en México es una obra del Centro Agapê
1333, 1^{re} Avenue, Québec, QC, Canada G1L 3L2
info@centreagape.org
www.centreagape.org

PRESENTACIÓN DE LA TRADUCCIÓN

Esta traducción en español del Programa de promoción y prevención ViRAJ incluye herramientas disponibles y puede fomentar innovaciones sociales. ViRAJ tiene en Quebec una larga historia y yo deseo que otros países lo encuentren una fuente de inspiración o de apoyo a su reflexión. Intercambios ya han tenido lugar entre especialistas e investigadores de diversos países, pues parece útil tener acceso al material de base de programas de diferentes lenguas. En esta traducción, cuando hay referencia a leyes, es necesario señalar que son leyes canadienses.

Esta traducción al español se revelara además provechosa en Quebec, abasteciendo de herramientas a los organismos que trabajan con inmigrantes adultos hispanoparlantes. Los padres de adolescentes hispanoparlantes podrían así ser sensibilizados en la manera de abordar este tema de las relaciones amorosas y la violencia en Quebec. Este documento puede igualmente servir en el marco de cursos en español ofrecidos a los adolescentes y las adolescentes.

A fin de conocer las diversas realizaciones concerniente a ViRAJ, les invito a consultar el sitio Internet <http://viraj.ulaval.ca>. Los programas ViRAJ y PASSAJ, este último para los jóvenes de 16 a 17 años, ellos están disponibles para descargar gratuitamente. Diversos documentos están igualmente puestos a vuestra disposición, en los cuales hay una investigación evaluativa reciente sobre ViRAJ. Es igualmente un medio eficaz para estar informado de implementaciones o de adaptaciones en curso del programa ViRAJ, donde algunas pueden desarrollarse en vuestro país.

Termino agradeciendo al señor Daniel Lacroix por haber comenzado esta magnífica aventura y al centro Agapê de Quebec por asumir el gasto de traducción y de considerar implementar estas actividades en una región de México. Una subvención de los Institutos de investigación de salud de Canadá en particular el Instituto de la salud de mujeres y hombres (IRSC- OGW123789) permitió terminar y difundir este documento.

Francine Lavoie, Ph. D.

Québec, 15 de octubre 2013.

AGRADECIMIENTOS

El presente material fue elaborado y probado gracias a un subsidio de “Ayuda Mutua de la Juventud” de Quebec de parte del ministerio de Educación, de entretenimiento y de deportes del ministerio de la Salud y de los servicios sociales de Quebec.

Este apoyo ha permitido la implicación de otros tres animadores y animadoras de experiencia, así como la impresión de la presente obra. El equipo de investigación ÉVISSA (Equipo Violencia Sexual y Salud), del cual Francine Lavoie es miembro, apoyo este proyecto permitiendo la contratación de un asistente de investigación. Agradecemos a estas instancias.

Los autores y autoras agradecen al personal y los alumnos de las escuelas que en el transcurso de los años recibieron a los equipos de Ayuda Mutua de la Juventud y que gracias a su estímulo, infundieron la energía necesaria para este trabajo de revisión. En particular, queremos agradecer a los alumnos de tres escuelas de la Región administrativa de la Capital-Nacional. Los alumnos de cuarto año de la escuela secundaria Roger-Comtois y del colegio Jésus-Marie de Sillery, así como aquellos del tercer año de la escuela secundaria St-Charles de Pont-Rouge, quienes recibieron las nuevas versiones del programa y ayudaron a mejorarlo.

Esta obra debe mucho a las primeras coautoras de la versión 1994 de ViRAJ, Lucie Vézina, Line Robitaille y Annie Gosselin. Aquí reconocemos su importante contribución. Los diálogos que ellas eligieron forman todavía las bases de este programa.

Agradecemos a Marie-Ève Daspe por habernos acompañado a lo largo de la revisión del programa, con paciencia y minuciosidad. Jacinthe Lemelin encontró para nosotros las informaciones en el código criminal canadiense, lo que nos fue de mucha utilidad. De igual manera agradecemos a Julie Desrosiers de la Facultad de derecho de la Universidad Laval.

A PROPÓSITO DE LOS AUTORES Y AUTORAS

Francine Lavoie, Ph. D., es psicóloga y profesora titular en la escuela de psicología de la Universidad Laval. Graduada en psicología comunitaria de la Universidad de Quebec en Montreal, aún continúa, con trabajos sobre los programas de prevención y los grupos de ayuda mutua. Desde 1989, supervisó las investigaciones necesarias para el desarrollo del primer programa ViRAJ (1994) en el medio escolar, y se implicó en la revisión del 2009. También es la autora de un programa que da continuación a ViRAJ, titulado PASSAJ. Ella realizó las evaluaciones de los dos programas, además de hacer las encuestas epidemiológicas sobre la violencia en las citas, las actividades sociales sexualizadas en los jóvenes y sobre la violencia familiar y en pareja en los Inuit¹.

Valérie Hotton-Paquet tiene un certificado técnico en trabajo social en el *Cégep* de Sainte-Foy y actualmente termina una licenciatura en servicio social en la Universidad Laval. Trabaja en el medio comunitario y particularmente con jóvenes desde el 2001. Interventora y animadora desde el 2004 en Ayuda Mutua de la Juventud de Quebec, anima diferentes talleres de prevención en el medio escolar, entre ellos el programa ViRAJ. Contribuyó a la actualización del programa ViRAJ en su versión 2009.

Sylvain Laprise es graduado en la licenciatura de psicología, un certificado técnico en educación especial y de una de estudios colegiales de cooperación intercultural. Es interventor comunitario con adolescentes y jóvenes adultos de la región de Quebec desde 1998. Es co-responsable del programa ViRAJ en Ayuda Mutua de la Juventud de Quebec desde 2005 y se implicó en la revisión del 2009.

Félix Joyal Lacerte actualmente es interventor y animador en Ayuda Mutua de la Juventud de Quebec en el programa PaPillonS. También participa en el Programa de Control Clínico y de alojamiento (PECH). Debido a su creciente interés por la condición de los jóvenes, Félix fue elegido o implicado en diversos comités consultantes y comisiones concernientes a la juventud. Entre ellos, podemos nombrar al Consejo Permanente de la Juventud, Juventud Yo escucho, Foros de la juventud, la Asociación Canadiense para las Naciones unidas y la Comisión de la Juventud Canadiense por la UNESCO. Félix también es

¹ Los inuit es un nombre común para los distintos pueblos esquimales que habitan las regiones árticas de América y Groenlandia. Inuit significa «el pueblo». FUENTE: Wikipedia

representante en el escenario internacional, entre otros por su participación en el Foro Social Mundial que se llevó a cabo el año 2005 en Porto Alegre, en Brasil, así como para el desarrollo de proyectos de sensibilización sobre el tema de la homofobia en 2007, en Génova, en Suiza.

A PROPÓSITO DE LOS ORGANISMOS IMPLICADOS

Entraide Jeunesse (“Ayuda Mutua de la Juventud”) es un organismo comunitario creado por jóvenes para ir en ayuda de otros jóvenes. Desde sus inicios en 1988, ha ofrecido sus actividades en el territorio de la región 03(*). Su presencia constante en el medio en el curso de los últimos años, ha hecho de él un recurso significativo para los jóvenes y para su entorno. Su misión es ofrecer apoyo y actividades de prevención a los jóvenes entre 12 a 25 años con el fin que desarrollen sus habilidades personales permitiéndoles aumentar su autonomía. (<http://www.entraidejeunesse.qc.ca>). (*)División territorial que corresponde a la Región Capital Nacional.

El equipo « **ÉVISSA** » “Equipo de violencia sexual y salud”, es una reagrupación de 6 investigadoras principales provenientes de diferentes Universidades de Quebec, que se interesan particularmente en temáticas de agresión sexual y violencia en las relaciones amorosas en la población de todas las edades. Las investigadoras son: Martine Hébert, UQAM (Universidad de Quebec en Montreal), responsable del equipo, Mylène Fernet y Sophie Boucher, UQAM, Mireille Cyr, Universidad de Montréal, Nathalie Parent y Francine Lavoie, Universidad Laval. Las disciplinas de la psicología y la sexología influyen sus trabajos. En Quebec, se trata del principal equipo que efectúa investigación sobre la violencia en las relaciones amorosas de jóvenes.

El « **CRIPCAS** » es el Centro de investigación interdisciplinaria sobre los problemas conyugales y las agresiones sexuales, fundado en el año 2002. Se trata de una reagrupación interdisciplinaria de 20 investigadores quebequeses, de 12 medios de intervención y de una centena de estudiantes reunidos alrededor de la programación de investigación dirigida a las parejas en dificultad, las agresiones sexuales y los múltiples aspectos de interacción entre estas temáticas. La dirección es asumida por Mireille Cyr. Francine Lavoie es miembro y contribuye a la parte de los estudios en prevención y epidemiología. Su sitio en Internet es <http://www.cripcas.umontreal.ca/>. ÉVISSA es un grupo asociado a CRIPCAS.

La **Universidad Laval** y su escuela de psicología han sostenido el programa ViRAJ a lo largo de los años albergando el Portal interactivo sobre la prevención de la violencia <http://viraj.ulaval.ca> y apoyando las diversas investigaciones relacionadas.

TABLA DE CONTENIDO

Prólogo	4
Presentación de la traducción	6
Agradecimientos.....	7
A propósito de los autores y autoras	8
A propósito de los organismos implicados.....	10
Tabla de contenido	11
Introducción	13
La concepción de la violencia transmitida por el programa ViRAJ.....	15
Cuadro 1: Definiciones de los tipos de violencia	16
Los valores del programa ViRAJ 2009	21
Las fortalezas del programa ViRAJ 2009	21
Cuadro 2: Investigaciones de evaluación sobre ViRAJ 1994	22
El contenido del programa ViRAJ 2009	25
Las condiciones para facilitar la animación	26
Animación	29
Consejos preliminares.	30
Primer encuentro: Respeto o control	31
Objetivos e instrucciones para la animación	31
Cuadro 3: Lista de derechos	37
Escena 1: El control de las relaciones sociales a través de la posesividad.....	39
Escena 2: El control de la apariencia física.....	43
Escena 3: El control de las relaciones sociales a través de los celos.....	48
Escena 4: El control por medio del chantaje emocional.....	54
Conclusión.....	58
El control por medio de las amenazas suicidas	58
El control: No es amor, es violencia.....	59

Segundo encuentro: Derechos, libertad o control.....	61
Objetivos e instrucciones para la animación	61
Cuadro 4: Lista de derechos	65
Escena 1: El control por medio de los insultos.....	67
Escena 2: La influencia	71
Escena 3: El control por medio de las presiones sexuales.....	75
Escena 4: El control por medio de la agresión sexual	79
Escena 5: El control por medio de la agresión sexual bajo la influencia del alcohol....	85
Escena 6: El control por medio de daños a la reputación.....	88
Conclusión.....	92
Los riesgos y las ventajas de vivir relaciones igualitarias.....	92
La ruptura amorosa.....	93
Actividades suplementarias	96
Las cartas o los correos	97
Cuestionarios sobre los mitos y realidades.....	107
Proyecto de sensibilización	111
Contar con alguien de verdad	113
Cuestionario de evaluación	115
Informaciones para el equipo de animación.....	116
Informaciones jurídicas para el equipo de animación	117
Consecuencias de la violencia.....	126
Referencias útiles.....	137
Bibliografía.....	138

INTRODUCCIÓN

La concepción de la violencia transmitida por el programa ViRAJ

Los valores del programa ViRAJ 2009

Las fortalezas del programa ViRAJ 2009

El contenido del programa

Las condiciones para facilitar la animación

INTRODUCCIÓN

Desde hace más de 15 años el programa VIRAJ ha apoyado a un buen número de escuelas en la puesta en marcha de actividades de prevención con el objetivo de reducir la violencia en los jóvenes. Siguiendo los comentarios y las evaluaciones de los jóvenes así como la de los maestros y maestras, y ante las nuevas orientaciones gubernamentales en materia de agresión, creímos que sería bueno actualizar su contenido a fin de maximizar los impactos. Hemos trabajado por un año en la actualización. Las fuentes de inspiración fueron la vasta experiencia de los animadores interventores y animadoras interventoras del organismo de Ayuda Mutua de la Juventud de Quebec y los conocimientos de la creadora inicial, Francine Lavoie, de la escuela de Psicología de la Universidad Laval. En efecto, “Ayuda Mutua de la Juventud” de Quebec ha tenido en el pasado un doble mandato, ya sea a nivel provincial al ofrecer una formación a los medios interesados en VIRAJ, y al nivel de la región de Quebec al distribuir el programa en las escuelas interesadas. Cerca de 20 000 jóvenes han sido encontrados por los equipos de “Ayuda Mutua de la Juventud” de Quebec a lo largo de los años, lo que los preparó aun más para realizar esta actualización. Por otro lado, Francine Lavoie ha continuado documentando la magnitud y las causas de la violencia en el núcleo de las parejas de adolescentes, además de realizar y evaluar una serie de actividades de VIRAJ, en el programa llamado PASSAJ.

En nuestro trabajo de actualización, hemos tratado de mantener y también de acentuar el estilo interactivo del programa, el cual era muy apreciado. De esta manera en el segundo encuentro se retoma la animación por teatro-foro que estaba en la versión de 1994 reservada para el primer encuentro. Otras estrategias de animación agregadas al segundo encuentro: la visualización y un juego colectivo. Por otra parte algunas innovaciones fueron aportadas a fin de tomar en cuenta el contexto actual de los jóvenes, por ejemplo el uso del celular y otros medios de comunicación. Los objetivos generales y específicos permanecen muy parecidos ya que son considerados como pertinentes todavía.

Este documento comprende 5 partes: una introducción sobre las características del programa, el contenido de dos encuentros obligatorios, actividades suplementarias, una sección de información para los animadores y animadoras y la bibliografía.

El programa VIRAJ tiene como objetivo general la promoción de las relaciones igualitarias y la prevención de la violencia en las relaciones amorosas en los jóvenes, y se dirige particularmente a alumnos de 14 y 16 años en un contexto escolar. El mensaje transmitido por el programa es doble:

- Ejercer un control sobre su pareja en detrimento de su desarrollo es incompatible con el amor.
- En una relación de pareja igualitaria, los involucrados tienen los mismos derechos y disponen de la misma libertad de actuar y pensar.

Este programa se encuentra en la línea de las reflexiones de Jory (2004) sobre la pareja adulta, sobre todo en aquellas sobre la igualdad y la preocupación. Una pareja sana es, según ella, una pareja donde hay igualdad, equidad y preocupación entre los involucrados. La igualdad implica tratar al otro con respeto y reconocer su libertad de hacer elecciones. La equidad sobreentendida como el compartir del estrés de la vida en la vida cotidiana, privada o pública (estudios, trabajo, etc.) así como de adaptarse a los límites del otro. La preocupación o el cuidado (caring) supone ser empático frente a las necesidades del otro, animar sus fuerzas en lugar de subrayar sus debilidades y desarrollar un lazo fundado en la responsabilidad más que en el egocentrismo y la explotación (Lavoie, 2005).

El programa ViRAJ tiene como objetivo modificar en los jóvenes sus actitudes y sus comportamientos en sus relaciones con su pareja amorosa. Por medio de actividades desarrolladas en el medio escolar, ViRAJ genera conciencia en los jóvenes de los impactos de la violencia en sus relaciones amorosas y promueve relaciones igualitarias respetuosas y cuidadosas con el otro.

La concepción de la violencia transmitida por el programa ViRAJ

La violencia abordada en ViRAJ se limita a la violencia vivida por los jóvenes en sus relaciones amorosas con otros jóvenes. A pesar que la violencia puede existir en las relaciones homosexuales, el programa ViRAJ se ha centrado sobre lo que se vive en el núcleo de las parejas heterosexuales. Por lo tanto los ejemplos ilustran solamente este tipo de relación, pero es apropiado a todo tipo de parejas. Esta elección se explica por la duración breve del programa.

La violencia es definida de manera general como: *todo comportamiento que tiene como efecto perjudicar el desarrollo del otro, comprometiendo su integridad física, psicológica o sexual*. La violencia es un comportamiento calificado como inaceptable y la persona que agrede es vista como la responsable de sus gestos. Esta última afirmación no pretende disminuir la parte de sufrimiento que puede haber vivido una persona que agrede a su pareja. Pero a fin de fomentar el cambio de comportamiento, este mensaje de responsabilidad nos parece esencial.

Es necesario subrayar que este programa pone énfasis en la **violencia psicológica**. Todavía en la actualidad se necesita hacer conciencia en los jóvenes de que la violencia es una forma de control sobre el otro que comienza frecuentemente por la violencia psicológica. ViRAJ aborda también la **violencia sexual**. La violencia física no es tratada en ViRAJ. Muchos jóvenes limitan automáticamente su definición de violencia a representaciones físicas. Les es más difícil identificar la violencia psicológica y algunas formas de violencia sexual. Es por eso que ViRAJ debe poner énfasis en la violencia psicológica y la violencia sexual.

El cuadro 1 informa sobre las definiciones de los tipos de violencia en el marco de ViRAJ 2009.

CUADRO 1

DEFINICIONES DE LOS TIPOS DE VIOLENCIA

Violencia psicológica

Durante un largo tiempo se utilizó los términos *violencia verbal* y *violencia psicológica* para describir dos realidades diferentes. Nosotros proponemos más bien el empleo de la expresión *violencia psicológica*.

Entendemos por violencia psicológica, el uso de amenazas, la denigración, el engaño, el control que tiene como efecto alterar y desestabilizar al otro y comprometer su bienestar. Esta violencia psicológica puede expresarse por medio de actos o de una ausencia de actos, como el hecho de evadir o de retirarse, o también por palabras. Por lo tanto incluye la violencia verbal.

Existen diferentes tipos de violencia psicológica, como la indiferencia, las amenazas a la persona o a terceros, la humillación, la denigración, los insultos, las presiones, el chantaje, las acusaciones, el hecho de tratar al otro con inferioridad, la explotación financiera, los daños a la reputación, los engaños, la destrucción de bienes, el control de las salidas y el regreso de la pareja, la privación de acceder a recursos para su desarrollo personal (cursos, voluntariados, etc.), los actos aterrizantes, los gritos para provocar miedo, el mantener a su pareja apartado de sus amigos y su familia, así como otras manifestaciones de celos excesivas.

Algunas condiciones de vida podrían estar asociadas a formas particulares de violencia psicológica. En un contexto de inmigración, por ejemplo, podemos encontrar amenazas de expulsión del país de residencia, amenazas de matrimonio arreglado cuando este tipo de unión no es aceptado por la persona, impedimento de aprender la lengua del país. En las condiciones de discapacidad, serán incidentes de violencia psicológica el hecho de negar un intérprete a una persona sorda, de dejar sin asistencia a una persona inválida (Lavoie, 2005).

Violencia Sexual

Una definición que nos inspiró fue la del gobierno de Quebec, elaborada de las Orientaciones gubernamentales en materia de agresión sexual (2001).

“Una agresión sexual es un gesto de carácter sexual, con o sin contacto físico, cometido por un individuo sin el consentimiento de la persona aludida o en algunos casos, particularmente en el de los niños, a través de una manipulación afectiva o a través de un chantaje. Se trata de un acto cuyo objetivo es someter a otra persona a sus propios deseos por medio de un abuso de poder, o por medio del uso de la fuerza o de la restricción, o bajo la amenaza implícita o explícita. Una agresión sexual trae perjuicios a los derechos fundamentales, particularmente a la integridad física y psicológica, así como a la seguridad de la persona.” (p.22).

En el concepto de violencia sexual, que es más vasto que el de agresión sexual, agregamos ciertos elementos como por ejemplo forzar a la pareja a tomar posiciones sexuales vistas en películas pornográficas, rehusarse a utilizar condón, etc.

La violencia sexual toma entonces la forma de relaciones sexuales sin el consentimiento de la pareja, el toqueteo sexual no deseado o actividades humillantes realizadas a la fuerza. La persona que agrede utiliza frecuentemente la manipulación, la restricción, o amenaza con hacerlo, a fin de que la persona que vive la violencia se someta.

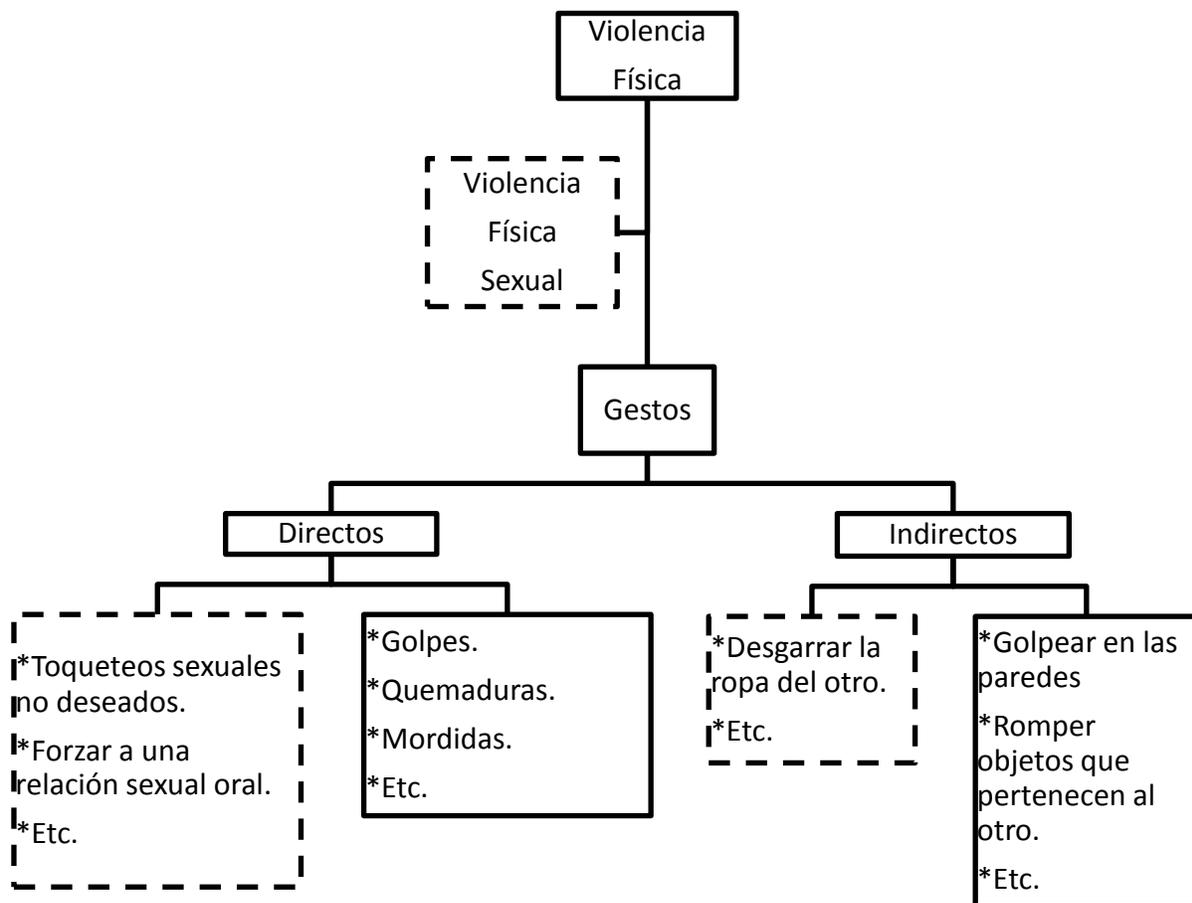
Violencia física

Hemos utilizado una definición de una fuente americana.

La violencia física es “el uso intencional de la fuerza física pudiendo potencialmente causar la muerte, una discapacidad, heridas o dolor. La violencia física incluye, sin limitarse, arañar, empujar, pellizcar, morder, sofocar, sacudir, golpear, (...) quemar, utilizar un arma, utilizar ataduras o su cuerpo (su magnitud y su fuerza) contra una persona” (Saltzman, Fanslow, McMahon, & Shelley, 1999, traducción libre, p. 36).

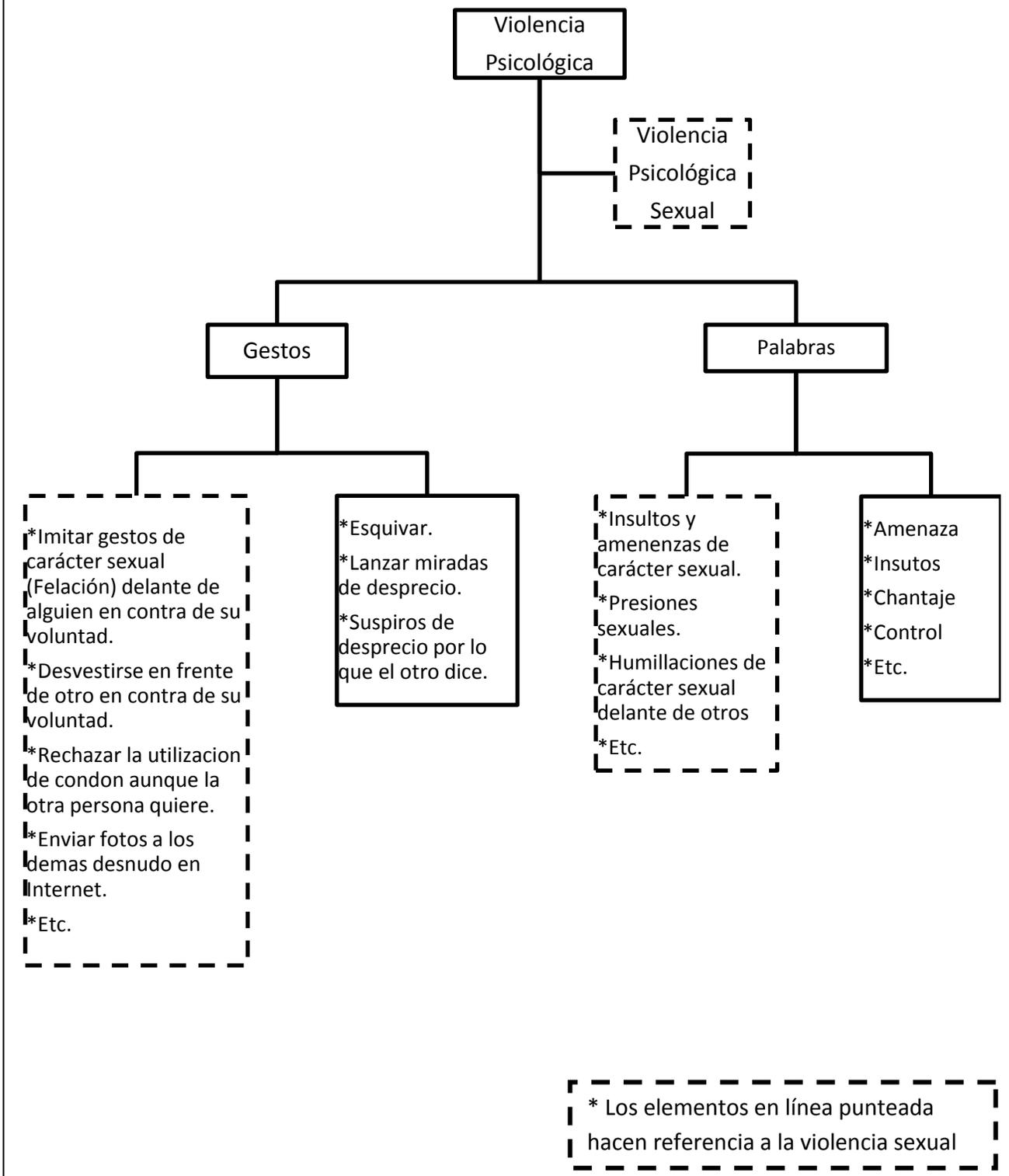
Tipos de Violencia

Autora. Marie-Ève Daspe



* Los elementos en línea punteada hacen referencia a la violencia sexual

Tipos de Violencia
Autora. Marie-Ève Daspe



Los valores del programa ViRAJ 2009

Hemos revisado el programa a la luz de estos valores.

- Denunciar la violencia bajo todas sus formas siendo una forma de control sobre el otro que daña su desenvolvimiento.
- Preocuparse por otras formas de violencia, manifestaciones sutiles de la violencia psicológica en el seno de la pareja.
- Valorizar las relaciones amorosas e interpersonales sanas e igualitaria.
- Atribuir claramente la responsabilidad a la persona que agrede.
- Reforzar la implicación de jóvenes en la búsqueda de soluciones no violentas.
- Dar la importancia a la toma de palabra de los jóvenes en el respeto de las diferencias.
- Ofrecer un modelo de colaboración igualitaria y respetuosa entre animadores de los dos géneros.

Las fortalezas del programa ViRAJ 2009

Subrayamos aquí las principales fortalezas del programa.

- ViRAJ guía a los jóvenes para identificar el fenómeno de la violencia en las relaciones amorosas y propone diferentes medios para modificar los comportamientos.
- El programa hace énfasis en la interacción con los jóvenes y suscita su participación.
- La utilización del Teatro-foro permite captar y mantener la atención de los jóvenes y de ponerlos en acción. Los jóvenes participan así en la elaboración y en la transmisión de los mensajes.
- La animación del programa necesita muy poco material y puede hacerse directamente en el salón de clases.
- La fórmula de ViRAJ permite crear un clima propicio para el diálogo sobre temas tabú o más delicados. El programa no está solamente centrado en la transmisión de conocimientos, sino también en el establecimiento de soluciones.
- El hecho de abordar la violencia ejercida por las chicas y los chicos ayuda a deshacer los estereotipos de género, sin perder de vista que las chicas viven condiciones más peligrosas o asociadas más a heridas.

- El programa está construido a partir de la experiencia de jóvenes y representa bien la realidad vivida por éstos.
- El programa ViRAJ 2009 ha sido objeto de una evaluación formativa con el apoyo de 1194 alumnos y 41 grupos de clase. La satisfacción, la tasa de participación y la comprensión son muy elevados. El formato de 1994 había sido objeto de dos evaluaciones de impacto. Estos trabajos se reportan en el Cuadro 2.

CUADRO 2

INVESTIGACIONES DE EVALACION SOBRE ViRAJ 1994

LAVOIE, F., VÉZINA, L., PICHÉ, C. & BOIVIN, M. (1995). Evaluación del programa de prevención en las relaciones amorosas de los jóvenes. *Periódico de la Violencia interpersonal*, 10 (4), 517-525.

Metodología: la investigación comparaba dos formatos del programa ViRAJ. Una versión breve de dos encuentros fue comparada con otra versión más larga que comprendía los dos encuentros de base, más dos actividades suplementarias. Hemos estimado si el programa tenía efectos sobre los conocimientos y las actitudes. Ciento diecisiete alumnos participaron y su edad media era de 15 años.

Resultados: el formato breve permitió modificar en los chicos y las chicas las actitudes y los conocimientos sobre la violencia y el control abusivo en las relaciones amorosas en los jóvenes. Esta investigación tenía como objetivo verificar el interés de utilizar más horas de encuentros y actividades más variadas. Por otra parte, los resultados obtenidos que favorecen al programa corto deben ser interpretados con prudencia, ya que el protocolo no permitió implementar de manera ideal las actividades suplementarias. Así como permanece la posibilidad de que las actividades suplementarias presentadas con más intensidad o por personal calificado agregan significativamente experiencia a los jóvenes. En conclusión, hemos sostenido que el formato breve de los dos encuentros lleva un cambio significativo y puede ser conservado como programa para ofrecer en la escuela.

LAVOIE, F. DUFORT, F., HÉBERT, M. & VÉZINA, L. (1997).

Evaluación de un programa de prevención de la violencia durante las citas amorosas: una evaluación de ViRAJ según un enfoque casi experimental. Reporte final entregado en el Consejo quebequense de investigación social, 208 páginas. ISBN 2-9801676-3-0. Quebec: Universidad Laval. Disponible en las bibliotecas de las universidades de salud pública de Quebec.

La primera evaluación de 1995 ha permitido ver que los jóvenes que siguieron el programa ViRAJ manifestaban modificaciones de actitudes y de conocimientos. Sin embargo, el esquema utilizado no permitía atribuir sólo a éste programa las mejoras estimadas. La segunda evaluación se llevó a cabo después de una nueva muestra.

Metodología: El primer objetivo de esta investigación evaluativa era evaluar por medio de cuestionarios a corto y mediano plazo, es decir, un mes, cuatro meses y por cerca de doce meses después de la aplicación del programa, el impacto del programa ViRAJ en los jóvenes de 15 años. Esta nueva evaluación del programa tenía como objetivo seguir un procedimiento más riguroso de evaluación, en la cual había un control en el efecto de la obtención de evaluaciones y cuestionarios, y del efecto de selección de los participantes y en el efecto de la historia o de otros eventos que podían explicar el cambio. Se trataba de un esquema cuasi-experimental utilizando diversos grupos de comparación, de los cuales algunos no recibieron el tratamiento o tampoco el cuestionario de pre-prueba. En total, 817 jóvenes de Quebec participaron a esta fase de la investigación.

Se agregó un segundo objetivo. Se trataba de recoger de manera más directa por medio de entrevista individual, aplicada a una sub-muestra de 48 jóvenes, que comprendía a algunos que habían sufrido violencia, lo que ellos habían retenido del programa después de seis meses y su evaluación de los efectos del programa.

El tercer objetivo consistía en verificar si el programa, en su versión original, convenía a los grupos de jóvenes provenientes de medios culturales diferentes. Hubo entonces una exploración, por cuestionario y por grupo de discusión, de la satisfacción de los alumnos de

Resultados: El programa ViRAJ, en su forma prevista de dos sesiones de animación, se reveló eficaz a corto y mediano plazo, en el sentido que los cambios se debieron principalmente al programa y no a la obtención de cuestionarios o al impacto de eventos exteriores. Este impacto fue probado con la ayuda de varios grupos, ningún efecto mayor de mortalidad experimental (pérdida de sujetos) fue identificado que pudiera poner en riesgo la validez de los resultados.

El esquema elegido permitió también verificar que los grupos experimentales y los grupos de comparación eran comparables y que la diferencia después del programa entre estos grupos no podía ser atribuida a una diferencia de inicio entre los participantes. El programa además fue evaluado bajo la forma prevista por los diseñadores, como en testimonio del estudio de la puesta en marcha del programa indicando una muy buena conformidad con las actividades planeadas. Los cambios tuvieron lugar al nivel de las actitudes y conocimientos, pero las variables de sentimiento de control, de percepción, de la presión de los amigos o las amigas o de la intención de actuar son poco o nada influenciadas. La investigación no registró consecuencias negativas, ya sea sobre el conjunto de los alumnos, sobre los chicos o las chicas o más aún en las víctimas o en los agresores. Las opiniones de los alumnos, tanto en el medio de los francófonos homogéneos como en las escuelas multiétnicas, fueron en su conjunto favorables y permitió creer que el programa fue una experiencia enriquecedora. El programa en su fórmula actual fue en conclusión, juzgado eficaz. Sin embargo, sería posible mejorarlo, ya que el formato breve actual no sería el único ingrediente necesario a fin de suscitar y de mantener en estos jóvenes adolescentes comportamientos de rechazo de la violencia. Es necesario también tener en cuenta que los temas no directamente abordados en el programa, como la intención de ayudar a las víctimas, no fueron modificadas para el programa.

El contenido del programa ViRAJ 2009

El presente documento comprende las actividades en clase, formando la base del programa y las sugerencias suplementarias de las actividades en clase o los trabajos colectivos. Las actividades principales en clase consisten en dos encuentros de 75 minutos. Si es imposible tomar 75 minutos en un encuentro, invitamos a unir dos periodos de clase. Ya que limitarse a un periodo de 60 minutos pone en riesgo el alcanzar los objetivos.

Como es esencial que el mensaje transmitido sea repetido de diversas formas en el medio escolar a fin de que participemos en los cambios de actitudes y comportamientos, invitamos a las escuelas a comprometerse en los dos encuentros de base y a agregar las actividades suplementarias. El programa fue diseñado bajo la forma de dos encuentros para dejar un tiempo de reflexión a los jóvenes. Aunque el contenido difiere en cada encuentro, no permanece menos complementario, y así, inseparable del programa. Faltarán elementos de reflexión si nos limitamos a un encuentro. La evaluación formativa realizada en 2009 y las de 1994 estudiaron los dos encuentros y nuestro juicio sobre la eficacia y la satisfacción de los alumnos está fundado en la oferta de los dos encuentros.

En seguida una breve descripción de los dos encuentros centrados en la promoción de la igualdad y la preocupación hacia su compañero. El **primer encuentro** aborda la violencia psicológica. Introduce la idea de que la violencia es esencialmente una forma de control del otro y una negación de su punto de vista y de sus necesidades. Propone conceder más respeto a nuestra pareja, a su identidad, a sus necesidades sociales. Cuatro ejemplos de control de naturaleza psicológica son propuestos para su discusión. Tres ilustran incidentes que implican comportamientos negativos mientras que el cuarto ejemplo es sobre el chantaje emocional, tiene como objetivo hacer entender que los comportamientos positivos, como dar regalos, pueden también representar una forma de control para satisfacer sus propias necesidades. Las amenazas de suicidio son abordadas. Las escenas se titulan:

- El control de las relaciones sociales a través de la posesividad.
- El control de la apariencia física.
- El control de las relaciones sociales a través de los celos.
- El control por medio del chantaje emocional.

El **segundo encuentro** aborda la violencia psicológica y la violencia sexual. Se continúa con la representación de la violencia como una forma de control. Este encuentro recuerda que la igualdad en el seno de una pareja presupone ejercer los derechos y un espacio de libertad. Además, nos hace ver que una relación sana integra la preocupación mutua. Los dos tipos de control psicológico ilustrados complementan a los tratados en el primer encuentro. Tres escenas permiten tratar la violencia sexual. Además, la noción de conflicto o discusión en la pareja esta introducida en otra escena (la influencia) para mostrar la diferencia con una situación de violencia. Las escenas se titulan:

- El control por medio de los insultos.
- La influencia.
- El control por medio de las presiones sexuales.
- El control por medio de la agresión sexual.
- El control por medio de la agresión sexual bajo la influencia del alcohol.
- El control por medio a daños en la reputación.

Es extremadamente importante que en las discusiones nos limitemos a la violencia en las relaciones amorosas en los jóvenes. Debemos evitar tomar por la tangente la violencia familiar o conyugal a la cual ciertos o ciertas adolescentes pueden hacer frente. El programa ViRAJ es un programa de prevención y de ninguna manera se concibe como una terapia. Toda persona responsable de la animación delante de este tipo de situación podrá intentar ayudar a los jóvenes dirigiéndolos hacia personas u organismos especializados en este tipo de intervención.

Los nombres de los personajes no varían durante un encuentro, esto con el objetivo de facilitar el trabajo de animación. Sin embargo, no es necesario que los alumnos sean llevados a concluir que la acumulación de todos estos tipos de violencia en el seno de una pareja es frecuente, ni que es necesario esperar a vivir una situación así antes de reaccionar.

Las condiciones para facilitar la animación

El medio juega un rol importante. A continuación unas pistas a seguir:

- Identificar en la escuela una persona clave para precisar el apoyo logístico y el procedimiento en caso de intervención de crisis o por la petición de parte de un (a) alumno (a).
- Apoyarse, cuando es posible, en los proyectos en curso en la escuela, o hacer un lazo con los proyectos a venir.
- Tener el apoyo del personal y de los padres.
- Respetar el tiempo (2 periodos de 75 minutos).
- Respetar la formula (2 encuentros, dos animadores, interacción con los jóvenes, etc.).
- Conservar los grupos de clase tal cual son, para facilitar el diálogo, mantener la dinámica y hacer más fácil la comunicación (Ej.: No reagrupar clases).
- Ver si la presencia del profesor (a) es un ventaja para ayudar a la disciplina o para consolidar el aprendizaje.
- El programa puede ser presentado aún si los alumnos del grupo son del mismo sexo.
- Si la edad de los alumnos difiere de aquella para la cual fue hecho el programa, es importante adaptarlo.
- El programa no deberá ser proporcionado a alumnos menores de 14 años, ya que fue evaluado con esos jóvenes.

Los **animadores y animadoras** tienen un rol crucial. A continuación algunas cualidades a buscar.

- Un equipo compuesto por una mujer y un hombre.
- Competencia en animación.
- Actitudes anti violencia y actitudes favorables a las relaciones igualitarias, entre ellas las relaciones entre los sexos.
- Buena conexión con los jóvenes.
- Conocimiento del tema.
- Respeto del programa.

Diversas personas pueden animar el programa ViRAJ (interventores o interventoras de la red comunitaria o del medio escolar, profesores y profesoras, etc.). Toda persona que se sienta cómoda con la animación y que comparta los valores transmitidos por ViRAJ, pueden proporcionar el programa después de una preparación personal.

Los animadores y animadoras pueden encontrar informaciones útiles en el sitio siguiente:

Portal interactivo <http://viraj.psy.ulaval.ca>

- Compartir experiencia.
- Cajas de herramientas que contemplan la guía y el material de animación en clases.
- Estadísticas.
- Informaciones jurídicas.
- Resultados de la investigación.

ANIMACIÓN

PRIMER ENCUENTRO: respeto o control.

SEGUNDO ENCUENTRO: derecho, libertad o control.

CONSEJOS PRELIMINARES SOBRE LA MANERA DE FUNCIONAR EN LOS ENCUENTROS.

El animador o la animadora anuncia estos principios al comienzo de cada encuentro.

“Las escenas ficticias discutidas en clase están inspiradas en entrevistas y encuestas realizadas a jóvenes. Tal vez ustedes conocen otros ejemplos de relaciones donde la pareja vive situaciones de control, pero quisiéramos enfocarnos solamente a las situaciones presentadas aquí. Por respeto a la vida privada, no mencionaremos en clase ejemplos que involucren a personas de nuestro alrededor.

Si sienten la necesidad de hablar de una situación que les afecta o que tiene que ver con algún amigo o amiga, les invitamos a consultar el directorio de personas u organismos de ayuda que mencionaremos más adelante. También nosotros estaremos disponibles para contestar a sus preguntas después de cada encuentro.

A lo largo de este programa apreciaremos el respeto a las diferencias (Ej. Orientación sexual, valores, experiencias personales), el no juzgar, la confidencialidad, el reconocimiento mutuo, el hecho de aceptar y respetar el punto de vista de los demás. La expresión de las ideas de cada uno y cada una se debe hacer con respeto mutuo, es decir, sin ridiculizar o descalificar la opinión de los otros, descalificando los comentarios fuera de lugar, racistas o sexistas.”

También se recomienda evaluar el programa. Ver el cuestionario propuesto en la sección *Actividades suplementarias*.

PRIMER ENCUENTRO

TEMA: RESPETO O CONTROL

Objetivos e instrucciones para la animación

El primer encuentro aborda la violencia psicológica. Se introduce la idea de que la violencia es esencialmente la toma de control sobre el otro o la negación de su punto de vista y a sus necesidades. El encuentro propone reconocer el respeto a la pareja, a su identidad, a sus necesidades sociales. Cuatro ejemplos de control de naturaleza psicológica son propuestos para discutir. Tres de ellos ilustran incidentes que implican comportamientos negativos, mientras que el cuarto ejemplo, sobre el chantaje emocional, tiene como objetivo hacer comprender que los comportamientos positivos, como el dar regalos, pueden también representar una forma de control, que buscan satisfacer las necesidades propias. Las escenas se titulan:

- El control de las relaciones sociales a través de la posesividad.
- El control de la apariencia física.
- El control de las relaciones sociales a través de los celos.
- El control por medio del chantaje emocional.

Objetivos:

- Hacer comprender que la violencia es una forma de tomar el control.
- Evidenciar las diferentes formas de violencia psicológica que pueden existir al interior de una relación de pareja.
- Comprender que la víctima no es responsable de un abuso, sino por el contrario la responsable es la persona que abusa.
- Sensibilizar la importancia que tienen los lazos sociales diferentes a la relación amorosa.
- Reconocer y poner en marcha respuestas que favorezcan una relación igualitaria y respetuosa.

- Ser capaz de aplicar los derechos tratados en el encuentro, en situaciones precisas donde exista el riesgo de un abuso.
- Saber que cada uno en la pareja tiene la responsabilidad de respetar los derechos del otro.

Mensaje principal

Ejercer un control sobre nuestra pareja en detrimento de su desarrollo es incongruente con el amor.

Material:

- Accesorios para identificar un género en particular (gorra, falda ajustable con velcro a diferentes tallas, ramo de flores u otro objeto-regalo).
- Pizarrón.
- Directorio de contactos de la escuela o de la ciudad.
- Según sea necesario: Cartón de animación.

ANIMACIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO

En primer lugar se debe presentar el tema, anunciar que habrá dos encuentros y presentar al equipo de animación.

El planteamiento a los jóvenes puede hacerse utilizando las siguientes preguntas:

- ¿Creen que la violencia en las parejas de jóvenes existe?
- ¿Creen que este tema es muy importante como para que vengamos a hablarles de esto?
- ¿Estiman que en los jóvenes hay más o menos violencia que en los adultos?
- ¿Conocen diferentes formas de violencia?

Precisamente porque puede existir la violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes el programa VIRAJ ha sido propuesto, esencialmente con el objetivo de prevenir y de promover relaciones igualitarias y respetuosas.

Cuando hablamos de “relaciones de pareja”, incluimos diferentes tipos de relaciones. Tenemos en primer lugar a las relaciones estables o aquellos que salen juntos de manera regular, y a las parejas que se forman en una sola noche, en una cita o en una salida especial. Hablamos de una pareja constituida por dos personas, sin importar el género (sexo).

¿Quizás piensan que esto no les afecta? Y pueden decir que a pesar de todos y de todas, al menos vivimos una relación de pareja en nuestra vida. Además, posiblemente somos el o la confidente de una persona que vive problemas en su relación de pareja. Entonces este tema nos afecta a todos de una u otra manera.

Frecuentemente, relacionamos la violencia en la pareja con los golpes, cachetadas, es decir, especialmente con la violencia física. Sin embargo, antes de que una pareja llegue a este nivel, tuvo que haber otras actitudes y comportamientos que los condujeron hasta este extremo, a la violencia física.

Hoy, en este primer encuentro vamos hablar del control. ¿Según ustedes que podría ser esto? ¿Qué es el control? ¿Tienen algunos ejemplos de lo que puede ser el control en un individuo o en una pareja?

Posibles reacciones de los alumnos:

El dominio de sí mismo

- “El control puede ser el dominio de sí mismo”.
- “Limitar sus impulsos, sus deseos”.

La influencia sobre los demás

- “Tener liderazgo, querer dirigir o ejercer autoridad sobre los otros, querer tomar decisiones, influenciar...”

El control del otro

- “Decidir siempre por el otro sin preguntarle su opinión”.
- “Explotar financieramente a una persona”.

El dominio de sí mismo es una cualidad, al igual que algunas formas de liderazgo. Sin embargo, cuando el deseo de controlar nos lleva a querer decidir todo en el lugar del otro, a desear poseer o dominar a esta persona, a utilizar la humillación para destruirla, esto se vuelve un abuso. La violencia es una forma de tomar el control sobre el otro.

Ahora veamos algunas situaciones vividas.

ACTIVIDAD: TEATRO-FORO

Material:

- Prever los accesorios, como una minifalda (adaptable a diferentes tallas) para el personaje femenino y una gorra para el personaje masculino, y para la cuarta escena un ramo de flores o un objeto-regalo.

Instrucciones para presentar a los alumnos:

- La siguiente actividad es una forma de teatro que llamamos “teatro-foro”, ya que todas las personas presentes pueden participar.
- Es necesario ver esta actividad como una oportunidad de aprender y no como un performance teatral.
- Los accesorios dan una imagen caricaturizada, pero los utilizamos para que nos ayuden a ponernos en la piel del personaje.
- Los miembros del equipo de animación (de preferencia un hombre y una mujer) van a actuar una escena una sola vez para comenzar, mientras que los alumnos observan sin intervenir.
- El escenario presenta una historia de pareja. Puede ser que a su parecer el comportamiento de los personajes no sea adecuado, pero los alumnos deberán esperar antes de reaccionar.
- Una vez que la escena se termine, habrá una discusión en grupo de lo que fue respetuoso o aceptable, según la opinión de los alumnos, y de lo que no lo fue, en el comportamiento de los personajes a medida que sus roles se fueron desarrollando.
- Enseguida los animadores y animadoras invitan a dos alumnos para que tomen el lugar de los personajes, utilizando los accesorios, para hacerlos actuar o hablar de la forma que prefieran, según ellos.

INSTRUCCIONES PARA LA ANIMACIÓN

- Se sugiere una lista de derechos a fin de indicar los espacios de libertad de los involucrados en la pareja. No se trata de derechos a nivel de la ley. El equipo fue quien eligió esta terminología y la lista propuesta. Después de cada escena, un animador o animadora escribe el o los derechos correspondientes en el pizarrón. Los derechos están escritos en la guía en la sección que trata sobre la animación de la discusión. El objetivo es hacer un recordatorio por medio de estas frases cortas para que los alumnos puedan utilizarlos con facilidad. Ver el cuadro 3.
- Es preferible escribir el *derecho* correspondiente a cada situación en el pizarrón inmediatamente después de la discusión.
- Apegarse al texto y no estereotipar a los personajes que representan a la persona que controla y a la persona que es controlada. (Ejemplo: evitar una voz suave para la víctima, voz grave y agresiva para el agresor).
- Los mismos nombres de los personajes son utilizados a lo largo del encuentro. Sin embargo, no debemos dejar que crean que podemos o debemos tolerar todas las formas de control antes de encontrar una solución o más aun que todas estas formas de control son encontradas frecuentemente en el seno de una misma pareja.
- Les proponemos algunas herramientas a fin de volver a representar la escena de manera positiva. Se encuentran al final de cada sección donde se trata una escena. Los jóvenes que son invitados a representar la escena, podrían comenzar a actuar en un escenario negativo, en tal caso el animador y la animadora deberán intervenir.
- Observe que las variaciones propuestas de cada escena ayudan a comprender el tipo de violencia y a prepararse para la discusión, estas variaciones no serán actuadas.
- Es recomendable respetar la elección de sexo atribuido a los personajes en las escenas. Por el contrario, es posible modificarlos. Sin embargo, es importante que los dos sexos sean representados como la persona que vive el control y como él que somete.

Nota al equipo de animación

La lista de derechos del segundo encuentro contiene anexos a consultar en el cuadro 4.

CUADRO 3

LISTA DE DERECHOS
Encuentro 1
Escena 1: El control de las relaciones sociales a través de la posesividad <i>El derecho a tener relaciones sociales.</i>
Escena 2: El control de la apariencia física <i>El derecho a ser respetado en sus decisiones.</i>
Escena 3: El control de las relaciones sociales a través de los celos <i>El derecho a tener relaciones sociales.</i>
Escena 4: El control por medio del chantaje emocional <i>El derecho a exigir respeto.</i> <i>El derecho a que nuestra pareja muestre preocupación por nosotros.</i>

ANIMACIÓN ENCUENTRO 1

Las escenas

ESCENA 1

EL CONTROL DE LAS RELACIONES SOCIALES A TRAVÉS DE LA POSESIVIDAD

María cuida a unos niños. Llama por teléfono a Antonio:

Antonio: ¡Hola!

María: Hola Antonio, La Señora García acaba de llamarme y dijo que llegará más tarde de lo previsto. ¡Es una lástima, no podremos ir al cine!

Antonio: yo puedo ir al cine de todas maneras...

María: Oh no, ven a cuidar a los niños conmigo. Por favor mi amor... (*Voz melosa*)

Antonio: Mis amigos se fueron al cine, podría ir con ellos. Hace mucho tiempo que no los veo y a mí me gustaría ir a ver la película.

María: ¡llámalos!, ellos van a entender que te quedas con tu novia (*).

Antonio: Pero, a mí me gustaría más ir al cine con los chavos (**).

María: (*suspira*) ¡Ah es eso! Te gustaría más ver una película con tus amigos que pasar tiempo conmigo. Antonio ¿Es conmigo con quién andas? (*tono tajante*)

Antonio: Yo no digo nada cuando sales con tus amigas...

María: ¡Exactamente, es porque no te molesta! Pero a mí sí me molesta que vayas a ver a tus amigos. Entonces elige: tus amigos o yo.

María cuelga.

*Novia: enamorada, amiga, polola, compañera. Alguien con quien se tiene una relación amorosa, la que puede variar respecto en la formalidad.

**Chavos: Expresión mexicana) amigos, aquellos que son parte del grupo con los que comúnmente se reúne alguien.

Se comienza inmediatamente con la discusión

ANIMACIÓN DE LA DISCUSIÓN

Escena 1: El control de las relaciones sociales a través de la posesividad.

Objetivo: Poner en evidencia el control de las relaciones sociales del otro, a través de la posesividad.

Tipos de control:

- Psicológico.
- Aislar a la pareja de su entorno social.

Derecho: el derecho de tener relaciones sociales.

Variaciones de la escena:

- Exigir que los dos siempre coman juntos en la escuela.
- Exigir que el otro no pueda tomar decisiones sin su permiso y que esté siempre en espera para realizar alguna decisión o actividad, lo que lo aísla de sus amigos.

Mensaje a transmitir:

- Es inaceptable impedir a su pareja de ver a sus amigos o amigas, exigiéndole una disponibilidad total de su parte.
- Es inaceptable ofender a los amigos de su pareja. Es posible manifestar nuestro disgusto de que los vea, sin ejercer control.

Mensajes relacionados:

- No podemos exigir que el otro abandone su red de amigos o amigas por nosotros.
- El control social puede perjudicar al otro impidiéndole vivir relaciones sociales satisfactorias.
- Salir con un chico o una chica, no significa que tengamos que pasar todo nuestro tiempo libre juntos, ni que debemos rendirle cuentas de cómo utilizamos nuestro tiempo.
- El fenómeno de la “bandita” o grupo de amigos puede ser vivido de dos maneras extremas que perjudican a la pareja: obligar al otro a no ver a sus amigos o evitar los momentos de intimidad al estar siempre con ellos. Si la persona siente que su pareja

evita todo momento de intimidad al estar siempre con sus amigos, puede señalar su molestia, pero sin ejercer control.

- Es importante no olvidarse de uno mismo en una relación de pareja.
- Es necesario que consideremos importante pasar buenos momentos en actividades fuera de la pareja.

Posibles reacciones de los jóvenes:

- “Antonio debería ‘mandar al diablo’ a María e irse con sus amigos”.
- “María tiene realmente un problema de dependencia”.
- “Mientras se sienta dividido entre sus amigos y su novia, es mejor que no haga nada y se quede solo en su casa”.
- “Si Antonio está siempre con sus amigos María tiene el derecho de obligarlo a pasar la tarde con ella”.

Notas para el equipo de animación:

- Cuando los jóvenes están en una relación, suele suceder que abandonan su red social, lo que frecuentemente es perjudicial para ellos. Por lo cual es importante encontrar un buen equilibrio.
- Si los personajes fueron invertidos en la escena, es necesario también hacerlo en la formulación de preguntas.
- Se recomienda escribir el *derecho* correspondiente a la situación en el pizarrón, inmediatamente después de la discusión.

Preguntas sugeridas para animar la discusión:

- ¿Qué les pareció la escena?
- ¿Hubo algún tipo de control?
- ¿Quién lo ejerció? ¿Por qué?
- ¿Cuáles son las cuatro estrategias que María utilizó? (La frase “no podremos” incluye a los dos, presión sin permitir al otro de elegir, ultimátum para elegir entre sus amigos y ella, cortar la comunicación telefónica).

- ¿Cómo creen que Antonio se sintió al recibir este mensaje?
- ¿Cómo creen que Antonio se sentirá si va al cine?
- ¿Cómo creen que Antonio se sentirá si va a cuidar a los niños con María?
- ¿En ocasiones exigimos al otro que rompa sus relaciones sin que lo hagamos nosotros mismos (yo puedo pero tú no)?
- Si ya no veo a mi grupo de amigos por mi propia decisión ¿Tengo el derecho de exigir lo mismo a mi novio o a mi novia?
- ¿Qué puede ocurrir a la larga, en esta situación?
- ¿Cuál es la necesidad de María?
- ¿Qué podría hacer María para responder a su necesidad sin ejercer control?
- ¿Qué piensan de la situación en la cual la persona quiere estar siempre con sus amigos, y evita estar sola con su novio o novia?
- ¿Qué podría pasar?
 - Antonio podría hartarse y dejar a María (Si esto ocurre en repetidas ocasiones).
 - Antonio podría ceder ante María y perder a sus amigos y amigas (Si esto ocurre en repetidas ocasiones).
- ¿Cómo podríamos volver esta situación en positiva?

Escena positiva actuada por dos alumnos:

Considerar:

- Que es posible proponer un compromiso o cualquier forma de solución, si él o ella lo desean.
- Es necesario que María señale su necesidad (Ejemplo: “ella necesita ver a Antonio”).

Evitar:

- Que Antonio pida permiso a María.
- Que Antonio tenga un sentimiento de culpabilidad por ir con sus amigos al cine.
- Que haya una transferencia de control, ejercido por Antonio.
- Que María negocie (Ejemplo: Okey sólo esta noche, la próxima vez, deberás venir conmigo).
- Que María conserve sus cuatro estrategias de control.

ESCENA 2**EL CONTROL DE LA APARIENCIA FÍSICA**

María espera a su novio Antonio:

María: ¿Pero qué estará haciendo? Me dijo que vendría a buscarme a las 9. La fiesta ya empezó y tengo tantas ganas de que vea mi nueva falda.

Antonio toca a la puerta:

María: Por fin, ya llegó.

María abre la puerta: Antonio la mira de arriba hacia abajo con un aire de desprecio.

María: Hola, debemos apurarnos porque mi mamá quiere que regrese antes de la medianoche. Mira mi nueva falda, me gusta mucho.

Antonio no escucha a María y suspira.

Antonio: ¿De verdad vas a venir a la fiesta vestida así?

María: Si ¿Por qué?

Antonio: ¡Ah sí!... ¿Y crees que eso es apropiado?

María: ¡No manches! (*) Julia tiene una falda que se parece a ésta y dijiste que la falda era bonita...

Antonio: Si, pero no es lo mismo.

María: ¿Cómo que no es lo mismo?

Antonio: Julia no es mi novia (**).

María: ¿Qué quieres decir?

Antonio: Pues que si no te cambias, no te llevo conmigo. ¡Y apúrate porque ya son las nueve y media! La fiesta ya debe haber empezado.

*No manches: (Expresión mexicana).¿cómo puedes decir eso?. Expresión que denota asombro frente a una situación o a la opinión expresada por alguien.

**Novia: enamorada, amiga, polola, compañera. Alguien con quien se tiene una relación amorosa, la que puede variar respecto en la formalidad.

Se comienza inmediatamente con la discusión.

ANIMACIÓN DE LA DISCUSIÓN

Escena 2: El control de la apariencia física.

Objetivo: Evidenciar el control de la apariencia física de otra persona.

Tipos de control:

- Psicológico.
- Posesividad (tratar al otro como un objeto).
- Celos (tema secundario): Este tema será presentado si en la escena el/la joven eligen su ropa para resaltar el valor de su cuerpo ante su pareja (miedo a que el otro seduzca).

Derecho: el derecho de ser respetado en sus decisiones.

Variaciones de la escena:

- Características del cuerpo: Cabello, peso/musculatura, pilosidad (exigir un cambio para que él/ella se conforme a sus propios gustos).
- Nota: Es posible que las variaciones de la escena se presten menos a la interpretación de los celos.

Mensaje a transmitir:

- Es inaceptable querer decidir sobre la apariencia, el “look” o el estilo del otro, ya sea su ropa, su peinado o su maquillaje.

Mensajes relacionados:

- Es una manera de querer poseer a la otra persona, no dejarla elegir una apariencia seductora o una con la cual ella se sienta atractiva.
- El control de la apariencia física puede deberse al temor de perder al otro, ya que este/esta es atractivo(a). Sin embargo, este temor no justifica el comportamiento de control. Es cuestión de confianza.
- Es importante respetar lo que queremos ser y en nuestras elecciones (vestimenta, estilo, etc.) y no transformarnos únicamente por satisfacer los deseos del otro.
- Podemos querer dar nuestra opinión sobre la apariencia del otro, pero es necesario estar conscientes del impacto que esto tiene sobre el otro. Cuando este tipo de comportamiento se vuelve frecuente y denigrante, puede llegar a ser nocivo para la autoestima. Pensemos en los comentarios frecuentes sobre el peso, la musculatura, etc.
- Poner atención al poder que tenemos como novio o novia. Todo mundo sabe la importancia que le damos a la opinión de nuestra pareja.

Posibles reacciones de los jóvenes:

- Puede haber reacciones de oposición en algunos jóvenes, lo que no permite llegar a un arreglo positivo del problema y puede incitar a replicas con respuestas hirientes:
 - “¡Yo nunca te he dicho como vestirtte!”.
 - “¡Pues si no estás contento, yo me voy sola a la fiesta!”.
- Otros pueden someterse de mala gana a las peticiones de su novio o novia:
 - “Queremos siempre estar peleando en contra de eso, cuando podríamos sólo conformarnos tranquilamente”.

Notas para el equipo de animación:

- Para las chicas el control de la apariencia de su “novio” o “novia” generalmente parece estar relacionado con el hecho de que no quieren que la otra persona parezca loca o mal vestida. Para los chicos, la misma razón es posible, aunque al parecer la mayoría de las

veces la voluntad de control es causada por la necesidad de limitar a su “novia” o “novio” a enfatizar su lado sexy. A algunos les puede gustar que su pareja sea popular o que atraiga la atención dentro del grupo de amigos, con la condición de que él/ella esté presente.

- **La hiper-sexualización:** Las discusiones de esta escena podrían llevarlos hacia el tema de la hiper-sexualización. Los jóvenes expresarán que la influencia de la moda lleva a las chicas a elegir ropa provocativa, para algunos sexy. El programa VIRAJ busca sobretodo estimular la reflexión sobre la práctica del poder masculino que puede expresarse por el control de la vestimenta. Invitamos a los animadores y animadoras a dirigir la discusión sobre este tema. El tema de hiper-sexualización podrá ser objeto de discusión en otro encuentro o animación (ver la película Sexy inc.)

Algunos chicos incitarán a su novia a vestirse de manera provocativa o a seguir las tendencias actuales de la moda, a expensas de la imagen que tiene de sí misma y que le gustaría proyectar o simplemente de su comodidad. Las chicas jóvenes piensan haber encontrado la mejor manera de atraer la mirada masculina y se vestirán según las normas dictadas por el mundo de la moda y de los cosméticos. Los chicos expresarán su incomodidad delante del cuerpo de una chica transformado en mercancía, ya sea el de su novia o conocidas, y les parecerá justificable pedir cambios. También insistirán en que la chica debería reflexionar sobre la imagen que proyecta. Otros chicos insistirán que la chica se vista decentemente, escondiendo su silueta, sus brazos, que se tape con un velo, etc. En nuestra sociedad afirmamos que debe de haber una elección personal, informada, frente a las tendencias de vestimenta de una religión o de alguna otra presión externa (marketing, pornografía, presiones sociales). Exigir una falda muy corta o muy larga, o más aun, que se utilice un velo son maneras de ejercer control sobre el cuerpo de su novia o de su hermana. Podemos observar formas de erotización del cuerpo de la mujer, vista como una propiedad del hombre. VIRAJ quiere infundir un espacio de libertad reflexiva. El respeto a sí mismo, el pudor, el coqueteo, la belleza del cuerpo, la seducción pueden expresarse de diferentes maneras, según nos convenga, las cuales nosotros debemos identificar.

- Algunos jóvenes podrían mencionar el querer comprar la paz o evitar un conflicto de pareja, conformándose con lo que les piden.
- Si los personajes fueron invertidos en la escena, es necesario también hacerlo en la formulación de preguntas.
- Se recomienda escribir el *derecho* correspondiente a la situación en el pizarrón, inmediatamente después de la discusión.

Preguntas sugeridas para animar la discusión:

- ¿Qué les pareció la escena?
- ¿Hubo algún tipo de control?
- ¿Quién ejerció el control?
- ¿De qué manera se manifestó este control?
- ¿Qué es lo que Antonio quería controlar?
- ¿Por qué intentaba controlar la forma de vestir de María?
- ¿Cuáles son los sentimientos ocultos detrás de la actitud de Antonio?
- ¿Por qué María se viste así?
- ¿De qué manera podría reaccionar María frente al comportamiento de Antonio? ¿Qué podría responder a Antonio? (*El derecho a ser respetada en sus decisiones*)
- ¿Piensan que el hecho de controlar la apariencia física de su “novia” o su “novio” se da frecuentemente?
- ¿Esto puede provocar que algunas chicas quieran controlar a su novio o novia?
- ¿Este control se ejerce de la misma manera?
- ¿Cuáles son los impactos para la persona que vive el control?

- ¿Qué puede ocurrir si controlamos al otro incluso en su apariencia física?
- Si esto ocurre en repetidas ocasiones y continúa con el tiempo, ¿Qué podría pasar?
- ¿Qué es lo que falta en su pareja (comunicación, confianza)?
- ¿Creen que es bueno opinar sobre la ropa que acaba de comprar su novio o novia? ¿De qué manera?
- ¿Qué solución podemos proponer para esta situación?
- Si Antonio le pidiera a María cambiarse de una manera respetuosa, ¿Sería aceptable?
- Si Antonio manifiesta su molestia, ¿Sería una razón válida para que María cambie su ropa?
- ¿Cómo podríamos volver esta situación en positiva?

Escena positiva actuada por dos alumnos:

Considerar:

- Que María no se cambie de ropa.
- Que Antonio no debe hacer presión de ninguna manera.
- Que María debe sentirse libre en sus decisiones.

Evitar:

- Que María pida permiso.
- Que haya una transferencia de control.

ESCENA 3

EL CONTROL DE LAS RELACIONES SOCIALES A TRAVÉS DE LOS CELOS

Antonio y María están sentados muy cerca el uno del otro. Antonio parece enojado y se lo hace sentir a María.

María: ¿Te la pasaste bien ayer?

Antonio: Si, un poco. (*Suspira*)

María: ¿Qué tienes? ¡Hace media hora que estás sentado y parece que estas enojado!

Antonio: Pues que ayer sacaste tu lado seductor en la fiesta...

María: ¿Cómo dices, mi lado seductor?

Antonio: ¡Te pasaste toda la noche hablando con Oliver!

María: ¡No hablé tanto tiempo con él!

Antonio: Si hablaste mucho con él, deberíamos preguntarnos si es conmigo con quién andas o con él...

María: ¿Alucinas?

Antonio: No alucino. Me doy cuenta de que no te molestaría que pasara algo con él.

María: Antonio, ¿Estás celoso?

Antonio: Si estoy celoso porque te quiero...

Se comienza inmediatamente con la discusión.

ANIMACIÓN DE LA DISCUSIÓN

Escena 3: El control de las relaciones sociales a través de los celos.

Objetivo: Poner en evidencia el control de las relaciones sociales del otro a través de los celos.

Tipos de control:

- Psicológico.
- Restringir a la pareja en sus relaciones con los demás.
- Crisis de celos.

Derecho: el derecho de tener relaciones sociales.

Variaciones de la escena:

- Limitar al otro en sus relaciones: restringir su tiempo de intercambio, prohibirle compartir con otras personas, exigir a nuestra pareja que pase más tiempo con nosotros durante una actividad en grupo, impedirle conservar su empleo, etc.
- Revisar las llamadas hechas en su celular o sus mensajes en su correo electrónico.

Mensaje a transmitir:

- Es inaceptable decidir con quién puede salir o hablar la persona a la que amamos.

Mensajes relacionados:

- El control social generalmente es ejercido bajo el pretexto de los celos, ya que para muchas personas, los celos constituyen una prueba de amor, lo que es falso.
- El control social puede perjudicar al otro, al impedirle vivir relaciones sociales agradables fuera de la pareja.
- Deberíamos ver los celos como una alarma que indica que necesitamos hablar con la otra persona y comprobar si tenemos razón, o no, de tener miedo a perderla, si la amenaza que sentimos tiene fundamento.
- No somos de la propiedad del otro y el otro no es nuestra propiedad.
- Es importante que los dos se sientan libres y se respeten mutuamente en la relación.
- Es importante ser honestos con nuestra pareja.

- Si estamos inquietos porque pensamos que una persona muestra interés por nuestro novio (a), con quien debemos hablar es con nuestra pareja ya que es con ella con la que mantenemos una relación.
- La persona que tiene celos debe confesar su inquietud de manera respetuosa, sin acusar al otro.

Mensaje a no transmitir:

- “Ser celoso o celosa es una prueba de que amamos al otro”, es falso. Es más bien el miedo de perder al otro, la falta de confianza en sí mismo o la falta de confianza en el otro.

Posibles reacciones de los jóvenes:

- “¡Sin celos no hay amor!” Los celos les parecen aceptables en algunos casos y a la vez inaceptables en otros.
- “No es que yo no confíe en mi pareja, sino que no confío en las personas que están alrededor”.
- “Soy libre de hacer lo que quiera”.

Notas para el equipo de animación:

- Es importante definir bien la noción de libertad en la relación, platicando entre ellos.
- No debemos promover la idea de tolerar la infidelidad. Además la escena no trata de ese tema.
- Es necesario delimitar la discusión cuando los jóvenes recalquen demasiado el hecho de que María pasó mucho tiempo hablando con Oliver. Es un falso debate.
- El animador o la animadora debe tener mucho cuidado al elegir sus palabras para expresarse acerca del sentimiento de los celos. Una persona puede sentir celos, pero eso no significa que los viva, y no es normal que una persona sienta celos frecuentemente. Al mencionar que los celos son normales, el animador o la animadora está justificando el comportamiento controlador que puede acompañar a este sentimiento. El animador o la animadora debe insistir sobre la manera constructiva de reaccionar cuando una persona siente celos y también sobre la necesidad de comunicar este sentimiento sin tratar de restringir al otro en sus interacciones con los demás o controlar su comportamiento.

- Si los personajes fueron invertidos en la escena, es necesario también hacerlo en la formulación de preguntas.
- Se recomienda escribir el *derecho* correspondiente a la situación en el pizarrón, inmediatamente después de la discusión.

Preguntas sugeridas para animar la discusión:

- ¿Qué les pareció la escena?
- ¿Hubo algún tipo de control?
- ¿Quién lo ejerció?
- ¿Qué es lo que Antonio quería controlar?
- ¿Por qué?
- ¿Los celos son una prueba de amor? ¿Son un halago?
- ¿Cuál sería una prueba positiva de amor?
- ¿Qué es lo que se esconde detrás de los celos? (Falta de confianza en sí mismo, falta de confianza en el otro o miedo a perder el amor exclusivo del otro).
- ¿Si no experimento los celos en mi pareja es porque no nos amamos?
- ¿Cómo nos sentimos cuando estamos celosos o celosas?
- ¿Qué es lo que los celos nos pueden llevar a hacer?
- ¿Los celos excesivos podrían llegar a afectar algún derecho de nuestra pareja?
- ¿El hecho de vivir con una persona muy celosa podría cambiar nuestra vida? Si la respuesta es Si ¿De qué manera?
- ¿Existen celos aceptables y no aceptables? (Es la manera en la que la persona los manifiesta, la que es aceptable o no)

- ¿Es normal revisar los mensajes personales de su pareja (Ejemplo: correos, mensajes de texto, etc.)?
- ¿Hasta dónde pueden llegar los celos?
- ¿Qué podemos hacer cuando nos sentimos celosos o celosas?
- ¿Cómo podríamos volver esta situación en positiva?

Escena positiva actuada por dos alumnos:

Considerar:

- Que se deben expresar a partir de la emoción que sentimos o utilizar “yo” y sin acusar al otro.
- Que hablen tranquilamente.
- Que María debe tranquilizar a Antonio.

Evitar:

- Que María esté realmente interesada en Oliver ya que esto cambiaría nuestro tema de discusión.
- Que la libertad de la pareja sea restringida.
- Enseguida de la discusión entre la pareja, no puede haber un acuerdo sobre el modo de vigilar los contactos.
- Que haya una transferencia de control.

ESCENA 4

EL CONTROL POR MEDIO DEL CHANTAJE EMOCIONAL

María está haciendo su tarea. Tocan a la puerta y ella va a abrir.

María: *(Tono dudoso)* ¡Ah! Antonio...

Antonio: Quiero hablar contigo...

María: No estoy segura de querer hablar contigo. Después de la manera en que me trataste...necesito un tiempo para pensar.

Antonio le regala flores o un algún detalle.

Antonio: Para la persona que más amo en el mundo...

María: *(Confundida)*: ¡Oh! Gracias, pero yo...son muy bonitas, pero ¡Humm!... sabes ayer, realmente me hiciste sentir mal al burlarte de mi proyecto de artes delante de todo el mundo.

Antonio: Sabes que eres muy sensible y deberías dejar de preocuparte por esos detalles. Si comenzamos a perder el tiempo en reflexiones cada vez que tenemos una pequeña dificultad, nuestra relación no durará mucho tiempo.

María: Pero eso me hizo sentir mal.

Antonio: Voy a explicártelo otra vez, cuando te vi ayer, acababa de enterarme que reprobé español y matemáticas, entonces fue como para desahogarme. ¿Entiendes que estoy en una situación difícil? Dos materias reprobadas. Imagínate lo que van a decir mis papás... ¡Ah! Me siento realmente deprimido.

María: *(Tono comprensivo)* Si, pobre de ti...

Antonio: María, lo ves no puedes culparme. No me dejes, te necesito tanto. Eres la única que me comprende de verdad.

Se comienza inmediatamente con la discusión.

ANIMACIÓN DE LA DISCUSIÓN

Escena 4: El control por medio del chantaje emocional.

Objetivo: Evidenciar la manipulación de los sentimientos como una manera de control.

Tipos de control:

- Manipulación de sentimientos por medio de la lástima.
- Denigración (Este tema es presentado pero en segundo plano ya que será abordado con más profundidad en el 2° encuentro).
- Indiferencia o trivialidad de los sentimientos de nuestra pareja.

Derecho:

- El derecho a exigir respeto.
- El derecho a que nuestra pareja muestre preocupación por nosotros.

Variaciones de la escena:

- Acusación de abandono/control, culpabilizando a nuestra pareja.

*El chantaje emocional por medio de la amenaza no es abordado.

Mensaje a transmitir:

- Es inaceptable jugar con los sentimientos o las emociones del otro, para intentar obtener algo.
- No solamente los comportamientos agresivos o malvados sirven para controlar a alguien. Por ejemplo: podemos provocar un sentimiento de lástima o regalar algo para atraer la simpatía de nuestra pareja, sacando ventaja de la situación.
- Es normal vivir una frustración, pero es inaceptable hacer vivir tus estados de ánimo a los demás.
- Ridiculizar al otro es una forma de control, ya sea en público o a solas.

Mensajes relacionados:

- La indiferencia o la trivialidad de los sentimientos de la víctima, también es una forma de control psicológico.

Posibles reacciones de los jóvenes:

- “María fue engañada, es muy sumisa”.
- “A mi parecer es evidente que él está manipulando”
- “Él intenta comprarla con su regalo”

Notas para el equipo de animación:

- La escena puede ser actuada cambiando el género de los personajes. Por ejemplo: María se burlará de una canción que Antonio haya escrito para ella y le regalará un DVD con la música que a él le gusta, en lugar de flores.
- Si los personajes fueron invertidos durante la escena, es necesario hacerlo también con la formulación de preguntas.
- Es necesario tomar un tiempo para hablar de la violencia psicológica por medio de la denigración, pero centrar lo esencial de la discusión en la manipulación.
- Se recomienda escribir el *derecho* correspondiente a la situación en el pizarrón, inmediatamente después de la discusión.

Preguntas sugeridas para animar la discusión:

- ¿Qué les pareció la escena?
- ¿Hubo algún tipo de control?
- ¿Quién lo ejerció?
- ¿Qué hace Antonio para controlar? (no responsabilizarse, dar lastima, indiferencia a las necesidades de María)
- ¿Con qué intención Antonio regaló las flores a María?
- ¿Qué piensan del hecho de que Antonio utilice sus problemas personales para controlar a María?
- ¿Creen que Antonio fue para disculparse? (Conduzca a los jóvenes a darse cuenta de que en el fondo Antonio se inventó excusas para justificar su comportamiento)

- ¿Antonio reconoció su falta?
- ¿Cómo podría Antonio superar sus frustraciones en lugar de desquitarse con María?
- ¿Qué piensan del hecho de que Antonio le dice a María que es ella la que ve la situación peor de lo que es en realidad? ¿Ella exagera?
- Si Antonio se disculpa y en seguida hace lo mismo, ¿Qué piensan que pasará?
- ¿Cómo podría expresarse el derecho a la preocupación y al respeto en esta pareja?
- ¿Cómo podríamos volver esta situación en positiva?

Escena positiva actuada por dos alumnos:

Considerar:

- Que Antonio debe disculparse y reconocer sus errores.
- Que Antonio debe estar atento a los sentimientos de María.
- Que Antonio debe comprometerse a cambiar su comportamiento.

Evitar:

- Que haya una transferencia de control (Antonio se vuelve la víctima y María la persona que tiene el control).
- Que Antonio le lleve flores a María.

CONCLUSION DEL PRIMER ENCUENTRO

El control por medio de las amenazas suicidas

A fin de lograr que los jóvenes aborden el tema del control por medio de las amenazas de suicidio, a continuación se proponen dos estrategias:

Estrategia A (Si la escena 4 fue abordada en el encuentro)

Si retomamos la última escena del control por medio del chantaje emocional, Antonio podría seguir su manipulación y llegar hasta el punto de amenazar con suicidarse si María no cede a su chantaje emotivo. ¿Qué hacemos en este tipo de situación?

Estrategia B

Les hemos presentado cuatro formas de control, el control de las relaciones sociales a través de la posesividad, el control de la apariencia física, el control de las relaciones sociales por medio de los celos y el control por medio del chantaje emocional.

- ¿Conocen otros ejemplos de formas de control?
- ¿Si la pareja pone alguna condición a su relación, puede existir algún tipo de control?
¿Qué tipo de control podría ocurrir en este momento?

Ejemplos de respuestas:

- “Que la persona con quien se terminó la relación acose a su antiguo novio o novia”.
- “Si, las amenazas de suicidio...”.

Notas para el equipo de animación

El tema sobre las amenazas suicidas debe ser abordado con precaución para evitar contradecir los mensajes transmitidos por los programas de prevención del suicidio. Insistiremos en la idea que aunque puede haber personas que amenazan a su pareja con suicidarse si éste/ésta termina la relación, y cuyo objetivo es el control, es necesario tomar en serio este tipo de amenazas, ya que las penas de amor pueden ser dolorosas y algunas personas pueden llegar a quitarse la vida.

Si los jóvenes viven alguna situación de este tipo, es necesario incitarlos a:

- Creerle a la persona que dice que va a suicidarse, ya que puede suceder.

- Romper la confidencialidad.
- Asegurarse de que la persona reciba ayuda. Debe hablar con alguien, algún especialista, algún amigo o con sus padres.
- Buscar ayuda en algún medio apropiado (centro de prevención del suicido).
- Respetar su propia decisión de terminar la relación y protegerse, desprenderse de la situación. Tener siempre en cuenta que es importante que si ya no amamos a una persona, debemos dejarla a pesar de todo.
- No debemos tomar la responsabilidad de la vida del otro sobre nuestros hombros o asumir su estado emocional.

El control: No es Amor, es violencia

El control de tipo psicológico constituye una forma de violencia muchas veces difícil de reconocer por la persona que es víctima y por la gente que la rodea. Las escenas de control que fueron actuadas, y discutidas en grupo constituyen ejemplos de violencia psicológica. Cada escena representó una persona que ejercía el poder sobre otra controlando, por ejemplo, su aspecto físico, sus relaciones sociales o sus emociones, impidiéndole así de realizarse plenamente y vivir una relación amorosa satisfactoria. Estas diversas formas de violencia psicológica pueden anunciar una vivencia futura de violencia física. Hablamos entonces de un posible aumento de la violencia. El control se instala progresivamente, por lo cual es importante hacer una intervención temprana.

Para arreglar un problema de control, es necesario que el o la que controla acepte esforzarse por cambiar. Un problema de control, es un problema que pertenece ante todo al individuo, y no a la pareja. Puede ser que la solución más sana sea terminar. Esto puede parecer difícil, pero es una solución que debemos considerar.

¿Qué ganamos al controlar al otro? ¿Qué perdemos? A corto plazo controlar a su pareja puede parecer ventajoso para la persona que ejerce el control. Sin embargo, la persona que está bajo control terminará teniendo miedo a las reacciones de su pareja. Esto la llevará probablemente a no hablar más sobre algunos aspectos de su vida y a veces hasta mentir.

La comunicación será falsa y ésta no es la manera con la cual la calidad de una relación de pareja se mejorará.

Retomar los mensajes

- Controlar a una persona impidiéndole desarrollarse, es incompatible con el amor.
- El control es inaceptable aún si no se produce en repetidas ocasiones.
- Ya que la violencia psicológica puede llevar a la violencia física y a disminuir la autoestima, entre otros, es necesario no aceptar esta forma de violencia.
- Tal vez se dieron cuenta de que viven una situación de control o que son ustedes quiénes lo ejercen. Ésta puede ser la oportunidad para cambiar sus comportamientos y vivir relaciones más respetuosas (Indicar con la mano la lista de derechos escrita en el pizarrón).
- Si sienten que es necesario no duden en consultar a los contactos señalados en su agenda escolar o en el directorio de contactos de su escuela.

Pueden anunciar el próximo encuentro.

SEGUNDO ENCUENTRO

TEMA: DERECHOS, LIBERTAD O CONTROL

Objetivos e instrucciones para la animación.

El segundo encuentro trata sobre la violencia psicológica y la violencia sexual. Se continúa con la representación de la violencia como una forma de tomar el control. Este encuentro nos recuerda que la igualdad en el núcleo de una pareja presupone ejercer los derechos y un espacio de libertad. Además, nos hace comprender que una relación sana incluye la preocupación hacia el otro. Los dos tipos de control psicológico que se ilustran se añaden a los derechos tratados en el primer encuentro. Tres escenas permiten abordar la violencia sexual. Al mismo tiempo, la noción de conflicto o de discusión en una pareja es introducida en otra escena para mostrar la diferencia con una situación de violencia. Las escenas se titulan:

- El control por medio de los insultos.
- La influencia.
- El control por medio de las presiones sexuales.
- El control por medio de la agresión sexual.
- El control por medio de la agresión sexual bajo la influencia del alcohol.
- El control por medio de daños a la reputación.

Objetivos:

- Hacer comprender que la violencia sexual es también una forma de tomar el control.
- Continuar poniendo en evidencia las diferentes formas de violencia psicológica que pueden existir en las relaciones de pareja.
- Hacer entender que el conflicto, la discusión y la divergencia de opinión difieren de la violencia.
- Captar la importancia que tiene el ser atentos con el otro en una relación amorosa y dejarle un espacio de libertad.
- Comprender que la responsabilidad de un abuso no debe ser atribuida a la víctima, sino más bien a la persona que abusa.
- Reconocer y poner en marcha respuestas que favorezcan una relación igualitaria y respetuosa.

- Ser capaz de aplicar los derechos tratados durante el encuentro en situaciones precisas donde haya riesgo de violencia.
- Saber que cada uno en la pareja tiene la responsabilidad de respetar los derechos del otro.

Mensaje principal:

En una relación de pareja igualitaria, los involucrados tienen los mismos derechos y disponen de la misma libertad de actuar y pensar.

Material:

- Accesorios para identificar un género en particular (gorra, falda ajustable con velcro a diferentes tallas, ramo de flores u otro objeto-regalo).
- Pizarrón.
- Directorio de contactos de la escuela o de la ciudad.
- Según sea necesario: Cartón de animación.

UN RETORNO SOBRE EL PRIMER ENCUENTRO

Comenzamos el encuentro pidiendo a los jóvenes hacer una síntesis de los principales elementos expuestos en el primer encuentro (el control del otro y el carácter inaceptable de este control).

El mensaje principal era: Ejercer un control sobre nuestra pareja en detrimento de su desarrollo es incongruente con el amor.

Ahora veamos otras situaciones vividas.

ACTIVIDAD: TEATRO-FORO, VISUALIZACION Y JUEGO COLECTIVO

Material:

- Prever los accesorios como una falda (ajustable a diferentes tallas) para el personaje femenino y una gorra para el personaje masculino y para la cuarta escena, un ramo de flores u otro objeto-regalo.

Instrucciones para presentar a los alumnos:

- La siguiente actividad es una forma de teatro que llamamos “teatro-foro”, ya que todas las personas presentes pueden participar. También se integra un ejercicio de visualización y juego colectivo que serán descritos cuando sean abordados.
- Es necesario ver esta actividad como una oportunidad de aprender y no como un performance teatral.
- Los accesorios dan una imagen caricaturizada, pero los utilizamos para que nos ayuden a ponernos en la piel del personaje.
- Los miembros del equipo de animación (de preferencia un hombre y una mujer) durante el teatro-foro, van a actuar una escena sólo una vez para comenzar, mientras que los alumnos observan sin intervenir.
- El escenario presenta una historia de pareja. Puede ser que a su parecer el comportamiento de los personajes no sea adecuado, pero los alumnos deberán esperar sin intervenir.
- Una vez que la escena se termine, habrá una discusión en grupo de lo que fue respetuoso o aceptable y de lo que no lo fue, según la opinión de los alumnos, en el comportamiento de los personajes a medida que sus roles se fueron desarrollando.
- Enseguida los animadores y animadoras invitan a dos alumnos para que tomen el lugar de los personajes, utilizando los accesorios, para hacerlos actuar o hablar de la forma que prefieran, según ellos.

El ejercicio de visualización y el juego colectivo son un poco diferentes y serán descritos a los alumnos más adelante, antes de llevarlos a cabo.

INSTRUCCIONES PARA LA ANIMACIÓN

- El encuentro 2 contiene escenas actuadas de tres maneras: Teatro-foro, visualización, y juego colectivo. Las visualizaciones son historias cortas contadas a los jóvenes, y sirven de punto de partida para las discusiones. Una sola persona del equipo de animación dirá la narración propuesta, pidiéndole a los alumnos que se imaginen la escena. No se retomará la escena con los alumnos solamente habrá una discusión. El juego colectivo permite hacer vivir una experiencia de rumor dentro de la clase. Las instrucciones se encuentran más adelante. El juego colectivo sirve también para comenzar con la discusión.
- Se sugiere una lista de derechos a fin de indicar las zonas de libertad de la pareja. No se trata de derechos a nivel de la ley. El equipo es quien eligió esta terminología y la lista propuesta. Después de cada escena, un animador o animadora escribe el o los derechos correspondientes en el pizarrón. Los derechos están escritos en la guía en la sección que trata sobre la animación de la discusión. El objetivo es hacer un recordatorio por medio de estas frases cortas para que los alumnos puedan utilizarlos con facilidad. Ver el cuadro 4.
- Es preferible escribir el *derecho* correspondiente a cada situación en el pizarrón inmediatamente después de la discusión.
- Apegarse al texto y no estereotipar a los personajes que representan a la persona que es sometida al control y a la persona que controla. (Ejemplo: evitar una voz suave para la víctima, voz grave y agresiva para el agresor).
- Los mismos nombres de los personajes son utilizados a lo largo del encuentro. Sin embargo, no debemos dejar que piensen que podemos o debemos tolerar todas las formas de control antes de encontrar una solución o más aún que todas estas formas de control son encontradas frecuentemente en el núcleo de una misma pareja.

- Les proponemos algunas herramientas a fin de volver a representar la escena de manera positiva. Se encuentran al final de cada sección donde se trata una escena. Los jóvenes que son invitados a representar la escena, podrían comenzar a actuar en un escenario negativo, por cual el animador o la animadora deberán intervenir.
- Observe que las variaciones propuestas de cada escena ayudan a comprender el tipo de violencia y a prepararse para la discusión, estas variaciones no serán actuadas.
- Es recomendable respetar la elección de sexo atribuido a los personajes en las escenas. Por el contrario, es posible modificarlos. Sin embargo, es importante que los dos sexos se representen uno como la persona que vive el control y otro como el que somete.

CUADRO 4

LISTA DE DERECHOS

Encuentro 2

Escena 1: El control por medio de los insultos

El derecho a exigir respeto.

El derecho a no ser desvalorizado(a) o insultado(a).

Escena 2: La influencia

El derecho a tener gustos y opiniones diferentes el uno del otro.

Escena 3: El control por medio de las presiones sexuales

El derecho a manifestar sus deseos en el plano sexual.

El derecho a no querer ir más lejos, a marcar sus límites en el plano sexual.

El derecho a no ser obligado a tener relaciones sexuales.

Escena 4: El control por medio de la agresión sexual

El derecho a cambiar de idea en el momento de un intercambio sexual.

Escena 5: El control por medio de la agresión sexual bajo la influencia del alcohol

Ver los derechos de la escena 3.

Escena 6: El control por medio a daños en la reputación

El derecho a no ver que lo que fue vivido o revelado en momentos íntimos se transforme en rumor.

ANIMACIÓN ENCuentRO 2

Las escenas

ESCENA 1

EL CONTROL POR MEDIO DE LOS INSULTOS

Noemí está esperando...y mira su reloj frecuentemente suspirando...y responde el teléfono...

Noemí: Hola Ana. Si, si, todo va como estaba previsto... Estoy esperando a Oliver... ¡No sé que estará haciendo! Creo que está exagerando, dijimos que a las 7pm. Bueno, es él, nos vemos después... *Noemí cuelga.*

Oliver llega estresado...

Oliver: Disculpa amor, ya lo sé, llegué tarde...

Noemí le corta la palabra a Oliver y eleva la voz.

Noemí: ¿Sabes cuánto tiempo perdido llevo aquí esperándote?

Oliver: Lo siento de verdad, no sé qué decirte...

Noemí: Podrías estar afligido, siempre llegas tarde, siempre es lo mismo contigo. (*Tono exasperado*) ¡Eres tan estúpido! ¿Qué no eres capaz de revisar tu reloj?

Oliver: La verdad Noemí...

Noemí: No entiendes nada, como siempre...

Oliver: Así entonces...

Noemí: No tenemos el tiempo para discutir...

Se comienza inmediatamente con la discusión.

ANIMACIÓN DE LA DISCUSIÓN

Escena 1: El control por medio de los insultos.

Objetivo: Tomar conciencia que los insultos son destructivos en una relación amorosa.

Tipos de control:

- Psicológico.
- Insultos.

Derecho:

- El derecho a exigir respeto.
- El derecho a no ser desvalorizado (a) o insultado (a).

Variaciones de la escena:

- Para los jóvenes adultos: la situación puede ser el armado de un mueble que los lleve a un intercambio de insultos.
- Insultos hacia los seres queridos de la persona que es la víctima (hermana, madre, prima, etc.)

Mensaje a transmitir:

- Los insultos representan una forma de violencia. No es una manera útil de comunicarse en una pareja.
- A fuerza de ser insultado, una persona puede terminar creyendo que no vale gran cosa, sobre todo cuando los insultos vienen de su pareja, en la que confía y a la que conoce muy bien.
- Es necesario que actuemos hacia los otros con respeto y exigir el mismo trato para nosotros.

Mensajes relacionados:

- Podemos sentirnos enojados o lamentarnos por el comportamiento del otro, pero hay formas inaceptables de expresarlo.

- A pesar que los insultos son banalizados y utilizados como un reflejo en el conjunto de las relaciones interpersonales, que te rebajen frecuentemente no es positivo. Es un proceso de desvalorización.
- No le corresponde a la persona insultada arreglar el problema, evitando las situaciones que le molestan a su pareja.
- Un lazo mas intimo no justifica que recurramos a los insultos.

Posibles reacciones de los jóvenes:

Hacemos énfasis en la banalización de los insultos:

- “Decimos eso en todo momento, a todo el mundo...”.
- “Todo está en el tono de la voz. No debemos tomarnos todo como un insulto.”
- “Mi novio es así, es enojón, pero no es su culpa.”

Notas para el equipo de animación:

- Es importante centrar la discusión sobre el insulto, no sobre el contexto.
- No debemos valorar los insultos como si fueran una prueba de franqueza.
- Debemos hacer que se den cuenta que algunos insultos pueden presentarse bajo la forma de un sobrenombre negativo.
- Si los personajes fueron invertidos durante la escena, es necesario hacerlo también con la formulación de preguntas.

Preguntas sugeridas para animar la discusión:

- ¿Qué piensan de esta escena?
- ¿Esta situación es aceptable? ¿Por qué?
- ¿Cuál es el mensaje que Noemí envía a Oliver?
- ¿Cómo nos sentimos cuando recibimos un mensaje como éste?
- ¿Si esto se repite constantemente, que podría pasar?
- ¿Podemos lograr no afectarnos por los insultos, ponernos un caparazón?

- Si les digo que tengo un caparazón, ¿Por qué me razón me lo pondría?
- ¿Podemos recibir durante mucho tiempo este tipo de mensajes y acostumbrarnos a ellos o terminar por creerlos?
- ¿Si decimos que esto es inaceptable, significa que no podemos enojarnos?
- ¿Es necesario evitar los temas que provocan al otro?
- ¿Qué podemos responder a una persona que nos insulta? (Respuestas posibles: “No permito que me insultes”. “Cuando me hablas así, me afecta más de lo que tú crees”)
- ¿El ser insultado le sucede a los chicos y a las chicas?
- ¿Si ellos tienen una relación desde hace mucho tiempo, es aceptable?
- ¿Creen que existan formas aceptables para expresar la rabia, la crítica? (Respuestas posibles: “Decir lo que sentimos”. “criticar el gesto, no a la persona”).
- ¿Algunos sobrenombres dejan sobreentendido un mensaje negativo (mi tortuguita = lenta)?
- ¿Es aceptable utilizar sobrenombres negativos en una relación de pareja?
- ¿Cómo podríamos volver esta situación en positiva?

Escena positiva actuada por dos alumnos:

Considerar:

- Que es necesario que la persona descontenta se exprese en “yo” (primera persona) y que no utilice un tono acusador.
- Que la persona se exprese a partir de sus emociones.
- Que la persona hable del comportamiento y no de la otra persona.

Evitar:

- No se debe evadir hablar del problema.
- No se deben poner disgustar.

- No se debe utilizar el sarcasmo.
- No debe haber una transferencia de control (Ej. Criticar a la persona).

ESCENA 2

LA INFLUENCIA

Noemí y Oliver están sentados juntos y consultan el mismo periódico.

Oliver: ¿Qué película tienes ganas de ver?

Noemí: Estoy pensando... Tal vez me gustaría ver una película de acción con muchos efectos especiales ¿Y a ti?

Oliver: Yo tengo ganas de reírme, preferiría una comedia. Mira precisamente hay una que acaba de salir...

Noemí: ese género de humor no me hace reír... ¿Y si vemos una película de amor? Hay una que quiero ver desde hace mucho.

Oliver: no me siento con ganas como para ver una película así... ¿Y si vemos una película que nos haga reír a los dos... o una película de terror?

Noemí: Finalmente, creo que quiero ver algo más serio esta noche.

Oliver:...

Se comienza inmediatamente con la discusión.

ANIMACIÓN DE LA DISCUSIÓN

Escena 2: La influencia.

Objetivos:

- Diferenciar los comportamientos abusivos de aquellos que no lo son.
- Comprender que la expresión de divergencia de opinión no es considerada como violencia cuando ésta se expone con respeto.

Tipos de control: Ninguno, es un intercambio de opiniones.

Derecho: El derecho de tener gustos y opiniones diferentes uno del otro.

Variaciones de la escena:

Variación negativa: Despreciar los gustos del otro. Ej.: “Es una película tonta, otra vez la misma historia simplona, muy fácil de entender.” Entonces hay violencia psicológica lo que no queremos ilustrar aquí.

Mensaje a transmitir:

- Tenemos el derecho de tener gustos diferentes a los de la persona que amamos, pero no podemos imponérselos. Es necesario discutir frecuentemente. La discusión es un proceso “normal” en la relación de una pareja, y los conflictos pueden producirse sin que haya algún tipo de violencia.
- Es inaceptable que el poder que da el dinero sea un medio para controlar al otro.

Mensajes relacionados:

- No es sano que sea siempre la misma persona la que toma las decisiones dentro de la pareja. Puede parecer útil para la persona que lo hace, pero hay desventajas: el otro terminará perdiendo la confianza en su juicio o siendo desdichado.
- Puede ser difícil expresar nuestra elección, pero es un regalo que nos hacemos.
- Es razonable mencionar sus elecciones. La seducción o un lazo de afección no debe llevarnos a la negación de nuestras elecciones.
- La petición del otro para acompañarlo a una actividad puede ser importante ante sus ojos y debemos tomarla en consideración intentando comprender por qué nuestra

presencia es importante (Por el apoyo que le damos, nuestra ayuda, etc.). Por ejemplo: el otro puede pedirnos que lo acompañemos a un funeral y explicarnos por qué es importante para él o ella.

Posibles reacciones de los jóvenes:

- “Si el chico es el que paga, entonces él debe decidir qué película ver”.
- “Es fácil solucionar una situación así”.

Notas para el equipo de animación:

- Tenemos que ilustrar una situación sin violencia.
- No se retoma la escena para hacer una representación positiva.
- Si los personajes fueron invertidos durante la escena, es necesario hacerlo también con la formulación de preguntas.

Preguntas sugeridas para animar la discusión:

- ¿Qué piensan de esta escena?
- ¿Por qué es aceptable?
- ¿Cómo arreglar una situación como ésta?
- ¿Siempre se puede arreglar esta situación, sin que haya algún problema?
- De manera general, ¿Uno de los dos es el que decide más que el otro o la decisión es compartida?
- ¿Qué pasa cuando negamos nuestros gustos (No expresar nuestra elección o dejar que el otro decida)?
- ¿En qué momento la situación se vuelve inaceptable?
- ¿Qué pasa cuando la persona que decide siempre es la misma?
- ¿El hecho de pagar/invitar cuando salen, les da el derecho de decidir la actividad?

- ¿Piensan que esto puede ser una forma de controlar las actividades del otro que siempre paga por él o por ella?
- ¿Cómo podemos llegar a respetarnos en una situación como ésta?
- ¿Han tenido alguna relación con una persona que pensaba siempre igual que ustedes?
¿Qué les pareció eso?
- ¿Existen situaciones donde es más difícil llegar a un acuerdo?
- ¿Se deben evitar los temas que provocan al otro?

La escena no se vuelve a actuar.

ESCENA 3

EL CONTROL POR MEDIO DE LAS PRESIONES SEXUALES

Oliver y Noemí ven una película y están solos.

Noemí: ¡Está muy buena la película!

Oliver: Yo no soy capaz de concentrarme en la televisión.

Noemí: ¿Pero por qué?

Oliver: Tú me desconcentras, tengo tantas ganas de hacerte el amor.

Noemí (*incomoda*): Humm, yo realmente no tengo ganas en este momento.

Oliver: Déjate llevar, vas a ver que te va a gustar.

Noemí: No tengo ganas, no me siento cómoda.

Oliver: ¿Cómo? Por primera vez que tus papás no están, deberíamos aprovechar. ¿Qué no me amas de verdad?

Noemí: No es eso, si te amo.

Oliver: Entonces. ¿Qué es?

Noemí: (*Silencio de incomodidad*)

Oliver: La noche será fantástica... (*Tono sarcástico*)

Se comienza inmediatamente con la discusión.

ANIMACIÓN DE LA DISCUSIÓN

Escena 3: El control por medio de las presiones sexuales.

Objetivo: Evidenciar la coerción (el control) posible en la sexualidad y la importancia de expresar sus límites.

Tipos de control:

- Violencia Sexual.
- Presiones sexuales verbales, coerciones sexuales verbales.

Derecho:

- El derecho de indicar sus deseos en el plano sexual.
- El derecho a no querer ir más lejos, de poner límites.

Variaciones de la escena: ninguna proposición.

Mensaje a transmitir:

- Tenemos el derecho a decir no.
- Tenemos el derecho a no querer ciertas caricias o actos sexuales, o más aún a rehusarnos a tener una relación sexual completa. Podemos tener la impresión de que todo el mundo tiene contactos sexuales muy rápido (al inicio de una relación amorosa o a una corta edad), pero eso es falso.
- Una persona tiene el derecho de dar a conocer al otro sus deseos de naturaleza sexual, pero no debe ejercer ninguna presión.
- “Tener ganas de” no equivale a “tener el derecho de exigir algo”.

Mensajes relacionados:

- Es importante que no hagamos presión sobre nosotros mismos, sólo para realizar gestos sexuales que no queremos.
- Frecuentemente tenemos la impresión que la sexualidad es un fenómeno un poco mágico: no necesitamos hablar, confiamos en las apariencias o en los indicios que podemos percibir en el otro (su manera de mirar, de vestirse, de bailar, etc.) y decidimos permitirle que nos acaricie. De esta manera es como pueden ocurrir graves

errores al juzgar las intenciones del otro. Siempre es necesario verificar lo que piensa el otro y respetarlo(a).

- Una relación sexual es ante todo una relación entre dos personas, el compartir un momento íntimo importante centrado en el placer y el respeto de cada uno (a).

Posibles reacciones de los jóvenes:

- Es difícil admitir que los chicos puedan encontrarse en este tipo de situación, es decir, víctimas de una gran presión en materia de la sexualidad.
- Algunos jóvenes encuentran difícil expresar al otro sus deseos de naturaleza sexual.

Notas para el equipo de animación:

- El estereotipo del hombre que siempre está listo para tener relaciones sexuales y que no rechaza en ningún caso las proposiciones de otra persona, deberá ser abordado por el equipo de animación.
- Algunas veces puede ser intimidante hablar de sexualidad, pero es importante poner atención y utilizar las palabras y términos correctos ligados a la sexualidad.
- Si los personajes fueron invertidos durante la escena, es necesario hacerlo también con la formulación de preguntas.

Preguntas sugeridas para animar la discusión:

- ¿Qué les pareció la escena?
- ¿Tenemos permitido expresar al otro nuestro deseo de tener relaciones sexuales?
- ¿Tenemos el derecho de rechazarlo?
- ¿Dentro de la escena, a partir de qué momento la situación se vuelve inaceptable?
- ¿Por qué es inaceptable?
- ¿Cómo se siente una persona que vive tal presión?
- ¿Podemos ceder sin querer hacerlo realmente?
- ¿Cuáles podrían ser los posibles impactos?

- Según ustedes ¿Utilizamos frecuentemente la presión?
- ¿Quién presiona?
- ¿Es verdad que los chicos siempre quieren ir más allá en cuestión de lo sexual?
- ¿Puede ocurrir que las chicas sean las que presionen? ¿Cómo se siente la persona sujeta a dicha presión?
- Si un chico sale con una chica que ya tuvo relaciones sexuales, ¿Puede ocurrir que él crea que ella las tendrá automáticamente con él?
- ¿Un chico podría pasar por este tipo de situación?
- ¿Esto puede pasarles tanto a chicos como a chicas?
- ¿Ya han escuchado decir que un “no” quiere decir un “sí”? ¿Qué piensan? (Mito: un chico no es capaz de escuchar el rechazo de una chica)
- ¿Puede ocurrir que el otro parezca muy tranquilo al ceder ante una negación, y que se ponga de mal humor después?
- ¿Qué piensan de esta actitud?
- ¿Cómo podríamos volver esta situación en positiva?

Escena positiva actuada por dos alumnos:

Considerar:

- Que es necesario que el que tenga algún deseo lo exprese claramente.
- Que es necesario que se respete el rechazo del otro.
- Que el otro exprese claramente sus límites.

Evitar:

- Es necesario que no se ejerza presión de alguna manera.
- Que el otro se sienta culpable de su rechazo.
- No debe haber transferencia de control.

ESCENA 4

EL CONTROL POR MEDIO DE LA AGRESIÓN SEXUAL

Formato: Visualización

Un animador o animadora lee la escena después de haber pedido que se preparen para una visualización (cerrar los ojos, posición comfortable, poner atención).

Se encuentran solos con la persona de sus sueños.

Hace mucho que esperaban este momento.

Acaban de pasar una magnífica noche.

La complicidad se instala, se sienten muy bien.

Los ojos del otro brillan de pasión.

Comienzan a besarse dulcemente...

A abrazarse tiernamente...

A acariciarse.

El deseo aumenta.

Después, se quitan la ropa.

Siempre cómodos, continúan acariciándose

La otra persona los mira y les dice: “no quiero llegar más lejos...”

Se comienza inmediatamente con la discusión.

ANIMACIÓN DE LA DISCUSIÓN

Escena 4: El control por medio de la agresión sexual.

Objetivo:

Reconocer la agresión sexual (una relación sexual sin el consentimiento mutuo de la pareja) como inaceptable, sin importar el comportamiento anterior de la víctima y su relación con la persona que comete la agresión.

Tipos de violencia: Sexual.

La escena no está completa, podemos suponer diferentes desenlaces: presiones verbales o ejercer presión psicológica para tener una relación sexual sin consentimiento etc.

Derechos:

- A cambiar de idea.
- A no ser obligado a tener actividades sexuales.

Variaciones de la escena: ninguna propuesta.

Mensaje a transmitir:

- Tenemos siempre el derecho a cambiar de idea, aun en una situación como la anterior. El haber tenido las ganas de tener relaciones sexuales con alguien, no quiere decir que estemos obligados a tenerlas. Tenemos derecho a cambiar de idea hasta el último minuto, y si el otro no respeta nuestro rechazo, entonces se trata de una agresión sexual.
- La agresión sexual es un crimen en Quebec y puede tener graves consecuencias en la vida de una persona.

Mensajes relacionados:

- Las parejas sexuales deben comunicarse y decirse la verdad: cuáles son sus deseos, sus sensaciones, etc., aún si se conocen poco y es intimidante. La telepatía no existe en las relaciones sexuales: tener una relación sexual con una persona, es demasiado importante como para no hablar sobre el tema.
- Es necesario verificar *con palabras* si el otro consiente, en lugar de confiarse en lo que nosotros “decodificamos” en su comportamiento.
- Podemos sentir decepción frente a un rechazo, pero no debemos transformarlo en resentimiento tratando mal al otro.
- Frecuentemente una persona tiene la impresión de que si su pareja está excitada sexualmente, ella está obligada a culminar el acto sexual. La persona se sentirá culpable

frente a la frustración del otro, y responsable si es agredida sexualmente. Por lo tanto, tenemos el derecho de querer acariciarse y besarse sin llegar hasta el fin de la relación sexual.

- No es verdad que un chico excitado no es capaz de detenerse. Un chico por más excitado que esté, es capaz biológicamente y psicológicamente de controlarse.
- Salir con alguien no significa que le pertenecemos. Importa poco con quien estemos, si no queremos, no queremos. Si el otro continúa es una agresión sexual. Es necesario saber que la mayoría de las violaciones, contrariamente a lo que pensamos, son cometidas por personas que la víctima conoce: su novio, su ex, un amigo de la escuela, el compañero de su hermano etc.
- Es importante respetarse a sí mismo y no aceptar hacer cosas que no queremos hacer sólo por complacer, dar placer, o “por amor” al otro.

Información para el equipo de animación:

El término "violación" no es más empleado en el *Código criminal canadiense* desde 1985. Ahora, en derecho canadiense, se habla más bien de agresión sexual, lo que engloba un abanico más largo de comportamientos. La violencia sexual es un concepto todavía más largo y comprende actos que la sociedad reprueba, pero que el código criminal no integró en su definición.

Para más detalles antes de animar, leer la sección "Informaciones para el equipo de animación" respecto de la ley sobre la agresión sexual en Canadá, que contiene su definición, el consentimiento y la edad de consentimiento.

Una definición que nos inspiró fue la del gobierno de Quebec elaborada de las Orientaciones gubernamentales en materia de agresión sexual (2001).

“Una agresión sexual es un gesto de carácter sexual, con o sin contacto físico, cometido por un individuo sin el consentimiento de la persona aludida o en algunos casos, particularmente en el de los niños, a través de una manipulación afectiva o a través de un chantaje. Se trata de un acto cuyo objetivo es someter a otra persona a sus propios deseos por medio de un abuso de poder, o por medio del uso de la fuerza o de la restricción, o bajo

la amenaza implícita o explícita. Una agresión sexual trae perjuicios a los derechos fundamentales, particularmente a la integridad física y psicológica, así como a la seguridad de la persona.” (p.22).

En el concepto de violencia sexual, que es más vasto que el de agresión sexual, agregamos ciertos elementos como por ejemplo forzar a la pareja a tomar posiciones sexuales vistas en películas pornográficas, rehusarse a utilizar condón, etc.

La violencia sexual puede tomar entonces la forma de relaciones sexuales sin el consentimiento de la pareja, el toqueteo sexual no deseado o actividades humillantes realizadas a la fuerza. La persona que agrede utiliza frecuentemente la manipulación, la restricción, o amenaza con hacerlo, a fin de que la persona que vive la violencia se someta.

Posibles reacciones de los jóvenes:

Se comparten las opiniones concernientes a lo que es una agresión sexual:

- “No podrá denunciar porque es su novio.”
- “Si es tu novio, es menos grave.”
- “Es su culpa. Él/Ella había dicho que si al principio. Si prendes a alguien...”
- “Es una provocadora, una seductora.”
- “La persona se lo buscó.”
- Otros verán una agresión sexual.

Otros excusaran a la persona que ejerce las presiones:

- “La persona no debería haber ido a ese lugar, si sabía muy bien lo que el otro quería.”
- “Es difícil y frustrante detenerse cuando estás en plena acción.”
- “No tenía que haber comenzado con la relación sexual si no quería continuar.”
- “Es una provocadora no tenía que ir tan lejos. Tenía que haberle dicho que no quería antes de llegar hasta ese punto.”

Notas para el equipo de animación:

- No se retoma la escena para hacer una representación positiva. Sin embargo es importante terminar haciendo énfasis en un mensaje positivo.

- Es importante decir que no importa cuál es la situación o el contexto, forzar al otro a tener relaciones sexuales es una agresión sexual.

Preguntas propuestas para animar la discusión:

- ¿Qué les pareció la visualización?
- ¿Cómo se sienten?
- ¿Qué es inaceptable?
- Si la persona continúa, ¿Qué podría pasar?
- ¿Qué es una relación sexual? ¿Podemos vivir momentos de intimidad sin llegar hasta la penetración?
- ¿Qué es una agresión sexual para ustedes?
- ¿Es posible que un chico sea agredido sexualmente?
- ¿Podemos ser agredidos sexualmente por nuestro novio o novia?
- ¿Eso es un crimen?
- ¿Qué podemos hacer si esto sucede?
- ¿Puede ocurrir que la víctima sea la responsable de la agresión sexual (No)?
- Aunque hayamos prometido tener relaciones sexuales ¿Tenemos el derecho a cambiar de idea?
- ¿Pueden ser diferentes las expectativas de los dos implicados en la relación?
- ¿Por qué razón la persona no desearía llegar más lejos (no hay métodos anticonceptivos, no está preparada, no se siente cómoda, quería solamente intercambiar caricias etc.)?
- ¿La persona que es agredida sexualmente por su pareja puede denunciar?

- ¿Es fácil hablar de nuestros deseos, nuestras expectativas y de nuestros límites?
- ¿Cómo se siente una víctima de agresión sexual? ¿Cuáles son las consecuencias para una víctima de agresión sexual?
- ¿Cuál es la mejor reacción que se puede tener cuando una persona no quiere llegar más lejos (Detenerse y mostrarse empático con el otro)?
- ¿Existe algún momento en la relación sexual donde ya no podemos detenernos?
- Si consiento tener relaciones sexuales con mi pareja, ¿Debo aceptar hacer todo lo que él o ella me pida?

No se retoma la escena de manera positiva.

ESCENA 5

EL CONTROL POR MEDIO DE LA AGRESION SEXUAL BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL

Formato: Visualización

Un animador o animadora lee la escena después de haber pedido que se preparen para una visualización (cerrar los ojos, posición confortable, poner atención).

El viernes en la tarde, Oliver va a ver a Noemí expresándole su deseo de tener relaciones sexuales con ella.

Ella se niega rotundamente.

Oliver parece comprender y no insiste más.

En el transcurso de la tarde, Oliver lleva amablemente vasos de bebidas alcohólicas a Noemí. Él se dice a si mismo que seguramente ella estará más cariñosa después de haber bebido algunos tragos y que no podrá resistirse a sus encantos.

Más tarde, cuando Oliver se da cuenta que Noemí está aturdida a causa del alcohol, comienza a insistirle nuevamente y ella termina por ceder.

Se comienza inmediatamente con la discusión.

ANIMACIÓN DE LA DISCUSIÓN

Escena 5: El control por medio de la agresión sexual bajo la influencia del alcohol.

Objetivo: Desmitificar el mito que el alcohol es una justificación de la agresión sexual.

Tipos de control: Agresión Sexual.

- Utilizar droga o alcohol para obtener un acto sexual sin el consentimiento del otro.

Derechos:

- A expresar sus deseos en el plano sexual.
- A no querer ir más lejos, de poner sus límites en el plano sexual.
- A no ser obligado a tener actividades sexuales.

Variaciones de la escena: Después de una tarde de fiesta una persona aprovecha el estado de ebriedad de otra para poder obtener favores sexuales.

Mensajes a transmitir:

- Importa poco las circunstancias, una víctima no es responsable de una agresión sexual. Una víctima bajo la influencia del alcohol o de la droga no es responsable del comportamiento abusivo del otro.
- Es inaceptable y además ilegal emborrachar o drogar a alguien para abusar sexualmente de él/ella.
- El agresor no puede justificar su comportamiento abusivo con su propio consumo de alcohol o droga.
- La ley canadiense da orientaciones claras sobre el consentimiento con el objetivo de proteger a las personas. Es una responsabilidad mutua. Es necesario entonces, hablar para comprender bien las expectativas respectivas.

Mensajes relacionados: Ninguna propuesta.

Posibles reacciones de los jóvenes:

- “No tenía que haber bebido tanto, ella es responsable de lo que le pasa.”

- “Ella tiene que dudar, si un chico le ofrece algo para tomar es porque hay una intención en su cabeza, no debería haber aceptado si no quería tener relaciones sexuales con él.”

Notas para el equipo de animación:

- Los tres derechos ya fueron mencionados en las escenas anteriores por lo cual no es necesario escribirlos en el pizarrón.
- No invertir los personajes en esta escena. Este tipo de agresión sexual es ejercida más frecuentemente por los chicos. Puede pasar que algunas chicas lo hagan, pero de manera excepcional, según las encuestas realizadas a los adolescentes. En las otras escenas de violencia sexual, es más adaptable modificar el sexo del agresor.
- No se retoma la escena positiva. Es importante concluir recordando el mensaje positivo.

Preguntas sugeridas para animar la discusión:

- ¿Qué les pareció esta situación?
- Esta situación es aceptable:
 - ¿Si solamente el chico es quien tomó?
 - ¿Si solamente la chica es quien tomó?
 - ¿Si los dos tomaron?
- ¿Un agresor que se encuentra bajo la influencia del alcohol o de la droga, es responsable de todos modos de la agresión sexual?
- ¿Puede ocurrir que la gente consuma alcohol o drogas para vencer su timidez? ¿Qué es lo que puede pasar? ¿Hasta dónde es el límite?
- ¿Qué debemos hacer cuando no estamos seguros de que el otro se encuentra en un estado apropiado para dar su consentimiento?

No se retoma la escena de manera positiva.

ESCENA 6
EL CONTROL POR MEDIO DE DAÑOS A LA REPUTACIÓN

Formato: Juego colectivo

El juego colectivo consiste en crear una corta escena en la cual estarán implicados los alumnos. Este juego les permite participar en el desencadenamiento de un rumor acerca de uno de los dos personajes del encuentro.

La escena comienza con una breve explicación hecha a los alumnos sobre los acontecimientos en la situación de pareja entre Oliver y Noemí. Ellos rompieron.

Inmediatamente después Noemí comienza a difundir un rumor sobre Oliver.

Ella se pasea por el salón de clases cuchicheando a algunos alumnos que Oliver jamás aceptó tener relaciones sexuales con ella.

Durante este tiempo, Oliver se coloca de espaldas al grupo y espera que la escena se termine antes de tomar la palabra. Esta posición permite ilustrar a los jóvenes que todo ocurre a espaldas de Oliver y que él no es testigo de los intercambios verbales en su contra.

Se comienza inmediatamente con la discusión.

ANIMACIÓN DE LA DISCUSIÓN

Escena 6: El control por medio de daños a la reputación.

Objetivo: Descubrir la venganza y el control subyacentes a los daños a la reputación.

Tipos de violencia:

- Psicológica.
- Rumor, daños a la reputación.

Derechos:

- A no ver que lo vivido o revelado en los momentos de intimidad se transformen en rumores.

Variaciones de la escena: La cyber-intimidación, los rumores en Internet.

Mensajes a transmitir:

- Los daños a la reputación de una persona no son aceptables. Al comenzar con un rumor, perjudicamos al otro y abusamos de la confianza que esta persona nos tiene o tenía.
- Es importante respetar la intimidad que hemos vivido con nuestra pareja.
- Las personas que participan en expandir un rumor son igual de responsables que la persona que lo comenzó y tienen que contribuir a que termine. Cada uno/una podemos contribuir a que un rumor termine al decidir no creerlo, al no tomarlo en cuenta y al no repetirlo.

Mensajes relacionados:

- Para contribuir a terminar con un rumor que ha sido comenzado, es posible arreglarlo entre las dos personas involucradas (la que ha comenzado el rumor y la que es el objeto del rumor) si esto no pone en peligro a la víctima. La persona afectada puede exigir a la otra persona que corrija lo que dijo.
- Es importante tener cuidado de no reaccionar impulsivamente o con cólera y comenzar un rumor del que después nos podamos arrepentir. Una vez que un rumor se inicia, no tenemos el control sobre cómo va a transformarse o a expandirse (ejemplo: Internet, mensajes de texto, etc.)

Posibles reacciones de los jóvenes:

- “Eso pasa con los más pequeños, en la primaria, en primero o en segundo de secundaria, en otras escuelas.”
- “Si alguien dice un rumor sobre mí, yo puedo también *comenzar* uno para defenderme.” (Es una solución que no debemos promover).
- Los jóvenes pueden aprovechar para confirmar la reputación que tiene una persona en la clase o en el grupo de amigos: “Como aquella, es verdad que no se acuesta con nadie. Es una santurróna”.
- Repetimos entonces los mensajes: el rumor no es necesariamente verdadero y de todas formas, un contacto sexual debería suceder cuando se está preparado o preparada. Se vuelve a invitar a los jóvenes a respetar la regla de no nombrar a nadie.
- “No es grave, todo el mundo hace eso”
- “Aunque no participe en un rumor, los otros lo harán y de todos modos pasará. Personalmente, yo no tengo el poder sobre eso.”

Notas para el equipo de animación:

- Puede ocurrir que el tema propuesto en la actividad sobre el rumor, suscite reacciones que pueden desviar la discusión sobre el tema de los rumores.
- El hecho que los jóvenes participen en la actividad de expandir un rumor en el salón de clases los lleva a entender la fuerza de éste. Este ejercicio estimula la curiosidad de los jóvenes y muestra el rol de testigos.
- No se retoma la escena de manera positiva para esta situación. Sin embargo es importante terminar haciendo énfasis en un mensaje positivo.
- Los rumores o la reputación de alguien frecuentemente son deformaciones falsas de la realidad. La versión de los hechos o las mentiras que circulan de boca en boca cambian constantemente.
- Los rumores a menudo son relacionados a la sexualidad. Para las chicas, esto parece siempre negativo (ella no es accesible y no consiente a tener actos sexuales o ella va demasiado rápido y es una arrastrada, etc.). Los chicos también pueden ser víctimas de una mala reputación que señale su inexperiencia. Por el contrario, aquel que tiene actividad sexual con muchas personas corre el riesgo de ser etiquetado como un “aprovechado”, pero su popularidad puede también crecer dentro del grupo. Existen

también rumores degradantes concernientes al tamaño de los órganos genitales masculinos.

- Si los personajes fueron invertidos en la escena, es necesario hacerlo también en la formulación de las preguntas.

Preguntas sugeridas para animar la discusión:

- ¿Qué piensan de esta situación?
- ¿Por qué es inaceptable?
- ¿Existen los rumores?
- ¿Por qué iniciamos los rumores?
- ¿Por qué participar para difundir un rumor?
- ¿Cómo se arregla esto?
- ¿Cuáles son los impactos posibles en una persona que ha sido sujeto de un rumor?
- Si escucharan un rumor sobre alguna persona que no conocen, ¿lo tendrías en cuenta?
- ¿Qué podemos hacer cuando una persona nos involucra en un rumor? (Respuestas posibles: “No creer en lo que nos dicen ya que la realidad se distorsiona frecuentemente”, “Decir a esta persona que al hacer circular este rumor, puede contribuir a perjudicar la reputación del otro”. “Decirle que probablemente una gran parte de lo que cuenta es falso”, “Informar a la víctima del rumor, de lo que se está diciendo de ella y ayudarla a encontrar los medios para arreglar el problema”, “Lo más importante es no repetirlo.”)
- ¿Creen que los rumores son “peligrosos”?
- ¿Hay situaciones donde vale la pena comprobar un rumor? (Nota: es posible que algunos jóvenes quieran subrayar a los demás el peligro involucrarse con una persona violenta)

- ¿Cómo pueden proceder en este caso?
- Los rumores en Internet: ¿Qué retienen de la discusión presente para prevenir y reaccionar frente a los rumores que puedan involucrarlos en Internet?
- ¿Los rumores existen tanto en grupos de chicas como de chicos?

No se retoma la escena de manera positiva.

CONCLUSION DEL SEGUNDO ENCUENTRO

Les hemos presentado seis situaciones de pareja en las cuales 2 enamorados tenían que expresar sus derechos y respetar los derechos del otro, mostrando preocupación uno hacia el otro. (Repetir los derechos para cada situación).

Probablemente ustedes conocen otros derechos que no han sido abordados y que son importantes de respetar para vivir una relación igualitaria.

Los riesgos y las ventajas de vivir relaciones igualitarias

A veces podemos temer de ejercer nuestros derechos dentro de una relación (preguntar a los jóvenes que piensan de esto) y dudar ya que el otro puede enojarse o la relación puede terminar. El miedo a perder al otro puede provocar de cierta forma que aceptemos hacer cosas que nos parecen incorrectas o con las cuales no nos sentimos bien. También podemos tener miedo de lo que el otro piensa. En cuanto a la sexualidad, por ejemplo, cuando decimos no, podemos sentir que el otro nos juzga como una persona cerrada. Una chica tiene miedo de ser tomada como una provocadora. Los chicos pueden tener miedo a ser ridiculizados. En fin, tenemos miedo a decepcionar al grupo o a ser rechazados o rechazadas.

Con todos los riesgos que acabamos de mencionar, es fácil comprender porque muchos aceptan que abusen de ellos. (En seguida se les pide a los alumnos que reflexionen en las ventajas que hay al ejercer sus derechos).

Cuando en una pareja, cada uno de los involucrados respeta los derechos del otro, su relación puede considerarse como una relación igualitaria (Pregunta: “¿Qué ventajas observan en este tipo de relación?” Completamos las ideas expresadas). De esta manera,

podemos discutir con el otro, darle nuestras opiniones, nuestros valores y lo que esperamos, una comunicación franca, directa, de igual a igual es posible, el ritmo y las elecciones de cada uno son respetados y las dos personas pueden desarrollar libremente su potencial. Cada uno se sobrellevará mejor y la vida en pareja será más fácil y más plena.

La ruptura amorosa

Como ya hemos visto anteriormente en este documento, cuando una relación no es igualitaria o si suceden muchas dificultades y éstas persisten, la ruptura es la solución más sana.

No podemos cambiar al otro en contra de su voluntad, aun siendo pacientes. Los comportamientos controladores, violentos e irrespetuosos pertenecen a la persona que los comete, y no a la persona que los sufre.

El tema de la ruptura amorosa es un tema importante para abordar con los jóvenes. Frecuentemente, los jóvenes ven la ruptura amorosa como un fracaso y están listos a permanecer en relaciones nocivas a fin de evitar vivir una ruptura.

Notas para el equipo de animación:

Si el tiempo lo permite, es recomendable comenzar una discusión con los jóvenes sobre este tema. Si el tiempo no es suficiente, solamente se pueden mencionar los mensajes principales a los jóvenes...

Mensajes a transmitir:

- La ruptura amorosa puede ser una etapa difícil para los dos.
- La ruptura amorosa no es un fracaso personal, es más bien un avance en su propia vida, una ocasión para afirmar el respeto a sí mismo.
- Nadie está obligado a permanecer en una relación de pareja.
- Es posible romper de manera respetuosa y humana.

Preguntas sugeridas para animar la discusión: (Si el tiempo lo permite)

- ¿Cómo perciben una ruptura amorosa?
- ¿Es una derrota, una victoria, o un gesto banal?

- ¿Es fácil romper con alguien?
- ¿En una ruptura amorosa, es más fácil para la persona que deja o para la que dejan?
- ¿En qué momento podemos estar seguros de que la mejor solución es dejar a nuestra pareja?
- ¿En qué momento tenemos el derecho de romper con alguien?
- ¿Existen momentos en los que es inaceptable romper con alguien?
- ¿Es posible arreglar todo en una pareja?
- ¿Por amor al otro, debo aguantar lo que considero como inaceptable?
- ¿Hasta qué punto debo esperar antes de dejar al otro?
- ¿Existe alguna forma de romper con alguien sin hacerlo sufrir? ¿Podemos romper de una manera perfecta?
- ¿Cuál es la mejor manera de romper con alguien (respeto...)?
- Si la otra persona me dice que quiere cambiar las actitudes y acciones que me molestan y que esta lista a dar todo para que la relación funcione, ¿Debo creerle?
- En este caso ¿Estoy obligado a intentar seguir con la relación?

Notas para el equipo de animación: el rol de los jóvenes como apoyo o confidente.

Si tienen el tiempo, se puede abordar el tema del rol de los jóvenes como apoyo o confidente de una víctima o de una persona que maltrata a su novio o a su novia. La actividad suplementaria “contar con alguien de verdad” sacada de PASSAJ nos permite precisar las acciones que debemos realizar para contribuir a cambiar la situación.

Retomar los mensajes

Como conclusión del encuentro, podemos decir que:

- Considerar los derechos de cada persona puede ayudarnos a juzgar si nuestro comportamiento es respetuoso. Un derecho, es una libertad que tenemos.
- Respetar a alguien es evitar tratar a esta persona como un objeto. Podemos ocultar una cosa, llevarla a donde queramos cuando queramos, prestarla, no cuidarla, decir cualquier cosa de ella, o hacer lo que queramos con ella. Hay gente adulta, pero también jóvenes que tratan a su pareja íntima como si se tratara de una cosa o un objeto.
- Cuando dos personas comprometidas en una relación, son tratadas como seres humanos que tienen sus propios derechos y necesidades, cuando son tratados de igual a igual con preocupación, la relación no puede ser violenta.
- Sea cual sea la situación vivida, es posible salir de ella. Hay muchos medios disponibles para encontrar un bienestar.

ACTIVIDADES SUPLEMENTARIAS

Las cartas

Cuestionario sobre mitos y realidades

Proyecto de sensibilización

Contar con alguien de verdad

Cuestionario de evaluación de los dos encuentros ViRAJ

NOTA: Las actividades suplementarias pueden ser utilizados en otros cursos (el curso de español por ejemplo) u otras actividades. Pero no deben remplazar un encuentro.

LAS CARTAS O LOS CORREOS

Duración: dos versiones (60 minutos o 120 minutos).

Objetivos:

- Aprender a identificar los índices de control.
- Remarcar algunos mitos transmitidos en un contexto de frecuentación amorosa.
- Adquirir habilidades para comunicarse con un o una joven que es víctima del control o que lo ejerce.
- Aplicar las nociones aprendidas en el programa ViRAJ.

Mensaje a transmitir: Podemos ser una persona de confianza para alguien que vive o que ejerce el control.

Material necesario:

- Aprender a identificar los índices de control.
- Papel y lápiz para los jóvenes.
- Pizarrón y tiza para las anotaciones en común.

Procedimiento:

Los alumnos son divididos en equipos de cuatro. Cada equipo recibe una de las ocho cartas o los correos del ejercicio. También hay la posibilidad de utilizar solamente la primera carta, que refleja la situación más común.

El ejercicio está dividido en dos partes.

Instrucciones:

Los animadores o animadoras explican a los alumnos:

Acaban de encontrar una carta o un correo por medio terrestre y no pudieron evitar leerla a pesar que no estaba dirigida a ustedes. Esta carta fue escrita por un joven que vive problemas en su relación de pareja. Evidentemente ustedes sienten que les concierne debido a que ViRAJ los ha sensibilizado en este tema. Así que deciden contestar a la persona a

pesar que no la conocen. Su respuesta debe ser de utilidad para la persona que ha escrito la carta.

Antes de redactar su respuesta, deben identificar en la carta:

- Aprender a identificar los índices de control.
- Los motivos de la carta.
- Las formas de Control.
- Los derechos que son vulnerados en la relación.
- Los mitos y las concepciones erróneas del amor.
- Las emociones que ustedes sienten en los dos involucrados.

Cuando hayan terminado, pueden comenzar a intercambiar las ideas con sus compañeros sobre los elementos de la respuesta que ayudarán al autor o autora de la carta, apoyándose de las nociones aprendidas en el programa ViRAJ. Pueden repartirse el trabajo de escritura a fin de que todo el mundo participe. (En esta etapa los alumnos tienen que remarcar los elementos de la respuesta y no la escritura de la carta.)

La primera parte del ejercicio toma 60 minutos y constituye la primera versión.

Enseguida, para la segunda parte, se proponen dos maneras de proceder:

- 1.- Cada equipo o cada alumno escribe una respuesta al autor o autora de la carta. Esto puede constituir un trabajo para entregar al profesor o profesora quien podrá evaluarlos. Algunas cartas tomadas al azar podrán leerse en voz alta por el profesor o profesora, o también por el animador o animadora al final de la reunión.
- 2.- Continuamos con las anotaciones de las respuestas de los diferentes equipos. Una persona leerá en voz alta la primera carta. El equipo o los equipos que hayan trabajado con esta versión dan sus respuestas en relación a los cinco puntos indicados tener atención. Procedemos de la misma manera para cada una de las versiones. Enseguida cada equipo debe proporcionar los elementos de la respuesta para su carta.

El tiempo asignado es de 60 minutos para cualquiera de los procedimientos elegidos.

TEXTO 1

Hola Rosalía:

Te escribo porque ya no sé qué hacer. Tú has sido mi mejor amiga durante diez años y yo confié totalmente en ti. Hoy necesito de tus consejos aunque ya no seas mi vecina lamentablemente.

Te explico mi problema. Al inicio del año escolar conocí a un chico que me gusta desde hace algunos meses. ¿Te acuerdas del chico alto en mi clase de matemáticas que tiene el cabello castaño? Te platicué de él, por fin se fijó en mí, comenzamos a salir el mes de septiembre. Se llama Juan, ¡Es tan guapo! Siempre me ha dado pena con él, porque me parece que soy poca cosa físicamente para estar con un chico tan guapo. Como sea, de todas maneras estoy muy contenta de que me haya elegido a mí, en lugar de otras chicas.

Al principio, todo iba muy bien. Salíamos frecuentemente a caminar juntos en la tarde. Comenzamos a frecuentar la casa de sus amigos, ya que mis amigos le parecían muy jóvenes y un poco inmaduros. Me decía que no eran el tipo de personas que le gustaba frecuentar y que si yo quería verlo, era necesario de reunirme con sus amigos. Yo no veía inconvenientes, porque me decía a mi misma que podía ver a mis amigos en la escuela o a veces en mi casa o en otra parte. Pero ahora, Juan ya no quiere que vea a mis amigos, dice que ellos no son una buena influencia para mí, que me vuelvo inmadura cuando estoy con ellos. Incluso viene a buscarme después de clase para asegurarse de que no me voy con ellos. El otro día me encontró hablando con Antonio, el hermano de Verónica y él se enojó tanto que me apretó muy fuerte los brazos y también me amenazó. Yo estaba muy sorprendida y le dije que me estaba lastimando. ¿Sabes lo que me respondió? Me dijo: “Es tu culpa, simplemente no tenías que hablar con Antonio. Si eres mi novia no debes hablar con otros, es un insulto para mí. Entonces intenta comprender y no lo vuelvas hacer.” Obviamente te imaginas que ya no lo volví hacer. Al menos se ha tranquilizado desde entonces. Últimamente habla cada vez más de tener relaciones sexuales conmigo. Dice que hace bastante tiempo que estamos juntos y que es natural que las tengamos. El dice que ya no puede esperar. Se las arregló para quedarse solo en la casa el próximo sábado y dice que si quiero probarle mi amor verdaderamente es el mejor momento y lo mejor que puedo hacer.

Rosalía, ¡ya no sé qué hacer! Imagino que si quiere tener relaciones conmigo es porque me quiere, sino no me lo pediría. Por otro lado no me siento lista aún para eso. ¿Qué debo hacer? ¡No quiero perderlo! Ahora estoy toda confundida. Es la primera vez que tengo una relación con un chico y que me siento verdaderamente deseada, pero me parece que no sucede como me lo imaginaba. A veces tengo la impresión de ahogarme y me pregunto que si es normal. ¿Qué piensas? Respóndeme rápido Rosalía, te lo ruego.

Tu desesperada amiga.

TEXTO 2

Hola Jacob:

Vas a encontrar curioso que te escriba, pero verdaderamente tengo que hablar con alguien. Te envió esta carta para explicarte lo que me sucede.

Tú sabes, tú me conoces, no confié tan seguido, pero no me siento muy bien. Empecemos por el principio.

Hace dos meses conocí a una chica en la fiesta de María. Se llama Fanny y fue un flechazo desde el principio. Pasamos toda la tarde platicando y hasta nos besamos antes de despedirnos. Desde ese día estamos juntos. Tú lo sabes cuando alguien me gusta puedo darle todo. Fanny debe gustarme mucho porque le he dado bastante. Desde el principio, tú sabes, era un gusto de verdad para mí ayudarla a hacer sus tareas, porque yo tengo una gran facilidad y me gusta ayudar a los demás. Entonces durante las dos primeras semanas, la iba ayudar el lunes y el jueves. Pero ahora voy todas las tardes. Ella dice que es mejor así, porque si quiero salir con ella los fines de semana tengo que ayudarla con sus trabajos. ¡A veces soy yo el que hace todas sus tareas! El otro día yo quería ir a ver una película, a ella le pareció una buena idea, pero ella tenía que elegir la película. No es la primera vez que pasa. Si yo no me doblego, ¡es el infierno! Ella se enfurece.

Además, este tipo de situaciones no pasa únicamente cuando estamos solos. El sábado pasado estábamos en un restaurante los dos y mis amigos llegaron. Ellos se unieron

a nosotros, y ella no paraba de decirle al guapo de Francisco, ya sabes ese que vuelve locas a todas las chicas, que al contrario de él, yo era un chico acomplejado, todo el mundo se rió de mí. Saliendo del restaurante, le dije a Fanny que no me había gustado mucho que dijera esas cosas sobre mí. Ella me respondió: “solo es una broma no lo tomes de esa manera. Tal vez seas muy bueno en tus resultados escolares, pero déjame decirte que no eres el mejor en la intimidad. Tendrás que trabajar más en eso.” Inmediatamente después, ella quiso que organizáramos una reunión con amigos el próximo sábado, como si nada hubiera pasado. Me parece que hay algo extraño...

De todas maneras, yo no me siento bien en la relación, me parece complicado estar con Fanny, no me siento a la altura de ella, pero tal vez yo me enojo por nada. Ayúdame a ver claro, no entiendo nada, pero es que ella me gusta realmente.

Tu gran amigo

TEXTO 3

Hola Jeremías

¿No sabes lo que me está pasando? Tengo una Historia increíble que contarte.

¿Te acuerdas de la hermosa Ana? La chica que vive junto a Silvio, te había dicho que la encontraba muy bonita. ¡Ahora somos novios! Pero desafortunadamente es una chica complicada y acomplejada.

Para ella sólo sus amigas existen, y son chicas muy aburridas que no conocen nada de la vida. Cuando estoy en pareja con una chica, es ella la que me interesa no sus amigas. Para ella es necesario que acepte siempre ver a sus amigas. Ellas son verdaderamente feas y nada interesantes. He intentado varias veces explicarle que ella no necesita verlas porque ahora estamos en pareja. Pero ella me dice que tiene el derecho de ver a sus amigas y que eso no le impide verme a mí también. Ella no entiende nada, ¡como si pudiera interesarse en todo el mundo al mismo tiempo!

Siempre está organizando actividades de la escuela, y a mí me molesta pasar a segundo plano. Yo no estoy implicado en varios comités como ella, no debería comprometerse por todos lados de esa manera. Hacemos actividades los sábados y los miércoles, pero no es suficiente para mí. ¿Y qué pasará cuando no estoy con ella? ¿Tal vez intenta ligarse a los otros chicos? Si vieras como se viste a veces, es muy sexy... Pero eso es una falsa imagen, porque ella es acomplejada. No puedes tocarla donde quiera porque la señorita no quiere. De todas maneras, ¡no es porque no lo intente! Al principio le decía que sería agradable si...pero ella decía que prefería abstenerse a las caricias por el momento. Pero tú ya sabes cómo son las chicas, ellas dicen no, pero en el fondo quieren... Pero Ana no es como las demás, ella se puso a hablarme sobre la agresión sexual. ¡Ah, una agresión sexual! Soy su novio ¿o no? Quise mantenerme firme y le dije que si ella quería ser mi novia, era necesario que tuviéramos un mínimo de contactos físicos entre nosotros. Entonces ella se levanto y me dijo: “Bueno, entonces adiós, porque ya no quieres que sigamos juntos. Si cambias de idea llámame y lo discutiremos”.

Es frígida esta chica, casi le llamo para disculparme, pero no soy yo el que debe pedir disculpas, sino ella. ¿Qué piensas tú? Se las arregla para que esté obsesionado por ella. Es eso a lo que le llamamos una provocadora mi amigo. Así que arréglatelas para que todo el mundo lo sepa, y no caigas en su juego. Tal vez intentará seducirte. ¿Te ha pasado algo parecido?

Tu amigo de mucho tiempo

TEXTO 4

¡Hola Florencia!

¡Ah! ¡Los chicos! ¡Son susceptibles! Sobre todo uno en particular. Debes saber de quién te hablo... debo contarte esto.

¿Sabes?, salgo con Antonio desde hace un buen tiempo. Desde el principio ha sido un poco difícil, pero él tiene sus lados buenos. Un chico con auto tiene la ventaja de costar menos caro que un taxi o un autobús. No te vayas a enojar, ya sé que nunca has estado de

acuerdo con eso, pero yo creo que las chicas hemos sido atropelladas en el pasado, así que debemos aprovechar un poco.

Bueno últimamente pasa algo. Cuando le decía a Antonio que yo quería ir aquí o allá, normalmente me llevaba sin problema. Yo sé que a veces no tenía muchas ganas, pero decía si de todas maneras. La semana pasada comenzó a ser menos atento. Esa debe ser su hermana que le ha metido cosas en la cabeza otra vez. Siempre se quiere meter en nuestra relación, ¡esa jirafona! Ya van varias veces que le digo a Antonio que su hermana no es normal. Pero bueno, el viernes le pedí que me llevara al dentista durante 3 horas. Me respondió que, a causa mía, su carro comenzaba a costarle caro por la gasolina y que ya no tiene el tiempo para llevarme a todos lados. Eh! ¡A todos lados Él exagera! Él parecía encolerizado cuando lo dijo. Francamente, soy su novia, no tiene porque enojarse así. Dentro de mí, me dije que era molesto, ya que acababa de decirle a Melanie que él la llevaría a su casa de paso. Ahora ¿Cómo iba yo a quedar?

Al otro día era sábado, y había una fiesta en la casa de Carolina. Entonces el vino a buscarme, y para hacerle una broma, le pregunté cuanto tenía que pagar por el taxi. Y él me dijo: “No entendiste nada, es sólo que siento que abusas de mí. ¿Eres capaz de decirme lo que verdaderamente sientes por mí?” Te digo que es su hermana, ¡Estoy segura! Me sentía muy mal. Las cosas se quedaron así, pero en la casa de Carolina, él no me seguía como lo hacía de costumbre. Se quedó lejos y hablaba con otros. A veces me miraba, me molestó mucho verlo así. Y después, de repente Melanie llegó y me dijo: “perdiste a tu perro de bolsillo”. Yo estaba harta así que le respondí que no tenía mucho que perder y que yo así lo había querido. ¡Antonio escuchó todo! Era una broma, era evidente, pero él se dio la vuelta y ya no lo volví a ver en toda la noche. No pensé que fuera susceptible a tal punto.

Ahora hace una semana que pasó eso, y desde entonces no tengo noticias de él. Estaba segura de que me volvería a llamar, pero ¡no! Dime Florencia ¿Qué harías tú en mi lugar? Digamos que mientras más pasa, más empeora. A pesar que no es fácil a veces, hay algo que me une a él. ¿Crees tú que tengo razón al querer seguir saliendo con un chico como él? Contéstame rápido para decirme lo que piensas.

Tu amiga que está muy confundida.

TEXTO 5

Hola

Te escribo porque necesito tus valiosos consejos. Estoy con mi novio desde hace un año y medio, y desde hace algún tiempo se ha vuelto un poco distante conmigo. A decir verdad, cada vez se vuelve más agresivo conmigo. Me empuja frecuentemente y me grita nombres que me hacen sentir mal y me hieren. Ha habido ocasiones en las que me hartó y lo dejo, pues ya no soporto la situación. Pero él me hablaba llorando y jurándome que nunca lo volvería hacer. Me decía que se lamentaba enormemente por herir a la chica que más ama en el mundo y que no se perdonaría de ser tan estúpido y perderme. Entonces cada vez yo caía ante sus hermosas palabras y me decía a mi misma que nadie nunca me había amado tanto. Eso hace que siempre regrese con él y que finalmente todo vuelva estar mal, se vuelve otra vez agresivo conmigo. Me gustaría tener algunos consejos porque lo amo muchísimo y me gustaría quedarme con él. Yo sé que es un buen chico en el fondo pero no me gusta cuando es violento conmigo.

TEXTO 6

¡Hola!

No es fácil lo que voy a decir pero realmente necesito consejos. Tengo un novio desde hace algunos meses a quien amo hasta la locura. Es muy guapo y muy gentil conmigo. Cuando empezamos a salir me pidió que hiciéramos el amor. Pero yo no estaba lista para hacerlo y le dije que esperaríamos un poco. Él fue muy respetuoso y me dijo que no había problema, que no tenía prisa a pesar que me veía muy bonita. Pues ahora después de algún tiempo, frecuentemente me pregunta si finalmente estoy lista para tener relaciones sexuales con él. El dice que me encuentra muy excitante y que tiene dificultades para contener sus deseos sexuales, y me dice de broma que un día va a estallar, que todos sus amigos tienes relaciones con sus novias y que él es el único que no las tiene. Me pregunta cuales son las razones por las que no me siento lista, dice que de todas maneras nunca me sentiré lista y que es necesario que me tire al agua, que soy demasiado temerosa. Pero tengo

mucho miedo, no sé qué hacer. De un lado no quiero perderlo porque lo amo mucho, pero del otro no me siento verdaderamente lista para hacer el amor con él. ¿Qué debo hacer? ¿Hay alguna manera para aprender a sentirme lista? ¿Mi novio tiene razón cuando dice que nunca me sentiré lista?

Gracias de antemano.

TEXTO 7

Me pasa algo muy particular estos últimos días y necesito un consejo. Mi novia, a la cual adoro, frecuentemente hace comentarios despectivos en contra de mis amigas. Yo soy un chico que tiene muchos amigos en general, sean amigos o amigas. Cuando comencé a salir con ella todo iba bien. Salía de vez en cuando con mis amigas y eso no parecía molestarle. Me preguntaba acerca de ellas, quería saber si sentía algo por ellas o si había pasado algo con ellas. Yo entendía su cuestionamiento y quería tranquilizarla. Así que le propuse venir conmigo y mis amigas durante nuestras salidas. Ella venía con nosotros, pero no se comportaba como de costumbre, era más distante y la sentía celosa de mis amigas. Una tarde, después de haber visto a mis amigas, se puso a cuestionarme aun más sobre mi relación con ellas. Me decía que yo estaba muy cercano a una de ellas y que estaba convencida que yo sentía algo por esa chica. Me reclamaba por pasar tiempo con esa amiga y hasta me acusaba de pensar mucho en ella. Se ponía a llorar diciéndome que la dejaría por esa chica. Yo le decía que no quería lastimarla pero que yo aprecio mucho a mis amigas. Intenté explicarle de la mejor manera que podía. Finalmente me pidió que ya no viera a esa amiga y que ya no realizara actividades con las demás a menos que ella estuviera presente. Me dijo que si la amo realmente no debo sentirme dividido, que la elección es clara. Pero ya no sé qué hacer, yo la amo realmente y no quiero perderla, pero tampoco quiero perder a mis amigas.

¿Qué debo hacer?

TEXTO 8

Estoy harta de someterme a las presiones para hacer un striptease. Todos los sábados nos reunimos en grupo, bailamos, fumamos, nos divertimos. Pero los chicos comenzaron a lanzar la idea de un concurso de la chica más sexy. Eso empezó con escotes y bailes X. Y bueno, yo encontré eso fastidioso. Varias amigas se pusieron a hacer de estrella porno y mientras los chicos se deleitaban la pupila. Aún no puedo creer lo que he llegado a ver. Yo pensaba que Luis, mi novio hasta ahora, me apoyaría cuando le dije al grupo de amigos que podíamos hacer otra cosa. Estaba decepcionada... Él intervino por los amigos y me trató como una acomplejada y una santurróna delante de todo el mundo. Cada vez me siento más incómoda en este grupo y él no lo entiende. Comienzo a ponerme nerviosa sólo de pensar en esas tardes. Pero Luis cuenta conmigo para ir. ¿Soy muy exigente? ¿O solamente estoy celosa como dice mi amiga Eloísa? Ella que estaba lista para pasarme un artículo sobre los secretos del “striptease a quien nadie se resiste”. Pero bueno, ¿Habrà alguna persona que como yo ya no quiere saber nada de eso?

Firmado por una sentimental

CUESTIONARIOS SOBRE LOS MITOS Y REALIDADES

LISTA DE MITOS Y REALIDADES

Instrucciones:

- Imprimir la hoja de respuestas para los alumnos.
- Hacer una reflexión en clase sobre los mitos y realidades después de la actividad.

1. Una persona comete una agresión sexual porque no puede evitar satisfacer una necesidad sexual.

Respuesta: Falso.

La agresión sexual es un acto de violencia y de agresión, tiene como objetivo dominar, controlar y humillar a la víctima.

2. Los celos son una prueba de amor, es una prueba de que pertenecemos al otro.

Respuesta: Falso.

Ser celoso o celosa significa que sentimos que la relación está en peligro y tememos no mostrarnos a la altura. Los celos pueden también ser un signo de que consideramos al otro como de nuestra propiedad. De esta manera se vuelven un pretexto para controlar al otro.

3. La Violencia psicológica precede la violencia física.

Respuesta: Verdadero.

La violencia física es siempre precedida o acompañada de la violencia psicológica. Ésta última siempre es más difícil de detectar, pero las consecuencias resultan tan graves o sino más para la víctima, ya que el control se ejerce de una manera mucho más sutil.

4. La mayoría de las violaciones son cometidas por una persona que la víctima conoce.

Respuesta: Verdadero.

En efecto, la agresión sexual normalmente no es cometida por un desconocido que se precipita sobre una persona que pasa. La mayoría de las mujeres agredidas sexualmente conocen al agresor y frecuentemente la agresión sexual ocurre durante una cita.

5. El agresor es el único responsable de la agresión sexual que él cometió: la víctima no debe sentirse culpable.

Respuesta: Verdadero.

La víctima es la persona que sufrirá en su cuerpo, en su alma, y que verá su vida cambiar. El hecho que ella haya salido con una pareja violenta no la convierte en la responsable de los actos del otro. El agresor tiene la opción de controlarse. Entonces él es responsable de la agresión sexual.

6. Cuando una chica hace algo para que un chico esté sexualmente excitado, ella debe igualmente hacer algo para que él quede sexualmente satisfecho.

Respuesta: Falso.

Nadie está obligado a tener relaciones sexuales simplemente porque otra persona esté excitada sexualmente. Cada uno y cada una tienen el control de su propio cuerpo.

7. Las personas violentas en sus relaciones amorosas no provienen necesariamente de un tipo particular de clase social.

Respuesta: Verdadero.

Las personas violentas provienen de todas las clases sociales: ricos, pobres, instruidos, no instruidos, ciudadanos, campesinos, inmigrantes, ciudadanos del país, etc.

8. Si una persona continúa con una relación violenta es porque los actos abusivos no deben ser tan graves.

Respuesta: Falso.

Las personas pueden continuar una relación donde hay violencia por varias razones: el miedo, la confusión, la dependencia (en el caso de las mujeres adultas, la dependencia financiera), la pérdida de la confianza en sí mismo, la dificultad para detectar los abusos, la esperanza que el otro cambie.

CUESTIONARIO VIRAJ
MITOS Y REALIDADES

Edad: _____

Mujer Hombre

Grado: _____

Grupo: _____

Indica si estás de acuerdo o en desacuerdo con los siguientes enunciados:

	Verdadero	Falso
1.- Una persona comete una agresión sexual porque no puede evitar satisfacer una necesidad sexual.		
2.- Los celos son una prueba de amor, es una prueba de que pertenecemos al otro.		
3.- La Violencia psicológica precede la violencia física.		
4.- La mayoría de las violaciones son cometidas por una persona que la víctima conoce.		
5.- El agresor es el único responsable de la agresión sexual que él cometió: la víctima no debe sentirse culpable.		
6.- Cuando una chica hace algo para que un chico esté sexualmente excitado, ella debe igualmente hacer algo para que él quede sexualmente satisfecho		
7.- Las personas violentas en sus relaciones amorosas no provienen necesariamente de un tipo particular de clase social.		
8.- Si una persona continúa con una relación violenta es porque los actos abusivos no deben ser tan graves.		

PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN

Invitamos a los medios escolares y a los organismos para los jóvenes a organizar un concurso en su medio con el objetivo de producir material de sensibilización a la violencia en las relaciones amorosas de los jóvenes.

Objetivo del proyecto:

Sensibilizar a los jóvenes de lo importante que es mantener relaciones igualitarias, a fin de contrarrestar la violencia en las relaciones amorosas.

Desarrollo:

Cada grupo interesado deberá presentar un concepto (carteles, obra de teatro, herramienta de sensibilización, etc.) a un comité compuesto por personas especialistas en el medio escolar. De igual manera es recomendable que los jóvenes del medio puedan pertenecer a este comité. Enseguida, el medio debe seleccionar los conceptos que respondan a los objetivos del proyecto apoyándose en algunos criterios.

Criterios de evaluación de proyectos:

Se sugieren los siguientes puntos:

- Originalidad del proyecto (innovación).
- Viabilidad en el tiempo (planeación).
- El costo del proyecto.
- Factibilidad del proyecto.
- Respeto del Tema.
- Calidad del español.

Después de la selección, los candidatos elegidos pueden organizarse para la realización de su proyecto. En este momento el medio podría, según los recursos disponibles, sostener financieramente o materialmente el proyecto en curso. Esta

implicación puede justificarse por el hecho que toda la organización podrá beneficiarse de los resultados del o de los proyectos.

Calendario sugerido:

Semestre de Otoño (*):

- Publicación de la convocatoria del concurso.
- Evaluación de proyectos.
- Publicación de resultados de proyectos seleccionados.

Semestre de Invierno (*):

- Realización de proyectos.

El lanzamiento del o de los proyectos seleccionados podría tener lugar el día internacional contra la violencia de género, que es el 25 de noviembre.

(* Se sugiere adecuar este calendario al hemisferio correspondiente y según el año académico de cada país.

Requisitos de admisión al concurso:

- Ser alumno(a) de la escuela.
- Mínimo 3 personas por equipo.

Como pueden constatar, este proyecto desarrolla el espíritu emprendedor, la creatividad y el liderazgo.

CONTAR CON ALGUIEN DE VERDAD (*)

Como ayudar a una persona víctima o agresora

La estrategia de **CONTAR CON ALGUIEN DE VERDAD**

Extraído de PASSAJ (2007) (p.15)

Autores: Lavoie, Pacaud, Roy et Lebossé.

Explicar a los alumnos que el concepto **CONTAR CON ALGUIEN DE VERDAD** es una guía que permite a las personas que tienen un lazo con la persona víctima o con la persona que comete una agresión, de escuchar sus confidencias y dar una ayuda eficaz. Al actuar de esta manera las personas que son testigos contribuyen activamente a luchar contra la violencia en las relaciones amorosas, rompiendo el silencio que frecuentemente rodea esta situación.

Nota: Precisar que se trata de un comportamiento esperado por parte de las personas que son testigos y no de la persona que sufre la violencia.

Instrucciones para el animador:

Escribir en el pizarrón la columna de la izquierda. Comentar con la ayuda de lo que está escrito en la columna derecha. Durante algunas de las escenas de los encuentros 1 ó 2, podrán añadir este tipo de discusión o mejor aún, durante un encuentro adicional. Podrían abordar lo que podemos hacer para ayudar a nuestros amigos o nuestras amigas.

Instrucciones:

Imaginen que un amigo o amiga confía en ustedes y les habla de un problema de violencia. ¿Cómo reaccionarían?

- 1.- ¿Si la persona abusa?
- 2.- ¿Si la persona es víctima?

ESCRIBIR EN EL PIZARRON LA COLUMNA DE LA IZQUIERDA, COMENTAR CON LA AYUDA DE LO QUE ESTA ESCRITO EN LA COLUMNA IZQUIERDA

ESCRIBIR:

DECIR

CONTAR CON ALGUIEN DE VERDAD

Decir las verdaderas **palabras** sobre lo que él o ella vive

Ayudar al otro a decir sus **palabras**

Denunciar lo **inaceptable**

Afirmar claramente que la violencia es **inaceptable** (cuidado: no utilizar palabras o comportamientos violentos para denunciar la violencia)

Decir que nos **preocupamos** por ella o por él

Mostrar su **inquietud** respecto a la situación y a las consecuencias que pueda tener sobre la persona que es víctima o la persona que comete la agresión.

Escuchar al otro

Escuchar sin juzgar. Juzgar el acto y no a la persona.

Permanecer disponible

Permanecer disponible aún si la persona víctima o la que comete la agresión, no está lista para hablar de la situación o para salir de ella.

Una solución puede ser ayudarla a consultar a otras personas-especialistas, si es demasiada carga para la o el confidente.

(*) Originalmente el título en francés es: MISER VRAI, es una estrategia que utiliza el juego de palabras para facilitar -en los adolescentes- el recuerdo del mensaje transmitido. El juego es el siguiente: M (mots/palabras) I (inacceptable/inaceptable) S (souci/preocupamos) E (écouter/escuchar) R (rester/permanecer).

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

De los dos encuentros de ViRAJ

Mujer Hombre Edad: _____ Fecha _____ Escuela: _____

Tus reacciones de los dos encuentros...

1.- Escribe de 2 a 5 palabras lo que consideres lo más importante de los talleres:

2.- Encierra la respuesta que mejor corresponda a cómo te sientes frente a cada una de las siguientes frases:

a) Me gustó el primer encuentro



b) Me gustó el segundo encuentro



c) Aprendí sobre el tema del control



d) Aprendí sobre los tipos de violencia



e) Estuve a gusto con los animadores



3.- ¿Cómo mejorarías el contenido del encuentro?

4.- ¿Qué comentarios tienes con respecto a los animadores (su actitud, su manera de transmitir el mensaje y de compartir la información con el grupo)?

5.- ¿Aconsejarías a tus amigos o amigas a participar en esta actividad? SI NO

¡GRACIAS!

INFORMACIONES PARA LOS ANIMADORES

Informaciones jurídicas para el equipo de animación

Las consecuencias de la violencia

Referencias útiles

Informaciones jurídicas para el equipo de animación de los programas de prevención de la violencia y de promoción de relaciones igualitarias ViRAJ y PASSAJ.

F. Lavoie, Escuela de psicología, Universidad Laval, marzo, 2009.

Nota: estas informaciones son extraídas de la ley canadiense y tienen en cuenta las recientes modificaciones sobre la edad de consentimiento. Agradecemos a la señora Julie Desrosiers, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad Laval, por la revisión del texto y a la señora Jacinthe Lemelin, estudiante de doctorado de la Universidad de Quebec en Montreal (UQAM).

No es común que preguntas precisas sean realizadas durante los encuentros de ViRAJ y PASSAJ. Pero un adecuado conocimiento de la ley es una ventaja para el equipo de animación.

En caso que una pregunta sea realizada y que usted no tenga la respuesta, usted podrá decir que usted volverá al próximo encuentro o refiéralo al sitio de Internet siguiente: masexualite.ca, sección adolescente (la sexualidad y la ley). Sitio administrado por la sociedad de obstetras y ginecólogos de Canadá.

Veremos sobre todo lo que las modificaciones a la ley implican en lo que concierne al consentimiento. Se sabe que la edad del consentimiento a una relación sexual ha sido modificada a los 16 años. Exponemos, en primer lugar, una definición no jurídica extraída del programa PASSAJ sobre la agresión sexual: La agresión sexual, es obligar a una persona utilizando la fuerza física o la manipulación a tener una actividad sexual contra su voluntad o a sufrir actos sexuales no deseados. No es necesario que haya tacto. Ejemplos son tocamientos, felaciones, las relaciones sexuales e imponer ver actos de voyerismo o de exhibicionismo.

Tres condiciones esenciales para ser reconocido apto de poder dar su consentimiento.

Habría en resumen tres condiciones esenciales para ser reconocido apto de poder dar su consentimiento:

1. Tener una determinada edad y eso en función de la edad del compañero, pero nunca tener menos de 11 años (art.150.1 (2) C.cr.);
2. Ser capaz de ejercer su consentimiento (estado de conciencia suficiente);
3. Ser libre de rechazar en todo tiempo.

Es esencial de asegurarse tener un consentimiento libre y claro de toda persona con quien se quiere tener una relación sexual, respetando esas tres condiciones, cualquiera sea la naturaleza del contacto sexual. Si no, en Canadá, se trata de un acto criminal, independiente de la edad de los involucrados.

Consentimiento en función de la edad:

El Estado, queriendo proteger a los jóvenes ha establecido orientaciones claras. En el caso de menores de 16 años, ellos son juzgados menos aptos a dar su consentimiento de manera independiente y las orientaciones son bien precisas, aunque ellas no limitan enteramente los contactos sexuales. La ley permite pues, los contactos sexuales entre jóvenes de edades similares y las prohíbe si hay una gran diferencia de edad entre los involucrados, esto a fin que un adulto no pueda aprovecharse de un joven. Este es el espíritu de la ley. Así entre 14 y 16 años, los jóvenes no son reconocidos como pudiendo dar un consentimiento, a menos de tener una relación con un par que no tenga más de 5 años que ellos y entre 12 y 14 años, no más de 2 años que ellos. Entonces, si un contacto sexual o incitación a un contacto sexual tiene lugar fuera de estas orientaciones, y aunque el joven de menos de 16 años parece consentir, a pesar de esto se tratará, en el sentido de la ley, de una agresión sexual. En el caso de persecución de un agresor, el hecho que la víctima menor de 16 años haya consentido a los actos, en el origen de la acusación no constituye un medio de defensa. Es necesario prestar atención, ya que otros factores que la edad influyen la capacidad de dar su consentimiento.

Cuando se tiene 16 años o más.

La ley dice que sólo las personas de 16 años y más son aptas a dar su consentimiento para tener una actividad sexual. Por cierto, condiciones particulares pueden limitar esta capacidad (deficiencia, estar bajo la influencia de drogas, en una relación con un adulto en

autoridad, etc.). Además, la persona debe hacerlo libremente y no debe estar expuesto a situaciones donde el otro hace uso de la fuerza, de presión o de amenaza para obtener su consentimiento.

Cuando se tiene 14 o 15 años.

La ley precisa dos elementos que permiten a una persona de 14 o 15 años ser reconocido como pudiendo dar su consentimiento para tener una actividad sexual:

- Su pareja es menor en cinco años que la edad de la persona (si la persona tiene 14 años, la pareja debe tener menos de 19 años, si la persona tiene 15 años, la pareja debe tener menos de 20 años).
- Y esa pareja no debe estar en situación de autoridad o de confianza, ni una persona hacia la cual él o la joven está en situación de dependencia, ni una persona que la explota, es decir, quien tiene una influencia (acoso sexual en Internet, pandillas callejeras).

A continuación, ejemplos donde el consentimiento no se puede atribuir, aún si los criterios de edad son respetados: entrenador deportivo de 19 años con una chica de 15 años, monitora de curso complementario de 18 años con un joven de 14, propietario de restaurante de 19 años con un camarero de 15.

Cuando se tiene 12 o 13 años.

La ley precisa igualmente los dos elementos que permiten a una persona de 12 o 13 años de estar reconocido como pudiendo dar su consentimiento para tener una actividad sexual:

- Su pareja es menor en dos años que la edad de la persona (si la persona tiene 12 años, la pareja debe tener menos de 14 años, si tiene 13 años, tener menos de 15 años).
- Y esa pareja no debe estar en situación de autoridad o de confianza, ni una persona hacia la cual él o la joven está en situación de dependencia, ni una persona que la explota, es decir, quien tiene una influencia (acoso sexual en Internet, pandillas callejeras).

A continuación, ejemplos donde el consentimiento no se puede atribuir, aún si los criterios de edad son respetados: guardador de 13 años con una chica de 12, monitora de campamento de verano de 14 años con joven de 13.

Cuando se tiene 11 años.

En ningún caso el consentimiento de una persona de 11 años es válido. La ley considera que un niño no tiene las capacidades cognitivas y afectivas de dar un consentimiento claro que lo proteja firmemente del abuso.

NOTA: La ley fija la edad mínima de 12 años. Esto significa que un adolescente en la víspera de su cumpleaños de 12 años NO PUEDE consentir a tener contactos sexuales.

Consentimiento necesitando un estado de conciencia suficiente.

Ser capaz de ejercer su consentimiento necesita tener un estado de conciencia suficiente. Una persona quien tiene intercambios sexuales con alguien quien tiene una discapacidad mental, o está bajo los efectos de la droga o del alcohol, podría ser acusado de un acto criminal o de infracciones de orden sexual, ya que el debilitamiento de la conciencia de la persona, de su capacidad de juzgar, podría ser considerada como una incapacidad para dar su consentimiento.

Atención: Si la persona que está acusada está ella misma bajo el efecto de la droga o del alcohol, el debilitamiento voluntario de su conciencia o de su capacidad de juzgar no constituye un medio de defensa. Ella sería, a pesar de todo, acusada de haber cometido un acto criminal.

Consentimiento en un contexto de libertad de rechazar en todo tiempo y con toda seguridad.

Una persona quien manifestó su acuerdo a intercambios sexuales, pero quien se sintió obligada a hacerlo, puede denunciar por una agresión sexual si 1) ella temía que la otra persona emplease la fuerza hacia él o hacia algún otro o 2) si la actividad sexual tuvo lugar en un contexto de autoridad o de poder. Además, un tercero (otra persona) no puede consentir por la persona (Ej.: un hermano, una madre).

Este régimen particular afirma que desde el momento donde un adolescente menor de 18 años se encuentra en una relación de autoridad, de confianza o de explotación con algún otro, su consentimiento no es válido. Es automático. En términos jurídicos, esto quiere decir que la Corona (*) no tiene necesidad de probar el lazo de causalidad entre la relación de confianza y el contacto sexual... pues no necesita probar el ABUSO de confianza o de poder.

(*) Se refiere al sistema de justicia canadiense.

¿Y si el joven que incita a una actividad sexual es más joven que la presunta víctima?

Por ejemplo, un joven de 13 años quien tiene una relación con una chica de 15 años y medio. A partir del momento cuando el joven de 13 años está en posición de autoridad, de confianza o de explotación en relación a la chica de 15 años (se piensa en su posición en el núcleo de una pandilla callejera, por ejemplo), él será perseguido. Él debe sin embargo tener al menos doce años.

Cuestionario para los animadores

Someta a un test su comprensión de la ley canadiense en cuanto al consentimiento de la relación sexual.

Indique con un Verdadero o un falso si usted cree que el ítem representa o no una agresión sexual en el sentido de la ley. (Nota: No es recomendado utilizar esto con los jóvenes. Se transforma entonces las relaciones en puntos técnicos. El cuestionario es para los animadores.)

Se trata de una agresión sexual si:

	Verdadero	Falso
1.-Un joven de 14 años obliga a su pareja de 13 años a hacerle una felación.		
2.-Dos jóvenes de 14 y de 11 años están de acuerdo en masturbarse mutuamente.		
3.-Una chica de 15 años sale con un hombre de 20 años y algunos meses y ellos tienen una relación sexual en un clima agradable.		
4.-Una chica de 15 años sale con un joven de 19 años y ellos tienen una relación sexual en un clima agradable.		
5.-Una chica de 15 años fuerza a su pareja de 14 años a tener una relación sexual después de haberle hecho presiones verbales repetidas y de comentarios descorteses.		
6.-Los dos involucrados de 17 años están fuertemente bajo la influencia del alcohol. Ellos tienen una relación sexual sin violencia pero sin que la chica se dé cuenta realmente.		
7.-Un chico de 18 y una chica de 19 años tienen de manera consensual relaciones sexuales sado-masoquistas sin infligir heridas.		
8.- Un joven de 15 años exhibe claramente sus partes genitales en actividades consensuadas en su grupo de jóvenes de 14-15 años.		
9.-Un chico de 16 años sale con una chica de 13 años y la acaricia en sus partes genitales. Ella no lo rechaza.		
8.- Una chica de 20 años exhibe claramente sus partes genitales en actividades consensuadas en su grupo de jóvenes mayoritariamente de 14 y de 15 años.		

Las respuestas son: 1=V, 2=V, 3=V, 4=F, 5=V, 6=V, 7=F, 8=F, 9=V, 10=V

Conclusión:

Es evidente que estas situaciones conciernen los 12-17 años, estudiantes aludidos por los programas de prevención ViRAJ y PASSAJ, no llevaran necesariamente a una denuncia criminal por agresión sexual, sobre todo si únicamente la pregunta de edad puede ser invocada. Para un joven, vale la pena, sin embargo, mejor reflexionar antes de realizar un gesto sexual y de asegurar que las 3 condiciones de obtención de un consentimiento están presentes. Si nuestro enamorado o enamorada es demasiado joven, siempre existe la opción de esperar ya que eso sería mostrarle respeto y preocupación.

Complementando esta información, tome nota de algunos artículos aplicables del Código criminal (1)

(1) Las referencias legales provienen del Código criminal actualizado el 10 de diciembre de 2006, extraído del sitio Web de Justicia Canadá, el 14 de enero de 2007: <http://laws.justice.gc.ca>. Modificaciones han sido hechas en el 2008.

Generalidades:

Toda agresión sexual consiste fundamentalmente en actos de violencia física, en el sentido del artículo 265 del Código criminal. El elemento distintivo es que la agresión debe haber sido cometida en circunstancias de naturaleza sexual, de manera de causar daño a la integridad de la víctima.

El Código criminal canadiense clasifica la agresión sexual según la severidad y la manera en la que fue cometida:

- **(artículo 271: Agresión sexual simple (nivel 1):** contactos físicos de carácter sexual: tocamientos, penetración sin uso de la fuerza ni herida infringida.
- **(artículo 272: Agresión sexual armada o infringiendo lesiones corporales (nivel 2):** contactos físicos de carácter sexual pero con un grado de violencia aumentado: agresión con un arma (o imitación de arma) o cometida por varias personas, amenazas de infringir heridas a la víctima o a otras personas, lesiones corporales ocasionadas a la víctima.

- **(artículo 273: Agresión sexual grave (nivel 3):** se refiere a las víctimas quienes fueron heridas, mutiladas, desfiguradas o cuya vida ha sido puesta en peligro.

El artículo 152 del código criminal (al cual se aplica las modificaciones sobre el consentimiento): « Toda persona quien, con fines de orden sexual, invita, compromete o incita a un niño menor de 16 años de edad a tocarlo, a tocarse o a tocar a un tercero, directamente o indirectamente, con una parte del cuerpo o con un objeto es culpable... »

El hecho que el acusado creyese que el demandante tenía de 16 años al menos al momento de la perpetración de la infracción reprochada no constituye un modo de defensa contra la acusación señalada, cometida en virtud de los artículos 151, 152, párrafos 160(3), 173(2), o los artículos 271 al 273 aunque si el acusado tomó todas las medidas razonables para asegurarse de la edad del demandante (150.1-4). Él no puede tampoco invocar el error sobre la edad del individuo aún si él tomó todas las medidas razonables para asegurar la edad de éste. (150.1-6).

« **El consentimiento del demandante no se deduce**, para la aplicación de los artículos 271, 272 y 273 (agresión sexual), en los casos donde:

1. El acuerdo es manifestado por palabras o por el comportamiento de un tercero;
2. Él es incapaz de ejercer;
3. El acusado incita a la actividad por abuso de confianza o de poder;
4. Él manifiesta, por sus palabras o su comportamiento, la ausencia de acuerdo con la actividad;
5. Después de haber consentido a la actividad, él manifiesta, por sus palabras o por su comportamiento, la ausencia de acuerdo a la continuación de ésta (artículo 273.1 (2)).

Bajo reserva del párrafo 265(3) (actos de violencia física):

No constituye un consentimiento el hecho para el demandante de someterse o de no resistir en razón:

1. sea el empleo de la fuerza hacia el demandante o hacia otra persona;

2. sea de amenazas de empleo de la fuerza o del miedo de este empleo hacia el demandante o hacia otra persona;
3. sea del fraude;
4. sea del ejercicio de la autoridad.

No constituye un medio de defensa contra una acusación fundada sobre los artículos 271, 272, 273 (agresión sexual) el hecho que el acusado creía que el demandante había consentido a la actividad que inició la acusación cuando, según el caso:

- esta creencia provenga:
 1. sea de la debilidad voluntaria de sus facultades.
 2. sea de su despreocupación o de una ceguera voluntaria.
- él no tomó las medidas razonables, en las circunstancias en las cuales él tenía entonces conocimiento, para asegurarse del consentimiento (artículo 273.2).

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES ÍNTIMAS ENTRE LOS ADOLESCENTES

FRANCINE LAVOIE, WALTER CHAVARRIA, CATHERINE LEBOSSE (UNIVERSIDAD LAVAL, MARZO 2007)

Nota metodológica: Los resultados presentados en las siguientes tablas provienen de la revisión crítica de unas cuarenta investigaciones realizadas en el transcurso de los últimos diez años y tratan sobre las consecuencias de la violencia en las relaciones amorosas en la adolescencia. La mayoría de las investigaciones estudian las consecuencias de la victimización en las chicas, los resultados presentados conciernen solamente a las chicas.

Las siguientes tablas presentan las consecuencias de la violencia vivida en las relaciones amorosas en las chicas. La mayoría de las investigaciones revisadas se inclinan sobre las víctimas de la violencia física, sexual, y en menor medida por la violencia verbal o psicológica. Ninguno de los estudios revisados trata de manera aislada la violencia psicológica. Por el contrario, uno de ellos aborda exclusivamente las consecuencias del acoso criminal en el contexto de las relaciones amorosas. (38)

Una huella indeleble, un riesgo de nueva victimización pero también de factores de protección que favorecen la resiliencia.

Como dice Barnett (6) en su libro “Violence affects people and changes them forever” (*la violencia afecta a las personas y las cambia por siempre*). Traducción libre). En efecto, esta experiencia sacude definitivamente sentimientos profundos (seguridad afectiva, confianza, etc.), sembrando la duda, la desconfianza y el miedo en la persona que la sufre). La violencia vivida en una relación amorosa deja trazos que modifican irremediablemente la relación con el mundo de la persona que fue sometida a esta violencia.

Varias investigaciones confirman que las personas víctimas de la violencia en sus relaciones amorosas durante la adolescencia son más susceptibles a vivir de nuevo la violencia en sus relaciones íntimas en la edad adulta. Hablamos entonces de un riesgo de una nueva victimización (física y/o sexual).

Las consecuencias vividas por la víctima pueden ser diversas, tanto cualitativas como cuantitativas. La intensidad de los síntomas y su persistencia en el tiempo varían igualmente según los individuos y la naturaleza de la violencia sufrida. Los efectos de la violencia pueden ser inmediatos o aparecer más tarde, pueden ser pasajeros o persistir durante años. La lista de las consecuencias es impresionante, es por eso que es importante precisar que ciertos factores de protección favorecen la resiliencia de los individuos. Tal como es descrita por Kofkin (26), la resiliencia es “una adaptación positiva a pesar de una adversidad significativa” (p.230). En efecto, podemos constatar que ciertos individuos, a pesar de las situaciones de trastornos importantes logran conservar su salud, están bien y hasta parecen sacar provecho de la experiencia que pasaron. Es probable que esta resiliencia pueda explicar lo siguiente: “Algunas chicas reportan haber obtenido un aprendizaje positivo a pesar de la violencia, el evento fue percibido por ellas como un catalizador para el conocimiento y el crecimiento de sí mismas”.(1)

Advertamos que ciertos comportamientos psicológicos de depresión, de paranoia y otros de síntomas psiquiátricos llevan a las mujeres a ser tratadas como si tuvieran problemas mentales, mientras que se trata más bien de reacciones normales frente a una situación anormal de violencia. La lista presentada a continuación aborda los diferentes síntomas como resultado de la violencia. Las listas de síntomas provienen de estudios precisos y son apoyadas por largas investigaciones longitudinales que realizaron un monitoreo de las consecuencias durante varios años.

El número entre paréntesis indica el artículo correspondiente en la sección referencias.

REPERCUSIONES EN LA SALUD Y LA INTEGRIDAD FÍSICA, ASÍ COMO EN LA UTILIZACIÓN DE SERVICIOS

Consecuencias en la utilización de servicios.

- Las chicas abusadas necesitan atención médica u hospitalización.

Consumo de sustancia.

- Abuso de sustancias.
 - Consumo más elevado de cigarrillos, alcohol, cocaína y otras sustancias inhalantes que en las chicas que no han sido abusadas. (21)
- Consumo excesivo (beber hasta embriagarse).
- Dependencia a las sustancias.
 - Las chicas abusadas presentan tasas significativamente más elevadas de dependencias a la marihuana que las chicas que no han sido abusadas. (14)

Consecuencias en la salud física

- Mala percepción de su salud física.
- Estado de salud disminuido en comparación con las chicas que no han sido víctimas de violencia.
- Cambio en el peso.

Acciones relativas a las consecuencias.

- Mordidas, heridas, laceraciones, golpes, cortaduras, bofetadas.
- Patadas en el vientre.
- Ser arrastrada por los cabellos en las escaleras.
- Estrangulaciones.
- Torceduras inexplicables.
- Heridas de cuchillo, o con arma de fuego.

Huellas de la Agresión:

- Moretones, marcas, arañazos, cortaduras, marcas por golpes, laceraciones, inflamación y labios partidos.
- Mordidas (en la lengua, la boca, etc.).
- Músculos adoloridos o lastimados, esguinces, heridas de espalda.
- Heridas genitales: sangrado, órganos genitales irritados o adoloridos.
- Huesos rotos, articulaciones desviadas, fracturas en las muñecas.
- Pérdida de dientes o dientes quebrados.
- Heridas en la cabeza o el cerebro, pérdida de la conciencia, desmayo y contusión cerebral.
- Muerte.

Enfermedades a largo plazo:

- Si nos referimos a las investigaciones hechas en niños abusados y mujeres adultas víctimas de la violencia (4;8), podemos pensar que las enfermedades estarán asociadas a la vivencia de la violencia.
 - Dolor pélvico crónico, síntomas somáticos más numerosos (problemas gastrointestinales, dolores de espalda, dolores de cabeza, vértigo, infección vaginal, relaciones sexuales dolorosas, infección urinaria, dolores abdominales), fibromialgia.

REPERCUSIONES EN LA SALUD MENTAL Y PSICOLOGICA Y EN EL ESTILO DE VIDA

Mala percepción de su salud mental.

- Percepción elevada de estrés.
- Angustia general (ejemplo: síntomas post-traumáticos) o desesperanza.
- Niveles frágiles en el bienestar emocional.
- Dificultad para tomar decisiones.
- Escasa concentración.

Sentimientos y emociones

- Experiencia de traición.
- Experiencia de miedo.
- Miedo:
 - ... A que las autoridades no crean en ella.
 - ... Al sistema jurídico.
 - ... A la mediatización de su situación como víctima.
 - ... A las represalias por parte de su agresor.
- Tristeza.
- Culpabilidad.
- Humillación
- Abandono.
- Infortunio.
- Cólera, confusión y vergüenza.
- Estar herida, sorprendida o arrepentida.
- Estar en shock o asustada.
- Expresión de culpabilidad sin razón aparente.
- Negación o minimización de la violencia en sus relaciones, así como de la gravedad de sus consecuencias.

Consecuencias somáticas

- Problemas físicos como dificultades de sueño y trastornos en la alimentación (bulimia y anorexia).
- Control enfermizo del peso (uso de pastilla de dieta y laxantes).
 - Las chicas abusadas psicológicamente reportan atiborrarse de comida, purgarse, vomitar, ayunar o saltarse comidas.

Consecuencias en la percepción de sí misma, autoestima.

- Pérdida o alteración de su identidad, de sus capacidades, de su autonomía.
- Pérdida de la confianza en sí misma.
- Alteración del concepto o de la imagen de sí misma.
- Frágil autoestima, descontento consigo misma, así como un cuestionamiento al valor de sí misma.
- Sentimientos de estar sucia, fea.
- Culpabilidad a sí misma por haber utilizado droga antes de la violación.
- Culpabilidad a sí misma de manera general.

Actitudes y comportamientos agresivos

- Problemas de comportamiento: antisociales y violentos.
- Respuestas agresivas y violentas (por ejemplo gritar, amenazas de venganza, atacar por la espalda).
- Hostilidad.

Consecuencias en el estilo de vida

- Agotamiento.
- Pérdida de motivación y energía.
- Pasividad o sin actividad.
- Pérdida del interés por las cosas o las personas que antes considerábamos importantes.
- Disfunciones en la vida cotidiana.

Depresión y síntomas asociados.

- Humor depresivo, episodios de llanto.
- Problema de depresión mayor.
- Susceptible a la depresión en la edad adulta.
- Estrés postraumático.
- Problema de ansiedad generalizada.
- Paranoia.
- Pensamientos e ideas suicidas.
 - De 8 a 9 veces más tentativas de suicidio que en las chicas que no han sido abusadas. (36)

- Dificultades para cumplir con sus roles sociales y sus actividades cotidianas.
- Pérdida del sentimiento de seguridad.
- La desconfianza puede provocar en las chicas la hiper vigilancia y llevarlas a tomar precauciones desmedidas.
- Evasión.
- Cambios mayores en la vida:
 - Aislamiento.
 - Cambio en las rutinas cotidianas.
 - Cambio en el atuendo o del maquillaje.
 - Conducir un automóvil después del consumo de alcohol.

Investigación de Quebec.

Un estudio de Hébert y colaboradores (2006) se interesó en los efectos sobre la salud mental de quien vive un abuso sexual en la infancia y sobre la violencia en las relaciones amorosas de los adolescentes. He aquí las principales conclusiones:

- Las chicas jóvenes abusadas sexualmente en su infancia, así como las adolescentes que vivieron violencia en sus relaciones amorosas, presentan más problemas mentales (limitando las habilidades de la persona en la vida cotidiana) que las adolescentes del grupo de comparación que no reportan ninguna experiencia de victimización.
- Las adolescentes que han vivido violencia en sus relaciones amorosas en el transcurso de los últimos 6 meses presentan dos veces más problemas de salud mental que las adolescentes del grupo de comparación.
- Las chicas que han vivido los dos abusos, como niña y después por su pareja en la adolescencia, presentan una tasa dos veces más elevada que aquellas que presentan una de las dos, y cuatro veces más que las adolescentes del grupo de comparación.

Fuente: Hébert, M y colaboradores (publicado 2006) *Cumulative effects of child sexual abuse and dating violence on mental health disorders in a sample of female adolescents.*

REPERCUSIONES EN LA SALUD SEXUAL

Embarazo.

- Consulta tardía de los servicios prenatales.
- Sabotaje del control prenatal por parte de su pareja.
- Entre las chicas que reciben la asistencia social, 66% de las que son violentadas reportan vivir un sabotaje del control prenatal por parte de su pareja en comparación al 34% de las que no son violentadas. (10)

Riesgo de embarazo.

- Experiencia de violencia relacionada a un segundo embarazo cercano (entre 12 y 24 meses después de su primer embarazo). (23)
- La violencia es asociada también a los abortos involuntarios y al aborto voluntario, el cual por su parte está asociado a un embarazo cercano.
- Un chica de cada ocho que vive con una pareja violenta reporta haber vivido violencia física durante su embarazo. (40)
- Las chicas abusadas sexualmente y sin ningún apoyo social corren el riesgo de tener bebés de poco peso.

Enfermedades de transmisión sexual (ETS) y VIH-SIDA.

- Temor al VIH-SIDA y a las ETS.
 - Someterse 3 veces más a las pruebas de detección de VIH-SIDA y para las otras ETS. (13)
- Vulnerabilidad a las ETS y al VIH-SIDA.
- 2.6 veces más diagnósticos positivos a ETS que en las chicas que no son abusadas. (13)

Consecuencias en la sexualidad.

- Pérdida del deseo.
- Inquietud por su cuerpo.
- Culpabilidad en la sexualidad.
- Disfunción sexual.
- Dolores crónicos, ligados a las funciones sexuales, se traducen en el plano físico.
- Miedos ligados a la práctica de la sexualidad.

Comportamientos sexuales riesgosos.

- Primera relación sexual antes de los 15 años.
- Múltiples parejas sexuales.
- Utilización de sustancias antes de tener una relación sexual.
- No utilizar condón o la pastilla anticonceptiva de manera regular.

REPERCUSIONES EN LAS RELACIONES CON EL MEDIO QUE LA RODEA (LA SALUD SOCIAL, LA FAMILIA, LA PAREJA, LA ESCUELA Y EL TRABAJO)

Consecuencias en la familia y las amistades.

- Sentimiento de insatisfacción hacia los amigos o la vida en general.
- Sentimiento de no sentirse apoyada por sus amigos o su familia.
- Tendencia a ocultar su vida privada a sus amigos o su familia.
- Miedo a que su familia la eche de la casa.
- Miedo a ser aislada de sus amigos por parte de su agresor.

Consecuencias económicas y en el empleo.

- Gastos para la salud o para su protección (seguridad).
- Sabotaje de su empleo/trabajo por parte de su pareja.
 - Entre las chicas que reciben asistencia social, 57% de las que viven violencia grave reportan sabotaje de su empleo o de sus estudios por parte de su pareja, mientras que solamente un 7% de las chicas no violentadas, viven este problema. (10)

Consecuencias escolares.

- Baja de calificaciones escolares.
- Fracaso escolar o ausentismo escolar.
- Deserción escolar.
- Sabotaje escolar por parte de la pareja.

Consecuencias en la pareja.

- Sabotaje de la relación amorosa actual por parte de la ex pareja.
- Disminución de la satisfacción de la relación, fin de la relación o separación.

- Miedo en la relación.
- Desconfianza o pérdida de la confianza frente a su pareja.

Consecuencias en la vida social.

- Las relaciones amorosas y sociales son percibidas como inseguras y amenazantes.
- Sentimiento de no sentirse apoyada por la comunidad (particularmente por los representantes de la justicia).
- Aislamiento social. Algunos hablan de “muerte social”.
- Disminución de su participación en la vida social.
- Cólera y desconfianza hacia los demás.
- Pérdida de la confianza en sus semejantes y en el futuro.
- Sentimiento de sentirse rechazada o distanciada en sus relaciones.
- Evitar a personas que tienes rasgos semejantes a los de su pareja.
- Tendencia a excusar el comportamiento de su pareja.
- Las chicas que han sido abusadas utilizan frecuentemente estrategias de adaptación del tipo sin compromiso (evitan o huyen de los problemas, pensamientos ficticios, abstinencia social y crítica de sí misma) que las chicas no abusadas; y proporcionalmente más estrategias del tipo sin compromiso que del tipo compromiso (resolución de problemas, restructuración cognitiva, apoyo social y expresión de emociones).

Aunque la investigación siguiente de Banks (2002) trata sobre los síntomas asociados a las heridas hechas en la cabeza o el cerebro de las mujeres adultas que son víctimas de violencia conyugal, sin embargo, estos síntomas pueden estar presentes en las adolescentes víctimas de la violencia en sus relaciones amorosas que podrían ser heridas en la cabeza. Pongamos nuestra atención en las secuelas ya que a menudo son olvidadas.

SINTOMAS POSIBLES, DESPUES DE UN TRAUMATISMO CRANEAL RESULTADO DE LA VIOLENCIA DE UNA PAREJA

Luego de una investigación de Martha E. Banks y Rosalie J. Ackerman (2002)

(Nota: algunos de estos efectos pueden ser irreversibles)

Malestares físicos.

- Aturdimiento y vértigo.
- Dolores de cabeza y migrañas.
- Crisis epilépticas.
- Trastornos del sueño.

Dificultades cognitivas.

- Dificultades con el pensamiento abstracto.
- Confusión.
- Dificultad para concentrarse.
- Dificultades para seguir indicaciones.
- Dificultades para retener información.
- Desorganización.
- Dificultades para tomar iniciativas.
- Incapacidad en el trabajo para retomar el nivel de rendimiento anterior al trauma.
- Pérdida de la memoria.
- Cansancio mental.

Dificultad de juicio.

- Dificultades para tomar decisiones.
- Evaluación distorsionada del peligro que representa la pareja violenta.

Dificultades emocionales.

- Apatía.
- Agitación.
- Humor depresivo (a veces con tendencias suicidas).
- Irritabilidad.
- Bajo límite de tolerancia.

Dificultades de comportamiento.

- Dificultades para controlar la ira.
- Cambios de personalidad.

Historial médico.

- Atraso al solicitar un tratamiento.
- Visita a múltiples departamentos de urgencias médicas.
- Problemas de audición, visión y concentración sin tratar.
- Pérdida de la consciencia sin tratar.
- Cambio de apetito y de peso.
- Cambios menstruales.

Algunos datos tomados de tres estudios analizados se refieren también a la victimización de chicos en sus relaciones amorosas:

Un estudio transversal que utilizó una gran muestra, revela que cuando se trata de una forma menos severa de violencia (psicológica y física menores), así como en las víctimas de sexo femenino, los chicos víctimas de violencia en sus relaciones amorosas presentan más comportamientos antisociales, comportamientos violentos y humor depresivo. Las ideas suicidas y el consumo de alcohol y droga, aunque están presentes son menos significativas que en las chicas. (32)

Los efectos emocionales de la violencia son principalmente la cólera, la confusión, pero también la culpabilidad, la tristeza, sentirse herido, estremecido o temeroso. La diferencia de género surge en la manera de vivir con la violencia. Ya sea emocional, sexual o física, son más numerosos los chicos que las chicas, que dicen no sentirse afectados por esta experiencia. (22)

Un estudio transversal que utilizó una gran muestra representativa de adolescentes concluye que hay un impacto negativo menor de la violencia física severa en los chicos. Las chicas y los chicos que reportan haber recibido un golpe más de dos veces en el transcurso de los 12 meses anteriores, reportan más ideas suicidas y una salud física más frágil en comparación con aquellos que no han sido violentados. Las

Referencias

1. Ackard, D. M., & Neumark-Sztainer, D. (2002). Date violence and date rape among adolescents : associations with disordered eating behaviors and psychological health. *Journal of Child Abuse & Neglect*, 26, 455-473.
2. Amar, A. F., & Alexy, E. M. (2005). “Dissed” by dating violence. *Perspectives in Psychiatric Care*, 41, 162-171.
3. Amar, A. F., & Gennaro, S. (2005). Dating violence in college women. Associated physical injury, healthcare usage, and mental health symptoms. *Nursing Research*, 54, 235-242.
4. Arnow, A.B. (2004). Relationships between childhood maltreatment, adult health and psychiatric outcomes and medical utilization. *Journal of Clinical Psychiatry*, 65 (suppl.12) 10-15.
5. Banks, M. E., & Ackerman, R. J. (2002). Head and brain injuries experienced by African American women victims of intimate partner violence. *Women & Therapy (The Haworth Press, Inc.)*, 25 (3), 131-141.
6. Barnett, O., Miller-Perrin, C. L., & Perrin, R. D. (2005). Family Violence : Across the lifespan an introduction. California : Sage Publication.
7. Callahan, M. R., Tolman, R. M., & Saunders, D. G. (2003). Adolescent dating violence victimization and psychological well-being. *Journal of Adolescent Research*, 18, 664-681.
8. Campbell, J., Snow Jones, A., Dienemann, J., Kub, J., Schollenberger, J., O’Campo, P. & al. (2002) Intimate Partner Violence and Physical Health consequences. *Archives of Internal Medicine*, 162, 1157-1163.
9. Capaldi, D. M., & Owen, L. D. (2001). Physical aggression in a community sample of at-risk young couples : Gender comparisons for high frequency, injury, and fear. *Journal of Family Psychology*, 15, 425-440.
10. Center for Impact Research (2000). Domestic violence and birth control sabotage : a report from the teen parent project. Chicago, IL : Center for impact research. Lu le 30 août 2006 à www.impactresearch.org/documents.
11. Coffey, P., Leitenberg, H., Henning, K., Bennett, R. T., & Jankowski, M. K. (1996). Dating violence : The association between methods of coping and women’s psychological adjustment. *Violence and Victims*, 11(3), 227-238.
12. Coker, A. L., McKeown, R. E., Sanderson, M., Davis, K. E., Valois, R. F., & Huebner, E. S. (2000). Severe dating violence and quality of life among South Carolina high school students. *American Journal of Preventive Medicine*, 19, 220-227.
13. Decker, M. R., Silverman, J. G., & Raj, A. (2005). Dating violence and sexually transmitted disease-HIV testing and diagnosis among adolescent females. *Journal of the American Academy of Pediatrics*, 116, 272-276.
14. Ehrensaft, M. K., Moffitt, T. E., & Caspi, A. (2006). Is domestic violence followed by an increased risk of psychiatric disorders among women but not among men? A longitudinal cohort Study. *American Journal of Psychiatry*, 163, 885-892.
15. Ellickson, P. L., Collins, R. L., Bogart, L. M., Klein, D. J., & Taylor, S. L. (2005). Scope of HIV risk and co-occurring psychosocial health problems among young adults : violence, victimization, and substance use. *Journal of Adolescent Health*, 36, 401-409.
16. Fernet, M. (2005). *Amour, violence et adolescence*. Sainte-Foy : Presses de l’Université du Québec.

17. Glass, N., Fredland, N., Campbell, J., Yonas, M., Sharps, P., & Kub, J. (2003). Adolescent dating violence : Prevalence, risk factors, health outcomes, and implications for clinical practice. *Journal of Obstetric, Gynecologic, and Neonatal Nursing*, *32*, 227-238.
18. Goldstein, S. E., & Tisak, M. S. (2004). Adolescents' outcome expectancies about relational aggression within acquaintanceships, friendships, and dating relationships. *Journal of Adolescence*, *27*, 283-302.
19. Hanson, R.F. (2002) Adolescent dating violence : Prevalence and psychological outcomes. *Child Abuse & Neglect*, *26*, 449-453.
19. Harned, M. S. (2001). Abused women or abused men? An examination of the context and outcomes of dating violence. *Violence and Victims*, *16*, 269-285.
20. Hegarty, K., Gunn, J., Chondros, P., & Small, R. (2004). Association between depression and abuse by partners of women attending general practice : descriptive, cross sectional survey. *Postgraduate Medical Journal*, *328*, 621-624.
21. Howard, D. E., & Wang, M. Q. (2003). Risk profiles of adolescent girls who were victims of dating violence. *Adolescence*, *38*, 1-14.
22. Jackson, S. M., Cram, F., & Seymour, F. W. (2000). Violence and sexual coercion in high school students' dating relationships. *Journal of Family Violence*, *15*, 23-36.
23. Jacoby, M., Gorenflo, D., Black, E., Wunderlich, C. & Eyler, A.E. (1999). Rapid repeat pregnancy and experiences of interpersonal violence among low-income adolescents. *American Journal of Preventive Medicine*, *16*, 318-321.
24. Kennedy, A. C. (2006). Urban adolescent mothers exposed to community, family, and partner violence : Prevalence, outcomes, and welfare policy implications. *American Journal of Orthopsychiatry*, *76*, 44-54.
25. Kilpatrick, D. G., Ruggiero, K. J., Acierno, R., Saunders, B. E., Resnick, H. S., & Best, C. L. (2003). Violence and risk of PTSD, major depression, substance abuse/dependence, and comorbidity : Results from the National Survey of Adolescents. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, *71*, 692-700.
26. Kofkin, R. J. (2003). Community psychology. Guiding principles and orienting concepts. Upper Saddle River : Prentice Hall.
27. Kreiter, S. R., Krowchuk, D. P., Woods, C. R., Sinal, S. H., Lawless, M. R., & DuRant, R. H. (1999). Gender differences in risk behaviors among adolescents who experience date fighting. *Journal of the American Academy of Pediatrics*, *104*, 1286-1292.
28. Krulewicz, C. J., Roberts, D. W., & Thompson, L. S. (2003). Adolescent pregnancy and homicide : findings from the Maryland office of the chief medical examiner, 1994-1998. *Child Maltreatment*, *8*, 122-128.
29. La Greca, A. M., & Harrison, H. M. (2005). Adolescent peer relations, friendships, and romantic relationships : Do they predict social anxiety and depression?. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, *34*, 49-61.
30. Luster, T., & Small, S. A. (1997). Sexual abuse history and number of sex partners among female adolescents. *Family Planning Perspectives*, *29*, 204-211.
31. Roberts, T. A., Auinger, P., & Klein, J. D. (2005). Intimate partner abuse and the reproductive health of sexually active female adolescents. *Journal of Adolescent Health*, *36*, 380-385.
32. Roberts, T. A., & Klein, J. (2003). Intimate partner abuse and high-risk behavior in adolescents. *American Medical Association*, *157*, 375-380.
33. Roberts, T. A., Klein, J. D., & Fisher, S. (2003). Longitudinal effect of intimate partner abuse on high-risk behavior among adolescents. *The Journal of the American Medical Association*, *157*, 875-881.

34. Sampson, R. (2003). *Acquaintance rape of college students*. Problem-oriented guides for police. Problem-specific guides series. U.S. : Department of Justice, Office of Community Oriented Policing Services.
35. Silverman, J. G., Raj, A., & Clements, K. (2004). Dating violence and associated sexual risk and pregnancy among adolescent girls in the United States. *Journal of the American Academy of Pediatrics, 114*, 220-225.
36. Silverman, J. G., Raj, A., Mucci, L. A., & Hathaway, J. E. (2001). Dating violence against adolescent girls and associated substance use, unhealthy weight control, sexual risk behavior, pregnancy, and suicidality. *The Journal of the American Medical Association, 286*, 572-579.
37. Smith, P. H., White, J. W., & Holland, L. J. (2003). A longitudinal perspective on dating violence among adolescent and college-age women *American Journal of Public Health, 93*, 1104-1109.
38. Spitzberg, B. H. (2002). The tactical topography of stalking victimization and management. *Trauma, Violence, & Abuse, 3*, 261-288.
39. Watson, J. M., Cascardi, M., O'Leary-Leaf, S., & O'Leary, K. D. (2001). High school students' responses to dating aggression. *Violence and Victims, 16*, 339-348.
40. Wiemann, C.M. , Agurcia, C.A., Berenson, A.B., Volk, R.J. & Rickert, V.I. (2000). Pregnant adolescents : Experiences and behaviors associated with physical assault by an intimate partner. *Maternal and Child Health Journal, 4*, 93-101.
41. Wiemann, C.M., Agurcia, C.A., Berenson, A.B., Volk, R.J. & Rickert, V.I. (2000). Pregnant adolescents : Experiences and behaviors associated with physical assault by an intimate partner. *Maternal and Child Health Journal, 4*, 93-101.

Referencias útiles

Para informaciones útiles sobre los derechos en relación a las ofensas a la reputación sobre internet, consulte el sitio web: www.droitsurinternet.ca

Para informaciones sobre la edad de consentimiento a una actividad sexual, consulte el sitio del ministerio de la justicia del gobierno de Canadá en <http://www.justice.gc.ca/fra/min-dept/clp/faq.html> y Masexualité.ca (Misexualidad.ca) quien presenta una página sobre la sexualidad adolescente en www.Masexualité.ca. El sitio del ministerio de la justicia está en revisión.

Castro, R. & Casique, I. (2010) Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos. Cuernavaca: UNAM, CRIM.

Fernet, M. (2005). Amour, violence et adolescence. Québec : Presses de l'Université du Québec.

Gagné, M.-H., Vézina, L., & Lavoie, F. (2002). *J'appelle pas ça de l'amour*. [Vidéocassette et guide d'accompagnement]. Québec : Service des ressources pédagogiques de l'Université Laval.

Lavoie, F. (2000). La prévention de la violence dans les relations de couple à l'adolescence. Dans F. Vitaro, & C. Gagnon (Eds.), *Prévention des problèmes d'adaptation chez les enfants et les adolescents* (pp. 405-460). Québec : Presses de l'Université du Québec.

Lavoie, F., Hamel, C., & Rondeau, L. (2005). *Mieux connaître et agir. Relations amoureuses chez les jeunes*. Disponible sur le site du Centre Québécois des ressources en promotion de la sécurité et en prévention de la criminalité au <http://www.crpspc.qc.ca>.

Lavoie, F., Pacaud, M.-C., Roy, M., & Lebossé, C. (2007). *PASSAJ: Programme de prévention et de promotion traitant de la violence dans les relations amoureuses et du harcèlement sexuel auprès des jeunes de 16-17 ans*. Québec : Université Laval, disponible au <http://viraj.psy.ulaval.ca>.

Lavoie, F., Pacaud, M.-C., Roy, M., & Lebossé, C. (2007). *PASSAJ: An awareness and prevention program for teens (16-17 years old) focusing on abuse in dating relationships and sexual harassment* (Version anglaise). Québec : Université Laval, disponible au <http://viraj.psy.ulaval.ca>.

Lavoie, F., & Thibodeau, C. (2006). *L'opinion des jeunes quant à leurs besoins de formation sur les relations de couple*. École de psychologie, Québec, Université Laval. Texte disponible au <http://viraj.psy.ulaval.ca>.

Lavoie, F., & Vézina, L. (2001). Violence dans les relations amoureuses. Dans Institut de la statistique du Québec (Ed.), *Enquête sociale et de santé auprès des enfants et adolescents québécois 1999* (pp. 471-484). Québec : Les Publications du Québec.

Obach, A., Sadler, M., & Aguayo, F. (2011) Resultados del Proyecto Involucrando hombres jóvenes en el fin de la violencia de género. Intervención multipaís con evaluación de impacto. Caso chileno. Santiago de Chile. Disponible en <http://culturasalud.cl/2007/11/eme-masculinidades-y-equidad-de-genero.html>

Saavedra J. (2010). Violencia en las relaciones de pareja en la adolescencia: Análisis desde la perspectiva de género. Biblioteca Las casas, 6(3). Disponible en <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0546.php>

Servicio nacional de la Mujer (SERNAM) (2010). Investigación exploratoria respecto a la violencia ocurrida durante las relaciones adolescentes. Realizada por Fundación Latinoamericana de Innovación social. Santiago de Chile. Texto disponible en <http://estudios.sernam.cl/>

Bibliografía

Gouvernement du Québec. (2001). *Orientations gouvernementales en matière d'agression sexuelle*. Québec : ministère de la Santé et des Services sociaux.

Jory, B. (2004). The intimate justice scale: An instrument to screen for psychological abuse and physical violence in clinical practice. *Journal of Marital and Family Therapy*, 30(1), 29-44.

Lavoie, F. (2005). La violence psychologique dans le couple. Dans M.-H. Gagné (Ed.), *Violences psychologiques : Comment les prévenir dans différents contextes de vie?* Actes de symposium, 27e congrès annuel de la Société québécoise de recherche en psychologie (pp. 33-50). Québec: Centre de recherche JEFAR.

Lavoie, F., Chavarria, W. A., & Lebossé, C. (2007). Conséquences de la violence dans les fréquentations amoureuses. École de psychologie, Québec, Université Laval. Texte disponible au <http://viraj.psy.ulaval.ca>.

Lavoie, F., Dufort, F., Hébert, M., & Vézina, L. (1997). *Évaluation d'un programme de prévention de la violence lors des fréquentations : Une évaluation de ViRAJ selon une approche quasi expérimentale* (Rapport final déposé au Conseil québécois de la recherche sociale). Québec : Université Laval.

Lavoie, F., Pacaud, M.-C., Roy, M., & Lebossé, C. (2007). *PASSAJ : Programme de prévention et de promotion traitant de la violence dans les relations amoureuses et du harcèlement sexuel auprès des jeunes de 16-17 ans*. Québec: Université Laval, disponible au <http://viraj.psy.ulaval.ca>.

Lavoie, F., Vézina, L., Piché, C., & Boivin, M. (1995). Evaluation of a prevention program for violence in teen dating relationships. *Journal of Interpersonal Violence*, 10(4), 517-525.

Saltzman, L. E., Fanslow, J. L., McMahon, P. M., & Shelley, G. A. (1999). *Intimate partner violence surveillance: Uniform definitions and recommended data elements*. Atlanta Centers for Disease Control and Prevention.

